LA PRENSA

DORMITORIO FINO DE TEA PARA el campo se vende barato, Artes 847. 1p

DEPENDIENTE DE ALMACEN PRACtico en Flores se necesita, Moreno 899.

DEPENDIENTE DE 14 A 16 AÑOS algo practico en roperia ó tienda se necesita, Defensa 887, de 10 á 1 p.m. 1p

DEPENDIENTE JOVEN QUE SEPA de ferreteria se necesita uno, Buen Orden 346. 1p

DEPENDIENTE DE FARMACIA practico se necesita, Alegria y Montes de Oca Barracas al Norte. 1p

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA italiano se ofrece para un pueblo de campaña, Charcas 1966. 1p

DESDE 15 PS. CAMAS DE FIERRO

DESDE 15 PS. CAMAS DE FIERRO con elásticos, Baratti hnos. Cangallo 690.

DR. PEREZ IGLESIAS — ENFERMEdades de señoras y quirúrgicas; de 2 á 4 p. m. Ha trasladado su estudio á la calle Corrientes 481. perm.

DOCTOR MUNOZ ROMABATE DE las clínicas de Paris. Afecciones de la piel, venéreo y sífilis. Curacion radical de la gonorrea crónica, estrecheces uretrales, impotencia y catarro de la vegiga. Moreno 1181, de 9 á 11 y de 2 á 4. Tratamiento especial para señoras. 1p

DR. EDMUNDO REYNAL O'CONNOR
de la Facultad de Medicina de Paris
Enfermedades de señoras, de la sangre y de los nervios
Consultas: de 1 á 4
430 — CALLE SUIPACHA — 430

DIGESTIONES DIFICILES, DEBILIdad, enfermedades del estómago. Cura radical y segura mediante el vino de Quina Marsala preparado por un método especial. Está recomendado por diversos médicos. Tres años de éxito contínuo. Una sola botella basta muchas veces para fortalecer un cuerpo débil. Farmacia Esculapio, Chile 1700 esquina Solis. La botella vale ps. 1.00; el litro ps. 2.25. 1p

EL QUE PRECISE MUEBLES, CUAdros, consolas y adornos, vaya á Artes 847.

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON de lujo, Esmeralda 532 — Alberto di Giovanni.

ESCUELA DE BAILE GRAN SALON de lujo, Belgrano 1478. Se garante el completo éxito. Enrique Hotel. Escritorio: Sgo. del Estero 817.

ESCUELA DE BAILE, CERRITO 184, de A. Constantino, director de bailes infantiles en los teatros San Martin, Nacional y Opera. v30

ESCUELA DE BAILE, BELGRANO 1412, enseñanza completa de todos los bailes de sociedad, F. Brugi, ocurrir en la misma. 1p

EMPLEADO PROCURADOR SE NECEsita uno practico para atender demandas ante los juzgados de paz de la ciudad del Rosario, siendo apto y recomendado, puede dirigirse por carta correo casilla 1, Rosario de Santa Fé. 1p

EL COMISIONISTA ARGENTINO — Perito en arreglo de libros comerciales ó industriales por mal llevados que se hallen, balances, verificacion, revisacion, arbitrio y consultas; se encarga hacer rubricar los libros por el Tribunal de Comercio (discrecion absoluta) ocurrir Perú 291 altos, escritorio 1 y 2. 1p

EN LIQUIDACION LA MUEBLERIA Rivadavia 1287, por division de todas las existencias que se componen de juegos de sala, dormitorios y comedores, sillas nogal y Viena, camas nogal é inglesas, colchones, roperos, aparadores, mesas, cómodas, lavatorios, grandes espejos, mesas consolas y mucha cantidad de muebles sueltos que se venderán mas baratos que en remate y en otras partes, tanto para pobres como ricos, aprovechen esta ocasion. 1p

FOTOGRAFOS, BUEN CORREDOR SE necesita, B. Peña 1193. 1p

FONOGRAFO — SE NECESITA UN JOven con buenas recomendaciones, que sepa manejar un fonógrafo, Florida 211, de 1 á 4 p.m. n20v21

FAMILIA FRANCESA SE OFRECE para el campo, la mujer cocinera ó lavandera, el marido cochero ó otro trabajo, con un hijo mozo de mucamo, y otro de 12 años, escribir en Quilmes café francés de la estacion Mr. Michel. n20v22

HOMBRE DE 33 AÑOS, ESPAÑOL, se ofrece para ordenanza ó limpieza y mandados, Rivadavia 2141, pieza 48. 1p

H. P. DOLAN, EL SEÑOR LIBORIO Goroztiola desea saber el domicilio de dicho señor para tratar asuntos de importancia, dirigirse Victoria 813. 1p

JUEGOS DE SALA SE VENDEN VArios baratísimos, Aprovechen, Artes 847. 1p

JUEGUITO DE 3 PIEZAS FORRADO en rico raso, con fundas, se vende, Artes 847.

JUEGO DE ESMIRNA PARA DORMItorio comedor ó escritorio se vende, Artes 847.

JUEGOS DE SALA LUIS XVI NOGAL y terciopelo de Génova nuevo en 500 ps, hay

MUCHACHO O MUCHACHA DE 14 á 16 años se necesita, Chacabuco 795. n20v22

MUEBLES PARA EL CAMPO TODOS de ocasion se venden baratísimo, Artes 847.

MUJER FORMAL SE OFRECE PARA ..., Alsina 2145. n20v21

MUCAMO JOVEN SE NECESITA, Cerrito 695. n20v21

MUCAMO ESPAÑOL SE OFRECE CON recomendaciones, Perú 891, pieza 16. 1p

MUCAMA ESPAÑOLA SE OFRECE, Piedras 1230. n20v21

MUCHACHO SIN CAMA SE NECESIta, Comercio 1182. 1p

MUCHACHA DE 12 A 15 AÑOS SE necesita para poco servicio, E. Unidos 675. 1p

MUCAMA SE NECESITA QUE SEPA coser, Callao 19, piso 2o. 1p

MUCHACHA SE PRECISA DE 13 A 15 años con cama Victoria 874. n20v22

MUCHACHA PARA POCO SERVICIO se necesita Cuyo 3622 altos. n20v22

MUCAMA O SIRVIENTA QUE SEPA algo de cocina se necesita, Santa Fé 1138.

MUCHACHA DE 15 A 20 AÑOS SE necesita, sueldo 20 ps, Chile 542. 1p

MOZO DE CONFITERIA SE PRECIsa, Corrientes 661-65. 1p

MUCAMA SUELDO 30 PS SE PRECIsa, Venezuela 914. 1p

MAQUINISTA DE SEGADORA, TRIlladora y atadora se ofrece, Artes 964. n20v22

MUCAMO JOVEN SE OFRECE PARA la ciudad ó campaña, Piedad 2031 altos. n20v21

MUCAMO FRANCES PARA COMEdor con buenas recomendaciones se necesita, Defensa 1280. n20v22

MUCAMA-NIÑERA PARA EL SERVIcio de un matrimonio y un niño, se necesita con recomendaciones, Lima 359. n20v21

MUCHACHO DE DOCE AÑOS QUE hable francés, para llevar cajas de plumas se necesita en la fábrica de plumas, Artes 613.

MATRIMONIO ESTRANGERO SIN hijos se ofrece, cocinera de profesion y mucamo recomendado, Solis 534. 1p

MULAS — SE COMPRAN EN EL SUD de la provincia de Buenos Aires, ocurrir á V. Cosse, Florida 211. n20v24

MATRIMONIO PARA CUIDAR CASA particular se ofrece, buenas recomendaciones, J. Lopez, Buen Orden 1299. 1p

MUCHACHA SE NECESITA PARA el servicio de una señora sola, Uruguay 214, dep. 1. 1p

MUCAMA PARA EL SERVICIO DE una señora sola se necesita, Uruguay 214, dep. 1. 1p

MUJER FORMAL CON CAMA SE NEcesita para el servicio en casa de dos personas, Talcahuano 834. 1p

MUCHACHA SE NECESITA DE 12 á 15 años para cuidar un niño, Suipacha 145. n20v22

MUCAMO FRANCES DE 25 AÑOS serio y bien recomendado se ofrece, dirigirse G. Artes 1032, restaurant. 1p

MOZO DE ALMACEN PARA EL REparto y la cocina se necesita, Bolivar 1501, se prefiere italiano. 1p

MUCHACHO PARA TODO SERVICIO se necesita uno, de 10 á 12 años Suipacha 235. 1p

MUCAMO Y NIÑERA SE NECESItan, Juncal 1041, que sepan su obligacion y tengan buenas recomendaciones. 1p

MESAS DE COMEDOR Y ESCRITOrio chicas y grandes se venden baratas, Artes 847. 1p

MUCHACHA DE 11 A 15 AÑOS SE necesita para poca familia, Colombres 340, Almagro. n20v21

MUCAMA SE OFRECE CON BUEnas recomendaciones, Venezuela 1120, pieza ... 1p

MUCHACHO DE 13 A 14 AÑOS SE ofrece para almacen, desea cerca de su casa, Estados Unidos 1674. 1p

MAQUINISTA QUE SEPA FABRICAR hielo, para que dirija una fábrica, se da comida, casa y buen sueldo. Rivadavia 1777, altos. n20v21

MOSQUITEROS A PS. 8.50

MOSQUITEROS A PS. 8.50 BARATTI Hnos. Cangallo 690, B. Aires. 1p

MATRIMONIO FORMAL SE OFRECE ella cocinera de profesion, él para trabajo de casa ó portero, con recomendaciones, Bolivar 963. 1p

MATRIMONIO SE NECESITA PARA ir á Adrogué, la mujer para cocinera y el marido para cuidar el jardin ó de peon, Moreno 457. 1p

PEONES PARA LA LIMPIEZA DE ... se necesitan, en la Compañia ... Cangallo. 1p

PROFESOR DE PIANO Y SOLFEO da lecciones á domicilio y en su casa ... 1p

PIANOS MAS BARATOS QUE CUALquier otra casa y á plazo, se venden garantidos por 6 años, Santiago del Estero 149.

PLANCHADORAS DE CAMISAS NUEvas se necesitan, se les pagará dos pesos por dia, Loria 470, al fondo. 1p

PLANCHADORAS BUENAS OFICIAlas para camisas nuevas se precisan se paga muy bien Piedad 935. 1p

PEON PRACTICO PARA LAVAR Y acondicionar botellas se necesita uno, Santa Fé 1159. 1p

PESOS 25000 SE PRECISAN URGENtemente en retroventa sobre campo y estancia en el Saladillo, Cuyo 626. 1p

PEON PARA TODO TRABAJO SE NEcesita y que sepa algo de cocina sueldo 20 ps. calle Armonia 31 solano. 1p

PIANO PERPENDICULAR BOISSElot, gran formato, nuevo, se da barato por 550 ps. Solis 333. 1p

PEON ESPAÑOL, EDAD 26 AÑOS SE ofrece para casa de negocio, tiene buenas recomendaciones, Venezuela 834, C. H. 1p

PIANO DE CONCIERTO MEDIA COLA cuerdas cruzadas, marca Kaps se vende en 1000 ps pesos, costó mil oro, aprovechen, Paraguay 1172. 1p

PROFESOR ACREDITADO, DA LECciones particulares de las asignaturas comprendidas en los programas de los 5 años del colegio nacional, Bolivar 147, libreria. 1p

QUINTERO — JARDINERO SOLTERO se necesita para una chacra en Matanzas, Tacuarí 143. 1p

SE NECESITAN OFICIALES VELEros ó loneros, Piedad 512. n20v21

SE NECESITA UNA COCINERA CON recomendaciones, Europa 1830. n20v21

SE NECESITA UNA MUCAMA JOVEN para corto servicio, Bolivar 801. 1p

SE PRECISAN CARPINTEROS Y galponeros, Victoria 1227. 1p

SILLAS DE COMEDOR CON ESTErilla y vaqueta se venden baratas. Artes 847.

SE NECESITA UNA SEÑORA PARA coser ropa en casa de familia, Artes 70. 1p

SE ALQUILA LA CASA SANTA FÉ 847, ocurrir Cuyo 801, almacen 1p

MUCAMA SE NECESITA 1718 Rodriguez Peña. n19v20

MUCAMA PARA SERVIR EN OLIVOS se necesita, Rivadavia 363. n19v21

MUCHACHO PARA MUCAMO SE NECESITA Libertad 1275, de 12 á 4. n 9v20

MUCAMA NIÑERA CON RECOMENDACIONES se precisa Lima 339. n19v20

MUCHACHA SIRVIENTA SE NECESITA, Solis 1424, buen sueldo. n19v20

MUCHACHA PARA 2 PERSONAS SE necesita, avenida Montes de Oca 272. n19v20

MUCHACHO SE NECESITA PARA peon de la almacen, Chile 318. n18v20

MUCHACHA SE NECESITA, PENA entre Ayacucho y Junin 183. n18v20

MUCHACHA PARA TODO SERVICIO se precisa, Defensa 415. n18v25

MUCAMO SE NECESITA UN MUCAMO y una mucama, Cangallo 1672. n17v20

MUCHACHO DE 12 A 15 AÑOS SE necesita para todo servicio, Méjico 3278. n18v21

MUCHACHA SE NECESITA UNA DE 12 á 14 años para una corta familia, Chile 784. n19v20

MUCHACHO DE 12 A 13 AÑOS PARA familia se necesita, Rio Bamba 3?8 altos. n19v20

MUCAMA ITALIANA DE 15 Á 20 años para matrimonio solo, Lavalle 1233. n19v21

MUCAMA SE NECESITA QUE SEA buena, Libertad 1154 se prefiere extranjera. n19v2

MUCAMA QUE SEPA SERVIR BIEN para comedor se necesita, Santa Fe [illegible] n19v21

MUCAMA DE COMEDOR Y SIRVIENTA se necesita, [illegible] 1380 se pagará buen sueldo. n 9v21

MUJER FORMAL PARA SERVICIO general que entienda algo de cocina se necesita, Saavedra 244. n19v20

MUCHACHA DE 14 Á 16 AÑOS SE precisa para el servicio de un matrimonio, Rivadavia 671, altos. [illegible]

MUCAMA CON RECOMENDACIONES [illegible] Andes 1131, sueldo [illegible]

MUJER JOVEN Y FORMAL PARA [illegible] 207 [illegible]

MUCAMA SE NECESITA UNA PARA [illegible] les 72 [illegible]

MUCAMA EXTRANJERA CON BUE[NAS] [illegible] se necesita, Esmeralda 1204 [illegible]

MUCHACHA O MUJER FORMAL SE [illegible] solo, Alsina 2365, depto. 46. n19v21

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 12 á 14 años para trabajo, Ecuador 1327, entre Charcas y Santa Fe [illegible]

MUCAMA PARA UNA CORTA FAMILIA se necesita, se pagará buen sueldo, Uruguay 1137 [illegible]

MUCAMA DE COMEDOR CON RECO[MENDACIONES] [illegible] campo se necesita [illegible]

MUCHACHO DE 13 Á 15 AÑOS PARA [illegible] recomendaciones [illegible]

MUCAMA DE ADENTRO SE NECE[SITA] [illegible]

MATRIMONIO SIN FAMILIA [illegible]

[illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA ITA[LIANA] [illegible]

SE NECESITA UNA COCINERA SIN [illegible] n18v21

SE NECESITA AMA DE LECHE PARA [illegible] n19v 1

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA QUE EN[TIENDA] [illegible] Viamonte [illegible] n19v21

SE PRECISA UNA MUCAMA CON RE[COMENDACIONES] [illegible] n19v20

SE NECESITA UNA MUCAMA JOVEN [illegible] n19v22

SE PRECISA UNA NIÑERA MUJER formal [illegible] n19v2

SIRVIENTA SE NECESITA PARA [illegible] 1317. n18v20

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA dos personas [illegible] n19v20

SE PRECISA UNA SIRVIENTA CON recomendación, Cuyo 1137. n18v25

SE NECESITA UNA MUCHACHA PARA [illegible] Rivadavia 1346. n19v21

SIRVIENTA PARA LIMPIEZA DE LA casa se precisa, Moreno 745. n19v20

SE NECESITA PARA 2 PERSONAS SE necesita, avenida Montes de Oca 272. n19v20

SE NECESITA 1 MATRIMONIO COCINERO y mucama, Cuyo 2196. n19v21

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO se precisa, Paraguay 1442. n19v21

SIRVIENTA SE PRECISA PARA TODO trabajo, Andes 341. n19v20

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 16 años, Artes 294. n19v20

SE PRECISA UNA BUENA SIRVIENTA, con ó sin cama, Ayacucho 1205, urgente. n18v20

SIRVIENTA FORMAL Y SIN HIJOS se precisa para corta familia, Rioja 1442. n18v20

SE NECESITA UNA MUCHACHA O muchacho para trabajo liviano, Belgrano 2798. n19v20

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA todo servicio, que entienda algo de cocina, Tacuarí 1021. n18v20

SE PRECISA UNA AMA PARA CUIDAR un niño de 2 1/2 meses, Alegría 1168 B. al Norte. n19v21

SE NECESITA UNA MUCHACHA PARA el servicio de poca familia, no hay niños, Victoria 1846. n19v21

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 13 á 15 años más formal para cuidar un chico. Buen Orden 2 a 5. n19v24

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE necesita, se paga buen sueldo, Reconquista 470, preséntense de 1 á 4. n19v21

SIRVIENTA SE NECESITA UNA PARA una corta familia, San Lorenzo 55, en Belgrano. n19v20

SE NECESITA UN BUEN MUCAMO de comedor con recomendaciones, Defensa 657, de 8 á 10 ó de 1 á 4. n19v21

SE NECESITA UNA BUENA MUCAMA con buenas recomendaciones, Defensa 657 de 8 á 10 ó de 1 á 4. n19v21

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 15 á 18 años para lavar platos, almacén y fonda, [illegible] n19v21

SIRVIENTA SE NECESITA CON CAMA para el servicio de un matrimonio solo, Lorea 640. n19v20

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA todo servicio, se prefiere italiana con recomendaciones, Artes 523. n19v21

SE NECESITA UNA COCINERA PARA la campaña para el servicio de una corta familia, dirigirse Lorea 2 [illegible] n19v24

SIRVIENTA CON BUENOS ANTECEDENTES se necesita, Cangallo [illegible] n19v20

SE PRECISA UNA PERSONA SERIA que ayude algunas horas por día, para un matrimonio solo, Florida 27. n19v21

SE PRECISA UN MATRIMONIO PARA el campo, cochero ó quintero, la mujer buena cocinera, Cangallo 775, de 1 á 3. n18v20

SE NECESITA UN MATRIMONIO ES[PAÑOL] [illegible] recomendaciones para [illegible] Dirigirse de 8 á 10 ó de 4 á 6, Victoria [illegible] n18v20

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 14 años para el servicio de un matrimonio, se enseñará el oficio de costurera, Corrientes [illegible] n18v20

SE NECESITA PARA EL CAMPO, [illegible] una cocinera buena con [illegible] inglesa; ocurrir Cangallo [illegible] n19v21

SE NECESITA SE NECESITA PARA EL [illegible] familia inglesa, El Carmen [illegible] almacén de la Figura [illegible] n19v21

SE NECESITA UN MUCHACHO DE [illegible] el ramo de librería [illegible] recomendaciones [illegible] n17v20

SE [illegible] JOVEN CON BUENAS [illegible] ventajosa ocupación en [illegible] Europa [illegible] n17v20

SE PRECISA UN MATRIMONIO PARA [illegible] trabajo de [illegible] una buena [illegible] n19v21

[illegible]

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE, Santa Fe 1225. n19v20

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar afuera, leche fresca, Bermejo 177, pieza 11. n19v21

AMA DE LECHE DE 4 MESES ESPAÑOLA, se ofrece para criar en su casa, Chacabuco 866, pieza 24. n19v21

AMA DE LECHE BUENA Y ABUNDANTE se ofrece para criar en su casa, Azcuénaga 1579. n19v 1

AMA SE OFRECE UNA ITALIANA con leche de 15 días para criar en su casa, Cuyo 1720. n19v21

AMA ITALIANA DE 17 AÑOS CON leche de 4 meses se ofrece, Juncal 1891, pieza 40. n18v21

AMA DE LLAVES SE OFRECE UNA señora para casa decente, Buen Orden 457, 1er piso. n18v20

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en su casa, leche fresca de 10 días, ocurrir San Juan 2820. n18v20

AMA ITALIANA CON LECHE DE 2 meses abundante se ofrece para criar en su casa, San del Estero 51. n18v23

AMA DE LECHE ESPAÑOLA, DE 5 meses, sin niño se ofrece, con recomendación, para criar en su casa, Cochabamba 398. n19v21

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE [illegible] n18v20

A LAS FAMILIAS SE OFRECE UNA señora española, persona formal y [illegible] Cangallo 1487. n18v2

COCINERA FRANCESA, SIN CAMA se ofrece, Paraguay 934. n19v21

COCINERA REPOSTERA SE OFRECE de profesión sin cama, Corrientes 1757. n18v20

COCINERO VASCO FRANCES SE ofrece con buenas recomendaciones, Cangallo 1417. n18v2

COCINERO SE OFRECE PARA CASA particular, para el campo ó la ciudad, [illegible] n18v2

[illegible]

COCINERA FRANCESA SE OFRECE, [illegible] buenas recomendaciones, [illegible] 14-4 [illegible] n18v20

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE para corta familia sin cama tiene buenos recomendaciones, Defensa 7?6 pieza 15. n19v20

JOVEN ITALIANO QUE HABLE ES[PAÑOL] [illegible] n18v21

MATRIMONIO FRANCES SIN HIJOS [illegible]

MATRIMONIO ESPAÑOL Y SIN HIJOS [illegible] Corrientes [illegible] n19v21

MATRIMONIO JOVEN, ESPAÑOL [illegible]

MATRIMONIO ESPAÑOL LA MUJER [illegible] n18v21

MATRIMONIO ESPAÑOL CON UN NI[ÑO] [illegible] n18v21

MATRIMONIO ESPAÑOL SIN HIJOS [illegible] Tacuarí 1212 de 1 á 5 [illegible] de 4 á 8 de la noche. n18v21

SE OFRECE UN AMA ITALIANA, CON leche de [illegible] n19v21

SE OFRECE UNA JOVEN ESPAÑOLA para [illegible] n18v23

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE DE 2 meses, [illegible] Alegría 1166, B. al Norte. n19v21

SE OFRECE PERSONA PARA CUIDAR casa decente por 4 meses, J. A., [illegible] n19v21

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITALIANO, formal con recomendación, Lorea 698. n19v21

SE OFRECE UNA BUENA COCINERA para casa de familia, sin cama, Cangallo 1773. n18v20

SE OFRECE UN AMA ITALIANA CON leche fresca para criar en su casa, 3a [illegible] n19v21

SE OFRECE UN MATRIMONIO PARA cuidar una casa, con buenas recomendaciones, Chile 743. n18v22

SE OFRECE MADRE E HIJA PARA cuidar una casa con buenas referencias, Chile 228, darán razón. n19v21

SE OFRECE UNA COCINERA, CALLE Rodriguez Peña 1961, buena recomendación, para la ciudad. n18v20

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca y abundante, con recomendación del doctor [illegible] n18v21

SE OFRECE UN PORTERO ESPAÑOL con buenas recomendaciones, Defensa 530 cuarto núm. 11. n19v20

SE OFRECE UNA SEÑORA ESPAÑOLA para cuidar un niño en su casa, con recomendaciones, Chile 1283. n18v20

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 13 á 14 años, español [illegible] Pavon 1382. n18v20

SE OFRECE 1 SEÑORA FRANCESA formal para cuidar 1 casa con buenos informes 2a, Catamarca 980 pieza 15. n18v21

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE de dos meses, sin niño, española, Chacabuco 1370, cuarto 19. n18v20

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA cuidar una casa ó servicio de señora sola, es viuda y sin familia, Alsina 2860. n18v20

SE OFRECE UN MATRIMONIO FRANCES, la señora cocinera (lua y el marido quintero [illegible] ocurrir Paraguay 578. n18v20

SE OFRECE UNA SEÑORA EDUCADA, para compañía, y para coser, con muy buenos informes, Cuyo 1281, iniciales P. C. n17v20

SE OFRECE UNA SEÑORA FRANCESA como cocinera y un hijo de 13 años para el servicio de la casa, dirigirse Rivadavia 3036. n18v21

SE OFRECE UN BUEN COCINERO Y pastelero para casa de familia ó hotel, buenas referencias, ocurrase Tucuman 342, cuarto 8. C. n18v21

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE de 2 meses, abundante, para criar en casa del niño, Paseo de Julio 1780, 4º patio, pieza 19. n18v22

SE OFRECE UNA SEÑORA ESTRANJERA para matrimonio solo, para la cocina y la plancha, pide pieza para el marido, Méjico 1538. n19v20

SE OFRECE UNA MUCAMA VASCA francesa con buenos informes, sabe bien planchar y quiere salir al campo, cualquier pueblo de la línea del Once, Independencia 947. n19v21

SE OFRECE UN MATRIMONIO VASCO español con un hijo de 18 años, para cuidar una casa en la temporada de verano, con recomendaciones, Moreno 2545. n18v20

UNA SEÑORA ESPAÑOLA ADMITE pensionistas á precios módicos para comer en casa de familia, Chile 1383. n18v20

UNA SEÑORA DECENTE CON UNA niñita de 5 años busca colocación en casa de matrimonio solo, poco servicio ó señora sola, prefiriendo el campo, Anchorena 1147 J. B. H. de 8 á 5 p. m. n17v20

UNA SEÑORITA RECIEN LLEGADA de Europa perfectamente instruida, posee varios idiomas, italiana, desea colocarse en casa decente para ama de llaves ó en casa de persona formal, A. B. Rivadavia 1209. n18v21

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APRENDIZ TALABARTERO SE NECESITA, Buen Orden 1286. n19v20

APRENDIZA DE MODISTA SE PRECISA, Rodriguez Peña 175. n19v20

APARADORAS OFICIALAS Y MEDIAS oficialas se necesitan, Corrientes 1463. n19v21

ATENCION, SE NECESITAN OFICIALES herreros y carpinteros y un muchacho de 14 á 16 años, para aprendiz, Venezuela 1133, al fondo. n19v20

CAMISERA SE NECESITA TACUARÍ 525, de 1 á 5. n18v20

CARPINTEROS SE NECESITAN CON banco, Chacabuco 667. n19v20

CARPINTEROS SE NECESITAN DOS Piedad 2385. n18v20

COSTURERA QUE SEPA HACER vestidos se precisa, Moreno 745. n18v20

CALDEREROS DE COBRE SE NECESITAN oficiales y medios oficiales, Juncal 1981. n18v22

COSTURERAS DE PANTALONES SE necesitan muchas en la fábrica de ropa blanca de Teodoro Rappi: Esmeralda [illegible] n18v21

[illegible]

CORREDORES DE VINOS Y LICORES muy prácticos, se necesitan en Buenos Aires, para una casa muy importante que reserva su nombre. Dirigir ofertas indicando referencias, casilla de correo 1063. n18v20

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita de 15 á 18 años, Bolivar 792. n18v20

DEPENDIENTE DE FARMACIA CON recomendaciones se precisa, farmacia Cerri, Belgrano. n19v20

DEPENDIENTE PARA TIENDA SE necesita con recomendaciones de 13 á 16 años, Paraguay 2299. n19v21

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE NECESITA uno con recomendación, se prefiere italiano, Cuyo 3091. n18v20

DEPENDIENTE SE NECESITA UNO para escritorio, que entienda algo de contabilidad, dirigirse por carta á Z. M., casilla correo 888. n18v26

DEPENDIENTE DE FARMACIA DE 16 á 25 años con recomendaciones, se precisa para un pueblo inmediato á la capital. Dirigirse Droguería del Pueblo 7.8 Rivadavia. n18v23

ENCUADERNADORES MUCHACHOS de este arte se necesitan, Florida 164. n18v23

ENCUADERNADORES MEDIOS OFICIALES y un maquinista impresor, se necesitan en los talleres de Galli [illegible] calle [illegible] n19v21

FOGUISTA PRACTICO PARA LAVADERO se necesita, Santa Fe y Borrego. n19v21

FOGUISTA SE NECESITA UNO QUE se presente el lunes por la mañana, cervecería Río [illegible] San Martín 132. n19v21

HOJALATEROS BUENOS SE NECESITAN, se paga buen sueldo, Charcas 1?49. n19v21

JARDINERO PARA IR A RAMOS ME[JIA] [illegible] Paraguay 1624. n19v2

MEDIA OFICIALA APARADORA SE necesita, [illegible] n19v22

MUCHACHO PARA ALMACEN SE [illegible] n18v21

MODISTA DE VESTIDOS SE NECESITA [illegible] n19v20

MOZOS DE CONFITERIA PRACTICOS [illegible]

MUCHACHO SE NECESITA UNO QUE [illegible] n18v20

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL SASTRE se necesita, Zeballos 1064. n19v21

OFICIALES ZAPATEROS SE PRECISAN, Tucuman 1201. n19v20

OFICIAL MUEBLERO SE NECESITA, Estados Unidos 2240. n19v21

OFICIALA Y APRENDIZA DE CHALECOS se necesitan, Belgrano [illegible] n19v20

OFICIALES CARPINTEROS SE PRECISAN, [illegible] n19v20

OFICIALES CARPINTEROS Y [illegible] n19v 1

OFICIALES SASTRES POMPIERS SE precisan [illegible]

OFICIALES ZAPATEROS SE PRECISAN, [illegible] n19v21

OFICIALA PLANCHADORA QUE sea buena se necesita, Moreno 1 [illegible]

OFICIALES SASTRES SE PRECISAN con urgencia, [illegible]

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL SASTRE se necesitan [illegible]

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL SASTRE se necesita, [illegible] n19v21

OFICIALES SASTRES PARA POMPIER [illegible]

OFICIAL SASTRE QUE SEA INTELIGENTE [illegible]

OFICIALES ZAPATEROS EN COSIDO [illegible]

PEON SE NECESITA EN LA PANADERIA [illegible] n19v20

PLANCHADORA BUENA OFICIALA se precisa, [illegible] n19v21

PEON Y UN MUCHACHO PARA [illegible] Paraguay [illegible] n19v20

PEON SE NECESITA PARA DEPOSITO [illegible]

PEON DE COCINA, BUEN ORDEN 1156. n19v21

PLANCHADORA BUENA OFICIALA [illegible] n19v21

PLANCHADORA OFICIALA Y APRENDIZA se necesita Corrientes [illegible] n19v21

PLANCHADOR CON MAQUINA SE necesita muy práctico, Rivadavia 77. n18v20

PLANCHADORES SASTRES SE PRECISAN con urgencia, Belgrano [illegible] n18v20

PLANCHADORA BUENA OFICIALA se necesita una, Yapeyú 321, Almagro. n19v21

PLANCHADORA SE NECESITA CON buena recomendación, Rivadavia 4[illegible] n19v21

PLANCHADORAS BUENAS PARA camisas de hombre se necesitan, Libertad 1175. Se paga bien. n19v21

PEONES PARA LA COSECHA DE ALFALFA y trigo se necesitan, Cuyo 2 [illegible] n19v21

PEONES PRACTICOS DE LA CIUDAD con buenas recomendaciones se necesitan, Suipacha 8. n19v20

PEON PARA FARMACIA CON BUENA recomendación se precisa, Bustamante y Berutti. n19v 1

PLANCHADORA SE NECESITA UNA buena oficiala, en casa contrario no [illegible] Tucuman 431. n19v20

PLANCHADORAS SE NECESITAN buenas oficialas y se paga de 1.50 á 1.80 por día, no [illegible] Loria 467. n19v20

PINTORES, ALBAÑILES Y HOJALATEROS, se necesitan en el establecimiento Recoleta para trabajar en la fábrica de ladrillos de San Isidro, ocurrir Avenida Alvear 976.

SE NECESITAN BAULEROS—LAVALLE 1939. n19v21

SE NECESITA UNA OFICIALA MODISTA de vestidos, Corrientes 980. n19v20

SE NECESITA UN TORNERO EN MADERA, Moreno 2973, casa particular. n19v21

SE PRECISAN OFICIALES MUEBLEROS, Rollini 668. n19v20

SE NECESITA UN OFICIAL ZAPATERO, Viamonte 1786. n19v21

SE PRECISA UNA OFICIALA PLANCHADORA en Alsina 1928. n17v20

SE PRECISA OFICIAL SASTRE Y UN medio oficial, Almirante Brown 374. n18v20

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL PARA sierra sin fin, B. Orden 1315. n18v20

SE NECESITA UN OFICIAL MAQUINISTA, San Martín 238 darán razón. n18v20

SE NECESITAN MEDIAS OFICIALAS y aprendiza planchadora, Piedras 844. n18v20

SE PRECISA UN OFICIAL SASTRE pompier, Buen Orden 278. n18v20

SE NECESITA 1 MODISTA DE VESTIDOS que sepa cortar bien, Ayacucho 1266. n19v21

SE NECESITAN OFICIALAS, MEDIAS y aprendizas planchadoras, Salguero 168. n19v21

SE NECESITAN OFICIALES CARPINTEROS que sepan algo de muebles, Perú 1566. n19v21

SE NECESITAN PLANCHADORAS EN la fábrica de camisas, Belgrano 1683. n19v20

SE PRECISAN OFICIALES SASTRES pompiers, para sastrería, Paraguay 69?. n19v20

SE PRECISA UN MAESTRO ALBAÑIL que entienda de componer azoteas, Perú 729. n19v21

SE PRECISA UN JOVEN DE 14 Á 16 años con garantía, Callao 319, cambio de moneda. n18v20

SE PRECISA UN PEON DE PANADERIA que sea hombre trabajador, ocurrir Arenales 1473. n18v20

SE PRECISA UN PEON PARA REPARTO de vinos, que sea práctico y sepa leer y escribir, Vicente Lopez 1009. n19v21

SE NECESITA UN FOGUISTA QUE entienda bien la máquina y un aserrador, en el aserradero San Juan y 24 Noviembre. n19v21

SE PRECISAN BUENAS OFICIALAS modistas de vestidos, también una media oficiala, Moreno 1236. n18v20

SE NECESITA UN DEPENDIENTE para tienda y mercería, con buenas recomendaciones, Suipacha 849. n18v27

SE NECESITA UN BUEN HERRADOR de caballo para un establecimiento industrial, inútil se presente sin serias referencias de capacidad y moralidad, Caridad 2241. n18v20

SE NECESITA UN DEPENDIENTE práctico con buenas recomendaciones, para una tienda de importancia en San Nicolás, ocurrir Piedad 1099—Buenos Aires. n19v23

SE PRECISA UN DEPENDIENTE PARA tienda que sepa cortar y despachar, inútil presentarse sin buenas recomendaciones, ocurrir [illegible]

SE PRECISA UN EMBUTIDOR AL torno trabajará por su cuenta le darán el torno las herramientas, etc. también el local en cambio hará un trabajo que pide 2 días por mes, en la misma casa piden buenos oficiales hojalateros para hacer bañaderas se les pagará buen sueldo, inútil presentarse si no son competentes, Paraguay 988. n18v20

TALLISTAS BUENOS SE NECESITAN dos, Viamonte 2170. n18v20

TAPADOR DE SODA COMPETENTE para manejar un pequeño motor á vapor se precisa, Junín 1664. n19v20

VENDEDOR PARA UNA CIGARRERIA central se necesita que sea práctico y hable varios idiomas. Dirigirse á Juster, H. [illegible] y Meier, Alsina 481, es inútil presentarse sin [illegible] y buenas recomendaciones. n19v21

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

ALMACENEROS—JOVEN FORMAL práctico en el ramo, mejores informes y garantías, disponiendo para un de Enero [illegible] [illegible] Corrientes 768, dep. 8, frente á la Opera. n18v20

COSTURERA DEL PAIS SE OFRECE para casa particular, para vestidos, [illegible] su trabajo, [illegible] 1967. n18v23

COCHERO SE OFRECE PARA CASA particular, con recomendaciones, avenida de Mayo entre Zeballos y Solís. n17v24

COCHERO SE OFRECE CON BUENAS recomendaciones, boulevard Viamonte [illegible]

CORTADOR DE CORSES Y CONOCEDOR de fabricación de [illegible] por mayor y al menudeo, [illegible] n18v21

COSTURERA, UNA SEÑORA DECENTE [illegible] n18v21

COBRADOR PARA BANCO, CASA COMERCIAL [illegible] n18v 0

CASA ESPECIAL PARA TRABAJOS [illegible] n18v20

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE [illegible] n18v20

DEPENDIENTE IDONEO DE FARMACIA [illegible]

DEPENDIENTE PARA LA CAMPAÑA [illegible] n18v21

DEPENDIENTE SE OFRECE PARA [illegible] n18v21

GRESLEY Y CIA., CONSIGNATARIOS [illegible]

HOMBRE FORMAL PRACTICO EN [illegible] Méjico [illegible]

JOVEN SE OFRECE PARA COBRA[DOR] [illegible] Defensa [illegible]

MEDICO PARA UN PUEBLO DE campo [illegible] Arenales [illegible] n19v21

MAESTRA DIPLOMADA SE OFRECE [illegible]

PROFESOR DE DIBUJO SE OFRECE, [illegible]

PLANCHADORA CON BUENAS RE[COMENDACIONES] [illegible]

PROFESORA DE PIANO CON TACTO [illegible]

RETRATOS AL OLEO, LAPIZ Y CRAYON [illegible]

SE DAN LECCIONES DE PIANO Á DOMICILIO [illegible]

SE OFRECE UN BUEN ILUSTRADOR [illegible] por Correo, M. L. [illegible] n19v2

SERVICIO ESPECIAL INSTANTANEO [illegible] n19v21

SE OFRECE UN MOZO ESPAÑOL PARA cochero de una casa particular [illegible] n19v20

SE [illegible] CARRERAS [illegible]

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 12 [illegible] n18v20

SE OFRECE UN FOGUISTA ESPAÑOL [illegible] Perú 119? [illegible]

TENEDOR DE LIBROS, OFRECE SUS servicios profesionales [illegible] calle [illegible] 811. n18v21

ALQUILER DE CASAS Y HABITACIONES

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA con 2 ps., Piedad 791. n19v21

ALQUILASE UNA PIEZA CON COCINA, avenida Montes de Oca 272. n19v20

ALQUILASE LINDA TIENDA CON piezas para familia, Tucuman 1807. n18v20

ALQUILANSE DOS CASAS, ARTES 1690, tratar Artes 1694. n19v20

ALQUILANSE PIEZAS Y DEPARTAMENTOS amueblados, Bolivar 240. n19v21

ALQUILASE UN COMEDOR Y UN dormitorio y cocina, Alsina 1850. n19v21

ALQUILASE 2 O 3 PIEZAS, COCINA baño y aguas corrientes, Córdoba 2 71. n18v20

ALQUILASE UNA GRANDE PIEZA amueblada con balcon, Cangallo 1033. n18v20

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA con balcon á la calle, Artes 8 7, altos. n18v20

ALQUILASE UNA HERMOSA PIEZA amueblada para hombre solo, Viamonte 251. n19v20

ALQUILASE UNA HERMOSA PIEZA sin muebles con ó sin pension, Piedad 1809. n19v20

ALQUILASE UN COMEDOR CON muebles para uno ó dos caballeros solos, Alsina 1574. n18v20

ALQUILASE 1 LINDA PIEZA AMUEBLADA con balcon á la calle, B. Orden 37 1er. piso. n19v21

ALQUILASE LA CASITA CALLE Montevideo 44, tratar Corrientes 1162, almacen. n19v21

ALQUILASE EN 20 PESOS 2 PIEZAS ó una con pension, único inquilino, Viamonte 2143. n19v20

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA con balcon á la calle, para hombre solo, Tucuman 2 92. n19v21

ALQUILASE UNA ELEGANTE PIEZA amueblada, con baño y con ó sin pension, 25 de Mayo 665. n18v21

ALQUILASE UNA LINDA SALA CON ó sin muebles, para hombre solo, en casa de familia, Córdoba 678. n18v21

ALQUILASE PIEZAS PARA HOMBRE solo ó matrimonio solo en casa de familia que tiene comodidad, Artes 1028. n19v21

ALQUILANSE HERMOSAS CASITAS de 3 á 4 piezas, gas, cloacas, etc. Rivadavia 2.88 y Tucuman [illegible] n19v20

ALQUILANSE 2 SALAS Y ANTESALA ricamente amuebladas para matrimonio sin hijos ó hombre solo, Cuyo 821. n19v21

ALQUILASE UNA LINDA SALA Y antesala y una pieza al segundo patio todas con pisos de madera, Bolivar 10 3. n19v20

ALQUILASE UNA CASA CON 8 PIEZAS por 70 pesos, calle 58 A, plaza General Las Heras, tratar Cangallo 880. n19v21

ALQUILASE UNA SALA AMUEBLADA con ó sin pension, y otra pieza con ó sin muebles; Buen Orden 78 (altos). n19v20

ALQUILASE EN LA CALLE SANTA Fe 1971 un sótano como para depósito de mercaderías, bien ventilado, por 60 ps. n18v20

ALQUILASE LINDA SALA CON DOS ventanas á la calle, á señor ó señora sola ó matrimonio sin chicos, Pozos 76. n18v20

ALQUILASE SALA ANTESALA Y otras piezas en casa de familia formal—ocurrir Buen Orden 277. n18v20

ALQUILASE 1 HERMOSA SALA A LA calle con pension á matrimonio ó hombre solo, familia vasca española, Tacuarí 442 altos. n18v20

ATENCION—FRENTE A LA PLAZA Lorea núm. 14, casi esquina Rivadavia, se alquilan piezas amuebladas para hombres solos. n19v20

AMUEBLADAS SE ALQUILAN UNA [illegible] con balcones á la calle, [illegible] independiente, Cangallo 462, altos. n19v20

ALQUILASE EN LA CALLE SANTA Fe 1971 una cómoda casa de 15 piezas, cochera, caballeriza y demás comodidades, tratar Piedad 1837. n18v23

ALQUILASE LA CASA, VIAMONTE 2320 para negocio, compuesta de un gran salon, sótano, 5 piezas, cuarto de baño, etc. Tratar Méjico 3175. n19v21

ALQUILASE UNA SALA Y ANTESALA con balcon á la calle para hombre solo ó matrimonio sin hijos en casa de familia decente, Andes 391 altos. n19v20

ALQUILASE UNA CASA, AZCUENAGA 772 y 774, cerca del boulevard Córdoba; tiene aguas corrientes, cloacas y gas. Tratar en el corralón de la misma casa. n19v20

ALQUILASE UNA BONITA PIEZA para caballero, ó para un matrimonio sin hijos en la calle Charcas 2?29. n18v20

ALQUILASE UNA LINDA ESQUINA prestándose para varios negocios ó industrias calle Monasterio, [illegible] Plaza Gral. Las Heras, tratar Cangallo 860. n18v 0

ALQUILASE EN PALERMO UNA CASA de altos, con [illegible] de 6 piezas, [illegible] y más 3 piezas al fondo, [illegible] Malabia 10?, á [illegible] de Santa Fe. n18v21

ATENCION PUNTO CENTRICO CASA [illegible] Florida y Esmeralda, se [illegible] n19v21

ALQUILASE EL PRIMERO Y SEGUNDO [illegible] Viamonte 2394, [illegible] n19v21

ALQUILASE PARA CABALLEROS [illegible] n19v21

AL COMERCIO, ALMACENEROS POR [illegible] n19v21

ALQUILANSE TRES FRACCIONES [illegible]

CASA PARA FAMILIA MUY COMODA [illegible] Brasil entre Defensa y Balcarce [illegible] n18v23

CASA QUINTA EN RAMOS MEJIA, calle Real 4 San Justo se alquila ó se vende, tratar Viamonte 173. n18v21

CASA QUINTA EN SAN FERNANDO [illegible] se alquila barata [illegible] n18v21

CASA PARA NEGOCIO SE ALQUILA [illegible] grandes comodidades, Defensa 676, para tratar Venezuela 84. n18v21

CASA ESPLENDIDA MODERNA BIEN [illegible] se alquila [illegible] n18v22

CORRALON—SE ALQUILA UNO DE [illegible] n18v20

CASA GRANDE SE ALQUILA CALLE [illegible]

CASA SE NECESITA ALQUILAR [illegible]

CASA BAJA DECENTE SE DESEA [illegible]

CASA QUINTA EN SAN FERNANDO [illegible]

CASA LUJOSA SE ALQUILA DE AL[TOS] [illegible]

CASA EN SAN FERNANDO SE AL[QUILA] [illegible] n18v23

CASA CHICHE SE ALQUILA UNA [illegible]

CASA PRECIOSA SE ALQUILA, RIO [illegible] n18v21

CASA QUINTA SE ALQUILA UNA MO[DERNA] [illegible] n18v21

EN SAN FERNANDO ALQUILASE [illegible] n18v21

EN MAR DEL PLATA SE ALQUILA [illegible] n18v23

GALPON DE MIL VARAS CUADRADAS se alquila, Defensa y Brasil, ocurrir en [illegible] n18v20

PANADERIA DE PORVENIR SE ALQUILA [illegible] n18v20

QUINTA EN SAN FERNANDO SE ALQUILA [illegible] 11 de Setiembre 431 [illegible] n18v20

SE ALQUILA SALA Y ANTESALA con todas comodidades, Lavalle 974. n18v20

SE ALQUILA UNA LINDA CASITA de altos, Pavon 1816. n18v21

SE ALQUILAN PIEZAS PARA ESCRITORIOS, Bolivar 240. n18v21

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA para hombre solo, Viamonte 526. n19v21

SE ALQUILA UNA CASA PARA NEGOCIO, Perú 1162. n19v20

SE ALQUILAN DOS LINDAS PIEZAS, para tratar Paraguay 482. n19v21

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO para familia, Tacuarí 85. n18v26

SE ALQUILA UNA CASA DE SIETE piezas por un precio módico, Salta 739. n18v20

SE ALQUILA EN FLORES UNA CASA amueblada, tratar Chacabuco 48, Flores. n18v23

SE ALQUILA UNA CASA MODERNA á una cuadra de la plaza del Once, Misiones 166. n18v21

SE ALQUILA UN FONDO DE 25 METROS por 12 de frente, Alsina 1947, tratar Salta 378. n18v 2

SE ALQUILA UN GALPON CON 2 piezas de material, 2 de madera, para cualquier industria, Santa Fe 1976. n18v20

SE ALQUILAN ESCRITORIOS FRENTE al Banco de la Nación para tratar, Reconquista 36. n18v20

SE ALQUILAN DEPARTAMENTOS con servicio de aguas corrientes y cloacas, Caseros 784. n19v21

SE ALQUILA LA CASA CHILE 7 CON 5 piezas y otra de servicio. Ocurrir Piedad 1373 después de las 4. n18v20

SE ALQUILAN EN CASA DE FAMILIA una sala y 2 piezas más, juntas ó separadas, Salta 446. n19v20

SE ALQUILA LA CASA DE ALTOS, Azcuénaga 1215, esq. Arenales. Tratar Tucuman 1603. n 9v22

SE ALQUILA UNA LINDA CASA PARA familia, tiene 6 piezas, Gral. Viamonte 893 altos. n19v20

SE ALQUILA UNA CASA CON 4 habitaciones y demás comodidades, Saavedra 1016, ocurrir Europa 1917. n19v20

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTESALA con cocina independiente y aguas corrientes por 52 pesos, Cangallo 2324. n19v20

SE ALQUILAN TRES PIEZAS EN casa de familia, gas y aguas corrientes, Calle 60 A 258 entre Andes y Azcuénaga. n18v21

SE ALQUILA EL HOTEL LIVERPOOL de Necochea. Para tratar dirigirse á José Abásolo en la misma localidad. n23v20

SE ALQUILAN 2 CASAS CON 7 Y 8 piezas cada una, Reconquista 1052 y 1054 altos, para tratar Suipacha 706. n11v20

SE ALQUILA UNA CASA NUEVA, alquiler muy barato, Matheu 1960, para tratar Comercio 1402. n11v30

SE ALQUILA LA ESPLENDIDA CASA San Martín 119, para club, escritorio ó casa de familia, ocurrir San Martín 123. n17v21

SE ALQUILA BARATO EN LA CASA de familia calle Uruguay 642, una ó dos piezas para hombre ó matrimonio solo. n19v21

SE ALQUILAN 2 HERMOSAS CASAS compuesta cada una de 9 habitaciones y sala de baño, San Martín 7.2 y 728, ocurrir Ayacucho 1834. n19v21

SE ALQUILA LA CASA CENTRAL, Rodriguez Peña 255, 3er piso, con 3 piezas y en altillo, con cloacas etc. para tratar Piedad 3??. n19v20

SE ALQUILA 2 GRANDES LOCALES muy central para escritorio entrepiso de la gran casa Cangallo 536. Dirigirse á La Bodega Cangallo 42. n19v21

SE ALQUILA UNA CASITA DE ALTOS, nueva con 5 piezas y cuarto de baño, gas, aguas corrientes, Ecuador 1277, á una cuadra de Santa Fe. n18v20

SE ALQUILA LA ESPLENDIDA Y ESPACIOSA casa Santa Fe 2804, gran jardín, cochera, pesebres y cuartos de servicio. Para tratar en la misma casa. n18v22

SE ALQUILA UNA SALA CON TRES balcones y una pieza grande con baño para matrimonio ó hombres solos Estados Unidos núm. 2, frente al dique núm. 1. n19v20

SE ALQUILA EN BARRACAS AL SUD, á doce cuadras del puente, una quinta con 3 piezas, y en la misma se vende un criadero de conejos con buena clientela, tratar Mitre 281. n19v20

SE ALQUILA LA ESQUINA PARA negocio, con comodidad para familia, San Juan y Saavedra, alquiler 1?? ps. Para tratar en la misma de 9 á 11 de la mañana, ó Salguero 77. n18v20

SE ALQUILA LA GRAN CASA DE ALTOS Perú 379, recién pintada, con 15 habitaciones grandes [illegible] fondo con patio y 3 grandes patios, alquiler módico. Para tratar Belgrano 979. n18v22

SE ALQUILA 1 QUINTA EN SAN JOSE de Flores [illegible] n18v22

SE ALQUILA LA CASA VICTORIA [illegible] n19v21

SE ALQUILA UNA CASA EN NECO[CHEA] [illegible]

AVISOS COMERCIALES

AVISO AL COMERCIO QUE HE VENDIDO [illegible] Buenos Aires, Noviembre 13 de 1893. n18v21

AL COMERCIO—AVISO HABER VENDIDO [illegible] Noviembre 18 de 1893. n18v23

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN general, aviso que con fecha primero del corriente [illegible] Buenos Aires Noviembre 18 de 1893 [illegible] n18v21

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLICO [illegible] n19v21

GIROS SOBRE ITALIA FRANCIA [illegible] Piedad 86, se compra plata en barras. [illegible]

GIROS SOBRE MONTEVIDEO, RO[SARIO] [illegible] se compra plata acuñada y en barras. [illegible]

VENTA DE NEGOCIOS

ALMACEN DE POCO CAPITAL SE vende [illegible] paga alquiler barato, [illegible] n18v21

ALMACEN Y FONDA SE VENDE [illegible] n18v20

ALBERTO P. BORDELANNE, REMATADOR [illegible] n19v20

ATENCION BUEN NEGOCIO, SE VENDE [illegible] Santa Fe 2467 [illegible] n18v20

CARBONERIA ACREDITADA SE vende, Azcuénaga 2?? [illegible] n18v21

EN MORENO SE VENDE LA TIENDA La Esperanza, [illegible] n18v21

FABRICA DE SOMBREROS SE VENDE [illegible] Alegría 1104 B. al Norte, [illegible] calle Moyano 1?4, casa de A. Delaye y Ca. n18v25

OJO JARDINEROS POR ENFERMEDAD del dueño se vende un jardín [illegible] Belgrano 2144 en el jardín. n18v20

PANADERIA SE VENDE CON BUEN trato [illegible] n18v21

PANADERIA SE VENDE CON CONTRATO [illegible] dirigirse panadería francesa, calle [illegible] Saavedra. n18v22

SE TRASPASA LA ALPARGATERIA Moreno 1117. n18v21

SE VENDE UNA HERRERIA COMPLETA con galpón, Europa 3963. n19v21

SE VENDE UN BOLICHE CON DESPACHO de pan, Venezuela 1484. n19v22

SE VENDE UNA CANTINA DE VINO italiano, barata, Constitución 2501. n18v20

SE VENDE UN DESPACHO DE BEBIDAS, barato, California 1129 (B. al Norte). n19v21

SE VENDE UNA CARNICERIA, CALLE San Patricio 47, Boca, tratar en la misma. n18v20

SE VENDE POR NO PODERLO ATENDER su dueño, el negocio de café 449 Independencia, poco capital. n18v21

SE VENDE LA ANTIGUA CASA DE compra-venta, Gral. Brown 1377, Boca del Riachuelo, tiene buena clientela. n18v20

SE VENDE UN ALMACEN Y MOSTRADOR [illegible] y piezas de madera, Vicente Lopez y Rodriguez Peña. n18v20

SE VENDE LA BOTELLERIA CON café y billar con mucha clientela, Rivadavia 29?6. n18v20

SE VENDE UN ALMACENSITO AL lado de un conventillo de 60 piezas, por no poderlo atender, Alsina 2?5. n18v20

SE VENDE UN ALMACEN EN CALLE [illegible] 127, Almagro, con gran comodidad para familia, grandes salones para depósitos. n17v22

SE VENDE UNA FONDA CON POCO capital el dueño la vende por enfermedad con buena clientela, darán razón Rivadavia 2 ?8. n19v20

SE VENDE UN CAFE CENTRAL CON buena clientela, frente con la Avenida de Mayo, ocurrir Salta 143 de 2 á 10 p. m. n18v20

SE VENDE 1 CAFE Y BILLAR SITO en uno de los parajes más centrales de la Boca, el dueño lo vende por no poder atenderlo, Gral. Brown 1266. n18v20

SE VENDE UN TALLER MECANICO y fundición de fierro en buen paraje y con buena clientela, [illegible] comprador [illegible] dirigirse por carta: Sr. E. Plate, Armonía 44. n19v21

SE VENDE UNA FONDA Y CANTINA en la calle Méjico 34 0 y 14 al lado de la gran fábrica de cigarrillos «La Popular», con poco capital y poco alquiler, el dueño la vende por no poderla atender, tratar á toda hora del día. n18v21

VENTA DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES

ADROGUE EN ESTE LINDO PUEBLO [illegible] lotes de terreno en venta al costado Este y Sud de la plaza principal. Almirante Brown. Pormenores á Genaro Rosa en el hotel la [illegible] n18 20

AVENIDA MONTES DE OCA 1359. Se vende una casa recién construida, con toda clase de comodidades, cochera, caballeriza, etc. Por informes al señor Arostegui, Avenida Montes de Oca 1340. n19v20

ATENCION SE VENDE EN EL PUEBLO de Moron provincia de B. Aires, una casa situada á cuadra y media de la estación del ferrocarril. Por más datos dirigirse Piedad 819 de 12 á [illegible]

CASITA CHICHE BARATA SE VENDE Jujuy 1780 esq. Brasil. n19v25

CASITA DE 36 PESOS DE RENTA se vende por 2 00 ps, Constitución 1294.

CAMPO EN CORDOBA PROXIMO á Villa María, se venden hasta 15000 hectáreas sobre el F. C. Central Argentino y el Andino, [illegible] datos y precio San Martín 92, E. T. Soares. n19v2

CASA QUINTA EN BELGRANO, CASA en Barracas al Norte, quinta y solar en [illegible] [illegible] se rematan judicialmente el 10 de [illegible] ver los avisos en El Boletín Judicial y [illegible] por Julián Viola. [illegible]

CASA EN VENTA—SE VENDE LA casa calle Rodriguez Peña 46 con 7 piezas en terreno se compone de 7 metros de frente 36 1/2 metros de fondo, no se admite corredor [illegible] la misma casa darán razón. [illegible]

CASA SE VENDE, BUENA PROPIEDAD calle San Carlos núm. 11 y 13, de [illegible] casa nueva á media cuadra de dos [illegible] de tramway, da buena renta el 1 [illegible] con gas y aguas corrientes [illegible] [illegible] para los que quieran emplear [illegible] no dejar perder esta pichincha, para [illegible] calle Cuyo 1115. No se admiten corredores. [illegible]

CASA EN SAN JOSE DE FLORES se vende particularmente á 20 varas de [illegible] Rivadavia y á la altura del palacio Basual; terreno mide 24 varas de frente por 64 de fondo, habitaciones, cochera, caballeriza, [illegible] [illegible] el frente de la casa [illegible] construcción [illegible] perfectos, para tratar dirigirse [illegible]

CAMPO FLOR [illegible]

CAMPO FLOR SE VENDE [illegible]

CUATRO MIL HECTAREAS DE [illegible] con abundancia de pastos [illegible] [illegible] Bahía Blanca [illegible] F. C. S. Hay [illegible] [illegible] Flores. [illegible]

EN FLORES SE VENDE UNA [illegible] Rivadavia [illegible] tratar Rivadavia 7002. [illegible]

SE VENDE LA CASA, PIEDRAS [illegible] tratar Piedras 1?18, de 7 á 9 am. [illegible]

SE VENDE LA CASA CALLE [illegible] Colombia esq. Matheu, tratar Piedras [illegible] á 9 am. [illegible]

SE VENDE LA MITAD DE UNA casa compuesta de diez piezas y una sala, empedrado, Bolingbrok 1150. [illegible]

SE VENDE LA CASA CALLE [illegible] para verla y tratar en la misma todos los días de 1 á 4, no se admite corredor. [illegible]

SE VENDE UNA LINDA CASA [illegible] sala y dos hermosas piezas su cocina, [illegible] buena, construida toda en cal, [illegible] Barracas 1720 [illegible] al Norte. [illegible]

SE VENDEN 2 LEGUAS DE CAMPO [illegible] para la agricultura y cría de [illegible] en Bahía Blanca, sección 4, tratar Piedras [illegible] de 7 á 9 am. [illegible]

SE VENDE UN MAGNIFICO TERRENO en uno ó en lote, cuyo terreno da á [illegible] Santa Fe, Gallo, Guemes, donde [illegible] para tratar personalmente Cuyo 2137, antes [illegible]

SE VENDE UNA CASA DE 2 PIEZAS [illegible] Constitución [illegible] 3517 [illegible]

SE VENDEN 30 CUADRAS DE [illegible] para la agricultura, [illegible] Sarmiento, F. C. O. [illegible] tratar escritorio de Gomez [illegible]

SE VENDE Ó ALQUILA LA ESPLENDIDA casa, con 7 grandes habitaciones, [illegible] tratar [illegible] calle Pavon 342 [illegible]

SE VENDE 1 LINDA CASITA CON [illegible] habitaciones, cocina, letrina, pozo [illegible] [illegible] tramway [illegible] Plaza Victoria, Jujuy y [illegible] Alberti 1747. [illegible]

SE VENDE UN TERRENO PARA [illegible] con 2 [illegible] Alsina 441. [illegible]

SE VENDE UNA CASA QUINTA [illegible] árboles frutales y huerta con 4 piezas [illegible] muy bien construidas y demás [illegible] La extensión de dicha propiedad es de [illegible] varas cuadradas [illegible] [illegible] pueblo de Billinghurst [illegible] San Martín, tratar Corrientes 863 [illegible] Aires. [illegible]

SE VENDE UNA HERMOSA [illegible] al Norte, situada Arenales 0?0, á una [illegible] boulevard Santa Fe, construcción [illegible] tiene 15 varas de frente por 40 de fondo, 12 piezas [illegible] 2 cuartos de sirvientes, cuarto [illegible] [illegible] tratar Arenales [illegible] en la misma de 8 á 12 am. [illegible]

SE VENDE LA GRANDIOSA PROPIEDAD situada en Mar del Plata, frente al mar [illegible] 12 piezas [illegible] [illegible] El terreno se compone de 22 [illegible] [illegible] Para tratar Coronel [illegible]

TERRENOS SE VENDE EN MAR DEL PLATA y San Miguel, [illegible] tratar Suipacha [illegible]

COMPRA DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES

CERTIFICADOS DEL RIO NEGRO se desea comprar hectáreas, Maipú 2[illegible]

CAMPO SE COMPRA 30 Á 50 LEGUAS cuadradas que no diste más de una hora de la [illegible] dirigir ofertas Tacuarí 139, se paga al contado. [illegible]

CENTROS SOCIALES Y COMERCIALES

BOLSA DE COMERCIO DE [illegible] con el art. 4 de los estatutos, solicitan [illegible] Wenceslao Rodriguez [illegible] Castellanos, Leopoldo Lomede, [illegible] [illegible] Severo Villas, Herman Weil—[illegible] 17[illegible]93. El secretario. [illegible]

CLUB SOCIAL DE FLORES—SECRETARIA. Á los socios de este centro para la [illegible] que tendrá lugar el día Martes 21 del corriente [illegible] las 8 p.m., con el objeto de integrar la [illegible] Directiva. Se les previene á los señores socios [illegible] esta es la única invitación, y que con el [illegible] que concurra se procederá al nombramiento [illegible] [illegible] de Flores, Nbre 15[illegible]93—El Pro secretario. [illegible]

COLEGIO NACIONAL DE ESCRIBANOS. Se convoca á los socios del [illegible] asamblea extraordinaria para el Martes [illegible] corriente á las 8 [illegible] p.m.—Orden del día: [illegible] [illegible] nombramiento de un socio [illegible] [illegible] Secretario. [illegible]

POR RESOLUCION DE LA COMISION Directiva de la Sociedad Patronato [illegible] [illegible] el día 21 de Noviembre [illegible] las 8 1/2 p.m., á los efectos siguientes: [illegible] [illegible] Buenos Aires, Noviembre 5 de 1893—Los Secretarios—[illegible] Esmeralda 86. [illegible]

LA ITALO ARGENTINA—COMPAÑIA de seguros en liquidación.—Convocatoria á los accionistas á asamblea ordinaria [illegible] para el día 22 de Noviembre á las 3 p.m. en [illegible] Orden del día: [illegible] memoria al 31 [illegible] Renuncia comisión liquidadora y nombramiento de una comisión [illegible] remuneración, 4º Tomar las medidas necesarias [illegible] la liquidación.—No [illegible] acciones [illegible] en la oficina [illegible] Piedad 142 San Martín [illegible] 27 altos [illegible] hasta el 18 del corriente para retirar el [illegible] entrada al local de la asamblea. B[s] A[s] Noviembre de 1893—La comisión liquidadora. [illegible]

SOCIEDAD ANONIMA «COLONIZADORA Popular»—No habiendo tenido lugar la asamblea general extraordinaria convocada el 28 de Octubre [illegible] por falta de acciones depositadas y debiendo procederse [illegible] de la Sociedad con arreglo al art. 371 del [illegible] de Comercio, se cita por segunda vez á los señores accionistas á la que debe verificarse el [illegible] corriente á las 2 p.m. en la calle Piedad 323 [illegible] de resolverse lo que corresponda por [illegible] el caso del inciso cuarto del art. 370 del Código. Se avisa á los señores accionistas [illegible] art. 3 título sexto de los Estatutos [illegible] art. 351 del Código de Comercio, quedará [illegible] con el número de acciones [illegible] Buenos Aires, Noviembre 7 de 1893. El Interventor. [illegible]

SOCIEDAD ANONIMA DE PRO[illegible] [illegible] de Buenos Aires [illegible] liquidación. De acuerdo con lo dispuesto [illegible] asamblea general [illegible] en la cual fue resuelta por unanimidad [illegible] la liquidación de esta sociedad, se avisa [illegible] señores accionistas que desde el día 1º de Noviembre se pagará el valor nominal de las acciones en la calle Florida 277, de 1 á 4 p.m.—Buenos Aires, 13 de Noviembre de 1893.—El administrador. [illegible]

[illegible]

LICITACION PARA LA PROVISION DE [illegible] ADOQUINES [illegible] PARA LA PAVIMENTACION DE LAS CALLES [illegible].—El 26 del corriente á las 4 p. m. se recibirán propuestas en la Secretaría de la Intendencia Municipal para la provision indicada. Los interesados pueden consultar las condiciones en la Seccion de Obras Públicas.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1893.—Jorge N. Williams, secretario. n19v.8

LICITACION PARA LA PROVISION Y COLOCACION DE UNA BÁSCULA EN EL DEPÓSITO GENERAL DE MATERIALES (LAS HERAS 694).—En la Secretaría de la Intendencia Municipal se recibirán propuestas el dia 2 de diciembre á las 4 p. m. para la provision indicada, las que se presentarán de acuerdo con las condiciones que pueden consultarse en la Seccion Obras Públicas.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1893.—Jorge N. Williams, secretario. n17v1d

LICITACION PARA LA TERMINACION DEL ADOQUINADO DE LA AVENIDA MONTES DE OCA.—El 22 del corriente á las 4 p. m. se recibirán propuestas en la Secretaría de la Intendencia para la obra indicada; debiendo presentarse de acuerdo con las condiciones que podrán consultarse en la «Seccion Obras Públicas».—Buenos Aires, Noviembre 8/93.—Jorge N. Williams, secretario. n8v20

LICITACION PARA EL ARRENDAMIENTO DE UN TERRENO DE PROPIEDAD MUNICIPAL, SITUADO CALLE PARAGUAY ENTRE CENTRO AMÉRICA Y ECUADOR, (FRENTE SUD)—El 20 del corriente á las 4 p. m. se recibirán propuestas en esta Secretaría, para el arrendamiento indicado. Se presentarán en sello nacional de 6 pesos y estampilla municipal de 50 cs tavos. Las condiciones deben consultarse en la Seccion «Obras Públicas».—Buenos Aires, Noviembre 11/93.—Jorge N. Williams, secretario. n11v23

ELECCIONES MUNICIPALES—De acuerdo con las prescripciones del art. 17 de la Ley Orgánica, el Intendente Municipal—DECRETA—Art. 1º Convócase á elecciones al vecindario de la capital para el domingo 26 de Noviembre, con el objeto de designar las personas que deben reemplazar, por el término de dos años, á los siguientes miembros del H. Concejo Deliberante, que terminan su período. Por la parroquia de San Nicolás, Dr. D. Juan José Montes de Oca; por la de Balvanera, Dr. Lino Lombardo; por la de Belgrano, ingeniero Emilio C. [illegible]; por la del Socorro, D. Luis C. García; por la de San Telmo, D. Albano Honores; por la de San Juan Evangelista, D. Enrique J. Meincke; por la de Santa Lucía, D. Ángel Navarro; por la de San José de Flores, ingeniero Cárlos C. Olivera; por la de la Piedad, D. Miguel A. Paez; por la de Monserrat, D. Enrique S. Perez; por la de San Cristóbal, D. Francisco Rayneli; por la de Catedral al Sud, D. [illegible] B. Señorans; por la de la Concepcion, Dr. [illegible] Sprech; por la de San Miguel, D. Juan Videla; por la del Pilar, D. Tomás Wilson; por la de Catedral al Norte, Dr. Diego T. H. Davison.—Art. 2º A las parroquias de Catedral al Norte y San Juan Evangelista, les corresponde respectivamente, elejir un concejal por el término de un año, en reemplazo de los Sres. Samuel Gache y Mariano R. [illegible].—Art. 3º Comuníquese, etc.—Firmado—[illegible].—J. N. Williams. n5v21

LICITACION—Llámase á concurso para el 15 del corriente para la presentacion de modelos de receptáculos ó cajones de basura, segun lo dispone la ordenanza del H. Concejo Deliberante. Las bases y pliego de condiciones podrán consultarse en la Seccion Higiene y Seguridad (Avenida de Mayo y Bolívar).—Noviembre 6 de 1893.—Jorge N. Williams, secretario. n7v20

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DEL PISO DE HORMIGON DE LAS CALLES INTERIORES DEL CEMENTERIO DEL NORTE.—En la Secretaría de la Intendencia Municipal se recibirán propuestas el [illegible] del entrante á las 4 p. m. para la obra indicada. Las propuestas se presentarán con arreglo á las condiciones que podrán consultar los interesados en la «Seccion Obras Públicas».—Octubre 31 de 1893.—Jorge N. Williams, secretario. o31v21n

RECLAMOS SOBRE MULTAS—Inspeccion general—Por disposicion del señor Intendente, se hace saber al vecindario de la Capital, que los reclamos sobre multas impuestas por infracciones á las ordenanzas vigentes, serán atendidos en la Inspeccion general (Avenida de Mayo y Bolívar) dentro del término de diez dias de la notificacion.—Octubre 27 de 1893.—Eduardo Capdevila, inspector general. o28v9d

LICITACIONES

AVISO—MERCADO CENTRAL DE frutos.—Por disposicion del Directorio se llama á licitacion hasta el dia 30 del corriente mes para la colocacion de avisos en este establecimiento; por mas datos dirigirse á la gerencia en Barracas al Sud, cualquier dia de 8 á 11 a. m. n28v30

CONTADURIA GENERAL DE LA NA[illegible]

A LOS [illegible] TORNEO [illegible]

AL BUEN GUSTO—ALSINA 892 ESQ. Tacuarí, [illegible] n19v20

AL BUEN GUSTO—ALSINA 892 ESQ. Tacuarí, surtidos variados en tejidos y latinas para vestidos, lanitas de fantasía, con precios baratos, organdís [illegible] para vestidos de señoras á 0.35. n19v20

AL BUEN GUSTO ALSINA 892 ESQ. Tacuarí, capitas de tul y blondas, últimos modelos á 30 y 40 ps. sedas blancas, negras y matizadas para novias, gran taller en la casa para confeccion de modas. n19v20

CONSTRUCTORES PUERTAS Y VENtanas usadas se venden Bolívar y Méjico. n19v21

CEDRO DEL PARAGUAY, ASERRAdo y en vigas se vende en la calle Córdoba 2719, precio muy acomodado. n14v20

CATRERAS INGLESAS INMEJORAbles de todos tamaños, en casa de Juan y José Urquiola y Cía, Perú 440 á 450. ai-perm

CIGARREROS NO OLVIDARSE QUE desde un peso se venden moldes nuevos, Chile 502 y Rivadavia 2276. n19v21

CAMAS Y CUNAS, PUES LAS MEJOres elásticas que son las mas confortables, elegantes y baratas, Edgar T. Ely, Cangallo 656. n19v21

CON GRAN REBAJA DE PRECIOS se venden las mejores máquinas de coser en el antiguo depósito Santa Fé 1586, J. Perfilgnier. o29v6d

CHAPAS DE FIERRO DE CANALETA con muy poco uso, se venden cantidades grandes y chicas en el corralon de las Tres Esquinas, Barracas. o28v5d

CONSTRUCTORES—SE VENDE UN guinche capaz de 3 toneladas, con su aparejo y roldanas, soga y cabo de alambre, completo para usarlo, Libertad 1396. n18v20

CREMERIA DE LAS CINCO TORRES, Quinta de las «Cinco Torres» Moron (F. C. O.)—En este establecimiento hay quesos especiales imitacion Gorgonzola, Pategrasso, Chester, etc., á precios muy económicos; tratar en el mismo establecimiento. n19v21

CAMPO! OJO ESTANCIEROS, ARTÍculos de cuero crudo, como ser: lazos, riendas, estribos, bozales, boleadoras, sogas en general, monturas, recados nuevos y usados, la única casa bien surtida en estos artículos es Las 3 Bolas Cuyo 318 al llegar á 25 de Mayo. o6-perm

EUREKA, COCHECITOS DE MIMBRE y sillas última novedad recien recibida, Edgar T. Ely, Cangallo 653. n19v21

GRANZA DE PIEDRA SE VENDE, Maipú 773. n7v10d

GRANJA BLANCA — QUESOS CAmembert y Pont l'Evecq, 35 cents. n19v30

GRANJA BLANCA — QUESO PATE gras, 80 cents kilo. n19v20

GRANJA BLANCA—MANTEQUILLA fresca 25 y 50 cents el pan. n19v20

GRANJA BLANCA—DE MAÑANA LEche pura con toda la crema á 15 centavos. n19v29

GRANJA BLANCA—A DOMICILIO leche esterilizada todos los dias de tarde á 16 cents litro, á domicilio. n19v20

GRANJA BLANCA—QUESILLOS MArinoff y mantecosos 10 cents; pruébense solos ó con dulce. n19v20

LÁMPARAS PARA ARREGLAR SUS quintas se hallan en surtido mas variado y á precios mas baratos en casa de Edgar T. Ely Cangallo 656. n19v20

LÁMPARAS HAY PARA TODOS LOS gustos y al alcance de todos, grandes, chicas hermosas y de última invencion. Edgar T. Ely, Cangallo 656. n19v21

LAS MEJORES MÁQUINAS DE COser se venden á precios sumamente reducidos en el nuevo depósito y taller de composturas, Artes 760, entre Córdoba y Viamont. J. Perfilgnier. o29v6d

BUENOS PRECIOS SE COMPRA ROpa de hombre, se vá á domicilio, Cuyo 1207. o24v21

BÁSCULAS Y RUEDAS CON EJES para chatas de campo ó chatas de 4 ruedas en buen uso se compra, Piedad 5 8 esc. 6. n19v20

CABALLOS SE NECESITA COMPRAR 6 buenos de tiro y 3 burros mestizos, tambien de tiro. Ocurrir al Establecimiento Recoleta, Avenida Alvear 979. n14v20

COMPRAS—A LAS 3 BOLAS CUYO 318—Se compran muebles sueltos y menages enteros, platos, armas, libros, monturas, recados y todos los útiles de campo, inmenso surtido de mercaderías. Cuyo 318. Se reciben avisos por correo. a1-perm

EL TOME Y TRAIGA—COMPRA TOda clase de ropa en buen uso; paga buen precio, dirigirse por correo á M. R., Corrientes 2870. n8v23

HUESOS, ASTAS, CERDA, GARRAS, etc. etc. se compra cualquier cantidad en la barraca La Esperanza, de Miguel Shaw y Ca. Salta 414. n19v20

MOBILIARIOS COMPLETOS, ARTIculos de lujo y de fantasía, se compran los de mayor valor al contado, así como cualquier mobiliario completo de casa de familia, al contado. Ocurrir Lavalle 757 esquina Esmeralda. j-6perm

SE DESEAN COMPRAR 3 O 4 BALANzas para Farmacia, Arenales 1401. n18v20

SE COMPRA UN BROGAL DE ALGIbe y una cocina económica, para tratar Alsina 2442. n19v20

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

BREACK GRANDE GARANTIDO SE vende; Junal 1150. n19v21

BURROS GARAÑONES IMPORTADOS catalanes y mallorquines, recien llegados por el vapor Asturias y Bourbons, se venden. Están en el depósito del Embarcadero de animales en pié, en el Dique núm. 1. n19v2

COUPÉ DE 3/4 PARA UN CABALLO solo en perfecto estado se necesita, Maipú 442. n18v20

CHIVA CON LECHE ABUNDANTE se vende barata, Misiones 96, Peluquería del Gallo. n19v20

CARRUAJES—SE VENDEN DOS COUpés con guarniciones y caballos, es una buena ocasion. Tratar Bolívar 1830 de 6 á 8 a. m. y de 12 á 3 p. m. n14v21

CARRUAJES EN LA ACREDITADA fábrica de carruajes Corrientes 2421, se halla un gran surtido de carruajes de toda clase para la ciudad y para la campaña á precios muy reducidos, garantiéndose la buena construccion y elegancia. n18v23

OVEJAS LINCOLN PURAS, SE VENden ciento cincuenta; referencias Montevideo 546, de 9 á 11 p. m. n19v20

SE COMPRA ROPA DE HOMBRE, SE vá á domicilio, Libertad 484. o10v27N

SE VENDE UN BREACK NUEVO flamante, barato. Gral Lavalle 2545. n19v21

SE VENDE UN CARRO EN BUEN USO y aperos dirigirse Venezuela 2374, pieza 19. n19v21

SE VENDE UNA BUENA JARDINERA útil para todo reparto, Belgrano 2409. n19v20

SE VENDEN 1000 OVEJAS CLASE Rambouillet en buen estado. Partido General Sarmiento. Por informes Rivadavia 2247 de 1 á 3 p. m. n19v21

TOROS, SE VENDEN CIEN TORITOS de 1 á 2 años, madres mestizas Durham y padres puros sin ortados, sanos y bolaos ó es, estas espevíalea para tambos, precios de pesos 20 á pesos 40 cada uno, por detalles ocurrir á Calvo Cobo y Cía, Florida 260. n8v21

VICTORIA CASI NUEVA SE VENDE una, Andes 347. n1.v21

ARRENDAMIENTOS

ARRIÉNDANSE CAMPOS PARA agricultura de primer órden, inmediatos á una estacion del Ferro-carril del Pacífico á pocas horas de esta capital, ocúrrase Tucuman 612. n7v10d

AVISO—SE ARRIENDAN 3 LEGUAS [illegible]

MOORE MILLER HODGETT Y CIA. agentes de publicidad y sucesores de Gandolfo y Ca. se les desea ver en esta imprenta para arreglar asuntos que les interesan. n18v20

SE BUSCA URGENTEMENTE AL NIño Luis Sanchez, recien llegado en el vapor Nilo procedente de España. Lo busca su madre que vive Esmeralda 115. n19v20

SE DESEA SABER LA RESIDENCIA de Manuel Lopez y Manuela y Amanda Lopez hermanos, profesion sastres, el interesado José Lopez, Defensa 940. n18v20

SE DESEA SABER EL PARADERO DE don Alberto Alva Reboa natural de Betallos, provincia de Pontevedra quien pueda informar, dirigirse á su sobrino Antonio Alva, Florida 17. n17v20

MÉDICOS Y ABOGADOS

AFECCIONES VENÉREAS, [illegible] 230, altos, de 11 á 3 p. m. Dr. Segers. perm

CLÍNICA DEL DOCTOR LLOBET 3141—Belgrano—3141 Establecimiento para señoras y hombres enfermos. o20v4d

CONSULTORIO OFTALMOLÓGICO de la Sociedad de Beneficencia (gratuito), dirigido por el Dr. P. F. Roberts, Suipacha 1136. Las consultas particulares del mismo facultativo sobre las enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 743, de 12 á 3 p. m.

DOCTOR GIL CONSULTAS DE 2 Á 4 p. m., Cerrito 1037, Union Telefónica 29.5. o29v4d

DOCTOR AUGUSTO PERTILE, OCUlista del Hospital Italiano, consultas de 3 á 5, Entre Rios 742. o6v4d

DR. ENRIQUE D. PARODI—ABOGAdo tiene su estudio en la calle de Bolívar 269. De 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m. o28v40n.

DR. JUAN D. PIÑERO SUIPACHA 154 atiende preferentemente las enfermedades del esófago, estómago, intestinos é hígado, consultas de 2 á 4 p. m. o17v4d

DR. J. M. ASTIGUETA, ACADÉMICO y profesor de la Facultad de Ciencias Médicas de Bs. As. asiste á domicilio, consultas de 1 á 3 p. m., Rivadavia 1454. 30v28n

DOCTORA ROSA PAVLOVSKY, DE las Facultades de París y Buenos Aires. Enfermedades de señoras y niños, de 1 á 3 p. m., 527 Florida 527. o27v6d

DOCTOR A. GALCERAN, SOCIO COrresponsal de la Academia, médico-farmacéutico de Barcelona, especialista en partos, Belgrano 1072, de 12 1/2 á 2 1/2. n19v21

ENFERMEDADES DEL CORAZON—Clínica del doctor Davison. Consultas de 1 á 4, Cuyo 736. a3-perm

ENFERMEDADES DE LA NARIZ, LA garganta y los oidos. Dr. W. Tello. Consultas de 1 á 3 y de 6 á 8 p. m. Artes 119. perm

ENFERMEDADES DE SEÑORA, SE atienden con especialidad el Dr. G. Rebasa, consultas de 12 á 2 p. m., Santa Fé 2214. o20v22N

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA nariz, oido y del pecho, curacion radical por el especialista Dr. Zawertkal, Cuyo 652, de 1 á 4. o6v21

ENFERMEDADES SECRETAS, CURA rápida, segura y radical por un sistema especial en el consultorio del Dr. Ruiz Gutierrez, Cangallo 1678, con altos de 1 á 3 y de 7 á 9 p. m.

EL DOCTOR ROBERTO LLOVERAS—Ha reabierto su consultorio de enfermedades del oido, los dias martes jueves y sábados, horas de consultas de 10 á 12 a. m., calle Piedad 844. [illegible] perm

EMBALSAMIENTO—POR EL AFAmado Dr. Pedro Fontanetti, el mismo que conservó los restos de los Doctores Burmeister y Goyena, de Gonzalez y del Dr. Valentini; se embalsama en 30 minutos cualquier cadáver, niños de 1 á 10 años ps 200. De mayor edad precios convencionales, Artes 881-83. U. Telefónica 4074. o8v22

GOTA MILITAR, SÍFILIS E IMPOtencia, curacion garantida, doctor Burgoudo, Artes 210, de 1 á 3 p. m. n8v14d

NICOLÁS E. VIDELA Y JOSÉ M. GAma Abogados—Estudio en Buenos Aires Perú 358—En La Plata calle 47 núm. 8.0. o10v4d

SÍFILIS, ENFERMEDADES VENÉreas y estrecheces, tratamiento especial; consultas de 12 á 3, Tucuman 1517, Doctor Castaño. s7-perm

INSTRUCCION PÚBLICA

ASPIRANTES Á CONTADORES Y ESCRIBANOS públicos. Lecciones económicas con arreglo á programa. La revista de legislacion y jurisprudencia publica las contestaciones al programa de contador, Rodriguez Peña 134. n19v24

COLEGIO SIN VACACIONES, EL INStituto Pedagógico, Corrientes 844. n14v25d

ESCUELA NAVAL MILITAR. ESTÁ abierto un curso especial para la preparacion al ingreso de dicha escuela, en el Instituto Pedagógico, Corrientes 844. n14v19

INSTITUTRIZ SEÑORITA FRANCEsa desea enseñar las primeras lecciones á niños en una familia, calle 63 ll, núm. 32 Plaza S. Martin. n19v25

INGLÉS—UN PROFESOR DE ESTE idioma y ex-miembro de la sociedad literaria Lincoln's Inn London, da lecciones prácticas en este idioma, lecciones especiales de pronunciacion. Dirigirse á Profesor Inglés, 25 de Mayo 709. n18v20

LECCIONES DE VIOLIN, PIANO Y solfeo, 8 lecciones por 5 pesos en casa del profesor y á domicilio á precio módico, Zeballos 865. n19v21

LECCIONES DE INGLÉS POR 1 PROfesor inglés, Londinense de un colegio principal de esta ciudad, S. Wilson, Ituzaingó 216, S. al Norte. n18v20

PROFESORAS FRANCESAS ENSEÑAN piano, violin, solfeo é idiomas; [illegible] Salta 890. o14v27N

PROFESORA DE PIANO, SOLFEO Y [illegible], da lecciones en su casa, á pesos por 8 lecciones y va á domicilio, Zeballos 878. [illegible]

PROFESORA DE SOLFEO, PIANO, francés, español y italiano, da lecciones en su casa y á domicilio, Venezuela [illegible]. n19v20

PIANO, VIOLIN Y FLAUTA, EN 3 Ó 4 meses se enseñan 5 ó 6 piezas en dichos instrumentos. Rebaja: curso completo de 6 libr. para niños de 7 á 12 años por la Sra. R. [illegible] solfeo y garantida, mensualidad 4 ps. Salta [illegible]. n19v21

AVISOS BANCARIOS

BANCO MUNICIPAL DE [illegible] Perú 261 [illegible]

BANCO INMOBILIARIO [illegible]

[illegible]

Por adelantos en cuenta corriente ... 11 ojo 12 ojo

Descuentos enlatras y pagarés ... convencional

Horas de despacho de 10 á 4 p. m.

Los sábados y fin de mes de 10 á 4 p. m.—Buenos Aires, Marzo 1º de 1893.—Ivan Gerner, gerente.

CAMBIO DE DOMICILIOS

AGENCIA COPELLO SE HA MUDAdo á la calle Maipú 333. n6v23

EL DR. ALKU HA TRASLADADO SU estudio de abogado á la calle Perú 151. n18v16d

ESCRIBANÍA DE COMERCIO DE PONce hnos, avisamos á nuestra clientela haberlos trasladado Perú 147. n11v29

LA SEÑORA TERESA ALIBERT PREviene á su numerosa y distinguida clientela, que ha trasladado su negocio de corsés de la calle Florida 463 á la de Lavalle 873. n16v21

NOWELL Y HARMS, DESPACHANtes de aduana, han trasladado su escritorio á la calle Perú 147, altos. n17v24

PARTERAS

ALBINA H. DE TAYLOR PARTERA, Horas de consulta de 3 á 4 p. m. Viamont 2138. n19v22

CELEDONIA MARINA PARTERA REcibida ofrece sus servicios profesionales, recibe pensionistas Comercio 1285. n6v13d

DELFINA P. DE MONTANI, PARTEra italiana, ex-maestra de la clínica obstétrica de Génova, recibe pensionistas, Zeballos 1304. n30v30n

PARTERA: VICTORIA MISSERI, DA consultas de obstetricia, partos y embarazos, Charcas 806. n8v14d

TELESFORA MARINA DE TABERNA partera, recibe pensionistas, señora sola, Zeballos 1708. n6v13d

AVISOS VARIOS

ADÓPTASE VARON 2 Á 3 AÑOS POR familia distinguida, casilla 1604. n19v2

AVISO Á MIS FAVORECEDORES Y al público en general que la afamada fábrica de pianos F. L. Neumann Hamburgo, fué premiada en la Exposicion universal de Chicago 1893. Sucursal Florida 473, depósito de pianos y establecimiento musical.—G. Neumann. n14v24

CONTRIBUCION DIRECTA DE LA Provincia de Santiago del Estero.—De conformidad al decreto dictado por el P. E. el dia 7 del corriente se hace saber á los deudores morosos que residan fuera de la Provincia, que si hasta el 31 de Diciembre del presente año, no concurriesen á satisfacer las cuotas que adeudan por Contribucion directa atrasada, se procederá á su cobro en la forma prescripta por la Ley de ejecuciones administrativas.—Santiago, Noviembre 8 de 1893.—La Direccion de Rentas. n11v9enero

EL PROPIETARIO DEL HOTEL CAstellar de Córdoba abrirá para fin de mes en Cosquin una Sucursal al frente del F. C. C. y N. Unido el nombre de Hotel Mundial. Es de edificio nuevo y construido expresamente con buenas comodidades, son nuevos tambien todos los muebles y enseres de la casa. Queda pues avisada mi numerosa clientela, y al público en general que á precios módicos ofrezco servicio esmerado en la nueva sucursal veraniega y pintoresco Cosquin.—Córdoba, Noviembre 15 de 1893.—Pablo Papi. n16v4d

FERRO-CARRIL DEL SUD—TREN de domingo adicional—Se avisa al público que desde el 18 del corriente y hasta otro aviso, se correrá un tren adicional los dias sábados saliendo de la Plaza Constitucion hasta Burzaco, observándose el siguiente horario:

	p. m.
Plaza Constitucion	7.45
Barracas al Norte	7.51
[illegible]	8 —
[illegible]	8.00
[illegible]	8.10
[illegible]	8.14
[illegible]	8.[illegible]
[illegible]	8.[illegible]

[illegible]

LA PRENSA

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE [illegible] DE 1893

GOBIERNO DE CÓRDOBA

PROMISCUAMIENTOS REPUDIADOS

El nuevo Gobernador de Córdoba se ha inaugurado con un acto equivocado, del punto de vista de la política que debia inaugurarse conforme á la índole de los sucesos que dieron por resultado la renuncia del Dr. Pizarro.

Si se está verificando, como es cierto, una concentracion de los elementos del Partido nacional, con el propósito palmario de retomar la direccion política del país, por su cuenta y exclusivamente ¿por qué se busca para Ministro de Gobierno á un ciudadano extraño á sus filas, vinculado mas bien á la oposicion al órden de cosas imperante en la Provincia?

Esa ilógica es censurable y digna de análisis.

No es raro el ofrecimiento de altos puestos públicos á personas bien consideradas, para incorporarlas aisladamente á una situacion, con lo cual se hace ver á la opinion la ausencia de miras monopolizadoras del Poder y el deseo de obtener su concurso.

A grandes errores y á males irreparables ha conducido siempre ese arbitrio, porque es una apariencia engañosa que induce al extravío del criterio general y debilita el vigor del espíritu democrático del pueblo.

No basta introducir un Ministro en la masa constitutiva de una situacion dada, para cambiar su naturaleza, porque esa unidad es un elemento decorativo únicamente, cuyo influjo es nulo en el medio ambiente adverso en que es llamado á funcionar.

Las mentes superficiales, que no penetran en la naturaleza de las cuestiones políticas, encuentran muy hacedero que, sin negociaciones prévias, se creen vinculaciones personales conciliatorias entre partidos contrapuestos, por el hecho del nombramiento de un Ministro.

¿Qué demostracion mas elocuente, suele decirse, de la buena voluntad de un gobernante, que el otorgamiento de una cartera ministerial á un adversario político?

El error de concepto de ese discurso es tangible: una golondrina no hace verano; los partidos se rigen por principios vitales, que presiden sus movimientos de conjunto, en la victoria y en la derrota, en la lucha y en la abstencion, en el Gobierno y en la oposicion. No se puede, ni se debe moverles elevando uno de sus hombres, por la voluntad graciosa de sus adversarios.

Los ciudadanos miembros de un partido son una fuerza del mismo, forjada por el sentimiento de respeto y afecto de la colectividad. Ellos están habilitados para subir á la alta escena de la vida pública y desenvolverse en ella, con el apoyo de la masa solidaria de que forma parte y cuyo programa é ideales encarna. Los partidos no *prestan* sus estadistas á los contrarios para que se sirvan de ellos, permaneciendo en su puesto de opositores.

Los partidos políticos son un organismo completo, con una mision definida en la vida cívica, con conciencia, con honor, con responsabilidades. Luchan para subir al Gobierno é imprimirle su pensamiento: no son negociantes de empleos.

El nuevo Gobernador de Córdoba, jefe además del partido local que hizo la campaña contra el ex gobernante para desalojarlo, no ha debido acudir á filas extrañas á buscar un Ministro que por sus antecedentes y condiciones personales merezca la consideracion pública: eso no es hacer una política de opinion: eso es armarse de un escudo contra la crítica opositora.

¿Qué se habria ganado, en medio de tanta pérdida, si despues del prolongado malestar de Córdoba, no se aclarase siquiera la situacion con un Gobierno definido de partido?

Las ventajas relativas de esas jornadas ingratas para los pueblos consisten en la clausura del período de las mezcolanzas políticas, que degeneran en la falacia permanente, con daño profundo del carácter de los hombres, de los partidos y de la masa social.

La agrupacion que sube al Gobierno de aquella Provincia debe sentirse con alientos y con capital para regir sus destinos; de lo contrario no tendria derecho á esa posicion; y por lo tanto, el Gobernador ha debido constituir su Ministerio con sus correligionarios, ó en caso opuesto, iniciar como corresponde una política nueva, que cambie la faz de la situacion.

No quiere eso expresar el consejo de que haga un Gobierno con su partido, de su partido y para el mismo, exclusivamente: los partidos que triunfan cuando profesan honradamente los principios de la Constitucion, instituyen gobernantes que gobiernan con su partido y con su programa, para el país: ó sea, garantizando los derechos de todos y presidiendo con altura el desenvolvimiento regular de las contiendas populares.

El señor Astrada está en el deber de someterse á las reglas de criterio anotadas, porque se armonizan con la política que su partido desarrolla en toda la República en estos momentos, en cuyo servicio ha desaparecido su antecesor.

El ha tentado una *conciliacion* indirecta, subrepticia casi, llamando á su lado á un hombre respetable que no es su amigo político, pretendiendo dar una *prenda* á la oposicion, cuando en verdad no seria sinó un *rehen*.

Desde hace tres años se vive de esos expedientes, que producen males mayores que los abusos desembozados del Poder, porque enfrian y desconciertan á la opinion. Es un provisoriato perenne, hijo del cálculo interesado y fundado en el engaño, sin la vision de las conveniencias del país.

Los hombres públicos tórnanse en cosas utilizables, condenados á un verdadero tormento, que los inutiliza y acaba hasta con su reputacion de estadistas.

Es necesario hacer cesar el condominio político del Poder y volver á las reglas de la vida republicana. Los partidos deben subir con sus promesas y cargar con las responsabilidades del uso del mando: así se conservan ó caen, segun cómo sus procederes fuesen. Fuera de esos principios se encuentra la trapisonda.

El partido del señor Astrada buscaba el Gobierno de Córdoba; ya lo posee, invistido por su jefe. ¡Ejérzalo! Ha llegado la ocasion de la prueba de sus aptitudes y de la justificacion de sus ambiciones. ¿Por qué se encoje en estos decisivos momentos y solicita el nombre prestigioso de un extraño?

Si ese partido tiene un programa concorde con las necesidades de la Provincia, desarróllelo; suyo es íntegramente el Poder, pues ni en la Legislatura puede ser molestado.

[illegible]

entonces, ¿cómo y por qué ha [illegible] ahora?

Hoy es un Gobernador no emanado de los comicios, pues surge de una [illegible] intestina entre elementos de su [illegible] partidaria, sin intervencion alguna de la opinion pública. ¿Cómo pretender, entonces, que una oposicion templada de muchos años se preste sin mas ni mas á firmar el endoso de un documento peryudicado, solidarizándose por incidente con el órden de cosas de tal suerte elaborado?

Es larga ya la lista de los Ministros inutilizados y sacrificados, nacidos como se ha procurado hacer nacer al Dr. Rodriguez. Hay coraje, en verdad, en el ofrecimiento del tan conocido presente griego! En la guerra de los indios los fugitivos usaban la misma política, largando sucesivamente prendas de plata á la codicia de los perseguidores.

La cuestion de Córdoba es muy complicada y muy grave: el fracaso del Dr. Pizarro y la inseguridad del juicio de su sucesor lo testifican.

Si no se reabren las urnas para elegir un Gobernador libremente, que seria la gran solucion, el señor Astrada está obligado á gobernar con su partido y con sus hombres, netamente. Será afortunado si restableciese el régimen de la libertad; en caso opuesto, será simplemente un eslabon mas de la cadena larga de las desgracias de esa Provincia.

En cuanto á la oposicion, su decoro, su deber cívico y de consecuencia con su tradicion, le imponen una línea inconmovible de conducta; esto es, permaneciendo en sus posiciones, sin hacerse cómplice con cosas y hechos que no creó y que combatió heróicamente en el trascurso de muchos años.

Finalmente: una alta conveniencia de órden nacional impone á la opinion pública el deber de propender á que la política interna se defina—á que el Partido nacional asuma de una manera notoria é intergiversable la responsabilidad de sus actos.

"MIS MONTAÑAS"

Es esta obra, con que el doctor Joaquin V. Gonzalez acaba de enriquecer el patrimonio de las letras argentinas, uno de los libros mas sugestivos que he leido en mi vida; en términos tales, que el proceso íntimo, en cuya virtud es toda lectura y en general la contemplacion de toda obra de arte una segunda creacion, adquiere en «Mis Montañas» las proporciones de un hechizo, que evoca en el espíritu del lector un mundo de emociones inefables y ofusca la mirada de la crítica con la resurreccion de perspectivas lejanas, envueltas, como en nubes de incienso místico, en la bruma perfumada de las santas memorias.

Ha querido el autor, segun su ingénua frase, rendir este nuevo tributo al pueblo en que ha nacido, y pedir á la literatura patria un rincon humilde para esas páginas, en que se ha propuesto reflejar su naturaleza y sus sencillas costumbres; pero la obra ha sobrepujado por manera inconmensurable la modesta intencion confesada, y «Mis Montañas» son un himno grandioso, en que mantienen gigantesco diálogo las tradiciones de la tierra nativa y los ideales del porvenir: un canto de gloria entonado con voz robusta desde las cumbres de los Andes; el poema épico nacional, vestido con el opulento ropaje y los libres y amplios giros de la prosa de nuestros dias, semejante por la majestuosa virilidad de su ritmo á la varonil inspiracion de la música wagneriana.

No podria expresar de otro modo ni con otras palabras la impresion que me ha causado la lectura de tan hermoso libro, y aún así me resulta pálida la manifestacion de mis íntimos pensamientos sobre su valor artístico y literario, por aquello de que la palabra jamás llega á agotar el contenido de la idea, de cuyas infinitas facetas apenas logran dar indicios los signos fragmentarios y parciales que forman el caudal de los idiomas.

Ha vaciado Joaquin Gonzalez en las páginas de «Mis Montañas» multitud de observaciones locales, puras tiernas, delicadísimas, que habia ido atesorando desde su primera edad con una perspicacia y una intensidad de percepcion admirables. Durante mucho tiempo las conservó cariñosamente en el fondo del alma, como en el [illegible] de venerada reliquia, recreándose en la secreta contemplacion de aquellas deliciosas visiones de la naturaleza, dotándolas de vida y acentuando sus contornos en el yunque de la experiencia y en la labor incesante del cerebro, y cuando despues de rudas fatigas volvió á visitar, en busca de reposo, las montañas de su tierra natal, todo aquel mundo interior revivió en su fantasía con nuevos y pujantes brios, reanimóse el colosal escenario, se movieron las figuras evocadas por el recuerdo, lucieron los valles con verdores de eterna primavera, iluminó el sol los espacios infinitos, surgieron de entre las rocas del Puerto las razas primitivas, oyéronse las dulces endechas de la música campestre, el pueblo renovó las procesiones del niño alcalde, las tristes horas del despotismo y de las persecuciones—la noche de la epopeya pátria—pasaron como ráfaga de muerte por las cercanías del hogar, volvieron los dias alegres bendecidos por los pátrios lares, se cernió en las alturas el condor, emblema de los grandes destinos, y el poeta desprendió de la mas abrupta de las cumbres «la flor del aire», la mas hermosa, etérea y virginal de sus flores, para ofrecerla á los cantores de su pátria como símbolo del arte nacional.

¿A quién puede ocultarse la inmensa trascendencia de una obra, por tales procedimientos concebida? Constituyen la base de la hermosa creacion elementos y factores reales: los relatos verídicos de la vida de las razas indígenas, por la tradicion conservados; la lucha desesperada y heróica de los primitivos habitantes contra el conquistador europeo; las costumbres campesinas perfumadas por el aroma de las flores silvestres; la accion del cristianismo ejercida por las misiones, que templaron la rudeza de los indios é iluminaron sus conciencias con los esplendores del cielo; la pintura fiel y exacta de la naturaleza, en medio de la cual ha nacido y vivido el artista, embelesado con su hermosura, admirado de su majestad, anonadado por sus grandezas; los sucesos de la vida nacional, que señalan los momentos culminantes de su evolucion histórica; todo el admirable fondo del cuadro, sobre el cual ha desplegado el doctor Gonzalez las portentosas galas de su exuberante fantasía y el inagotable tesoro de bellezas que esmaltan el estilo de «Mis Montañas», es cópia fiel de la realidad que se propuso describir el autor. Nada es allí convencional, nada artificioso, nada falso; y por eso es todo hermoso; que de cuantas definiciones se han dado de lo bello, ninguna ha superado á la del divino Platon cuando decia que «es la belleza el resplandor de la verdad.»

Por esta cualidad sobresaliente, como por otras que han de ir brotando de los puntos de la pluma á medida que penetre el análisis en las entrañas de la bella creacion nacional, Joaquin Gonzalez es ante todo escritor de su tiempo; y es además, á la manera de Campoamor, poeta filósofo. Ni uno solo de los capítulos de «Mis Montañas», con ser todos ellos artísticos y primorosos, pertenece á ese género de literatura, huera y amanerada, hoy tan en boga, que se paga de artificiosos oropeles y de excentricidades alambicadas é ininteligibles. En cada capítulo se descubre la honda huella de un pensamiento trascendental, hábilmente velado por la opulenta frondosidad de la forma y por los raudales de poesía que serpentean por las páginas del libro; y allí donde parece que sólo nos anuncia *la toda de la copa*, allí mismo hay verdad en las descripciones, en las imágenes, en las líneas, en el dibujo, en el color y en el ambiente.

Al decir que Joaquin Gonzalez es [illegible] escritor de su tiempo, quiero significar que [illegible] lo que ha visto, observado y [illegible], y que expresa lo que siente [illegible]

[illegible]

Puede y debe por esto el artista verdadero servir un tiempo naturaleza é identificarse en cuanto sea posible con ella, tomando á la primera, para tener siempre puestos los ojos en la realidad y dejarse guiar por ello; [illegible]

[illegible] los anhelos ideales del escritor, que á la par que nos refiere las tradiciones de sus montañas y señala las rocas de granito que como cimientos de la nacionalidad argentina, vislumbra al través de símbolos tan expresivos como el cóndor y la flor del aire, los grandes destinos que el porvenir reserva á su patria! ¿Es acaso menor el atractivo de las bellezas naturales ó el encanto de los nobles y puros sentimientos del alma?

Trasnira de las páginas del libro un aire de profunda tristeza que delata la ansiedad por el cumplimiento de grandes ideales. [illegible]

El insigne poeta argentino Rafael Obligado, en la carta gallardamente escrita, que sirve de prólogo á la linda edicion de «Mis Montañas», ha querido encontrar ciertas vagas analogías y semejanzas en las tendencias y estilo de Joaquin Gonzalez y los de Lamartine y Mistral, aunque declarando que [illegible] apuren mucho los buscadores de modelos.

[illegible]

Insisto en mi opinion de que la originalidad constituye el principal de los méritos literarios de este escritor, [illegible]

No se adquiere la personalidad literaria [illegible]

La personalidad literaria de Joaquin Gonzalez tiene por base una individualidad sólidamente formada. [illegible]

Joaquin Gonzalez es un cultivador decidido y fervoroso de la literatura nacional [illegible]

CUESTIONES DE ARTILLERIA

(CAPÍTULO V DE UN LIBRO EN PREPARACION)

TRACCION

[illegible]

Dice el señor Sellström, página 84: «El vehículo del 1880 todo cargado (cañon, cureña y armon con todas las municiones y accesorios correspondientes) pesa, número redondo, 1000 kilógramos (exactamente 1010 kilos), lo que con cuatro caballos de tiro corresponde á un peso *de arrastre de 250 kilos por caballo*. El vehículo del momento del 1882 pesa, en condiciones iguales, 1600 ks.; y, como á este material corresponden seis caballos de tiro, resulta un peso de arrastre de 266 ks. por caballo.

«La proporcion que guardan entre sí *los esfuerzos de los animales* en el arrastre de los respectivos materiales es, como se vé, poco mas ó menos la misma.»

El subrayado del segundo párrafo transcripto nos pertenece; y, lo hemos puesto expresamente para hacer notar la confusion en que incurre el señor Sellström al tratar indistintamente y como si fuera una misma cosa, de la *carga de arrastre por caballo* y del *esfuerzo de los animales en el arrastre*, cuando nosotros [illegible] cosas en[illegible] guardan [illegible] hemos de [illegible] curso de [illegible]

[illegible] Sellström en [illegible] para expresar [illegible] relacion [illegible] dos materiales [illegible] se dice: [illegible] peso por [illegible] de tanto [illegible]. Pero no [illegible] para determinar [illegible] de exigir [illegible] y prescindiendo [illegible] vayan los [illegible] si bien [illegible] arrastre es el [illegible] correspondiente en los dos, [illegible] no depende [illegible] peso, [illegible] que es, por [illegible] en dos [illegible] ejemplo, el [illegible] de las [illegible] el sistema [illegible] de los [illegible] aumentan [illegible] razon del [illegible] aumenta [illegible]

[illegible]

de un dinamómetro corregido, y operando sobre el patio del Arsenal de Guerra en suelo bien consolidado y cubierto de trébol. Los esfuerzos de traccion obtenidos, como medidas de varias pruebas, fueron los siguientes:

Para el material liviano, armon, cureña y cañon (1030 kilos de peso) 75 k 125 gramos de esfuerzo.

Para el material pesado, armon, cureña y cañon (1628 ks. de peso) 132 ks. 50 gramos de esfuerzo.

Para el carro de municiones sin sirvientes (2065 ks. de peso) 164 ks. 50 gramos de esfuerzo.

Para el mismo carro con sirvientes, . . . (2523 ks. de peso) 193 ks. de esfuerzo.

Todos cargados en guerra.

Para el cálculo de los caballos, tomamos la regla oficial francesa, resultado tambien de experiencias prácticas, y ella nos dice que: para 4, 6 ú 8 caballos atalajados, dos á dos, el trabajo ó el esfuerzo útil que cada uno dá es proporcional á los números 8, 7 y 6 respectivamente.

De acuerdo, pues, con esta regla, tenemos que, si representamos por 8/8=1 el esfuerzo útil de cada uno de los cuatro caballos primeros, agregando una pareja mas el esfuerzo de cada uno de los seis deberá expresarse por 7/8=0.875 y agregando aún otra pareja el esfuerzo de cada uno de los ocho que constituyen el tiro, estará representado por 6/8=0.75.

Ahora bien, siendo 75.125 el esfuerzo necesario para el arrastre de nuestra pieza liviana, con cuatro caballos, corresponde á cada uno de ellos un esfuerzo medio de 18.78.

La pesada, compuesta de armon, cureña y cañon con 1628 kilos de peso requiere, como ya digimos anteriormente, 132 kilos 50 gramos de esfuerzo que, á razon de 18.78 multiplicado por 0.875 —que es el valor del esfuerzo de cada caballo cuando el tiro es de 6—nos dá 16.43 que multiplicado por 6, da como producto un total de esfuerzo de 92.58. Luego, 6 caballos no bastan, pues que, restados 92.58—esfuerzo proporcionado por los 6 caballos—de 132.50, esfuerzo necesario, queda una diferencia de 39 kilos 92 gramos de esfuerzo á proveer.

Veamos si alcanzan ocho.

Multiplicamos 18.78 por 0.75 y resulta 14.86, como valor del esfuerzo util que produce cada caballo cuando el tiro es de 8. Multiplicamos ese valor por 8—número del tiro—y obtenemos 112 kilos 880 gramos de de esfuerzo que, restados nuevamente de 132.50 nos ofrece la conviccion de que tampoco alcanzan 8, pues la resta es de 20 kilos 920 gramos á que tendremos que atender agregando al tiro una quinta pareja y á la cual atribuiremos el mismo valor de traccion que á las otras, toda vez que la proporcion de la regla francesa no pasa de ocho y que nosotros no queremos arbitrariamente, atribuir un valor mas ó menos exacto al agregado.

Pero, en total, resulta que, para el tiro de la pieza pesada, y siempre que no se exija de este mayor esfuerzo que el exijido en las livianas, habremos de necesitar 10 caballos.

El Sr. Sellström dice que, con nuestro sistema de atalaje, el caballo produce un 20 o/o menos de esfuerzo que si tirara al pecho—lo que importa decir que tirando como lo quiere, produciria un 20 o/o mas.

Aceptado. Y rebajando de 10 caballos 20 o/o quedarán siempre, como necesarios, ocho caballos para el arrastre.

Esto, para la pieza.

Pasemos ahora al carro sin sirvientes.

Este vehículo, de cuyo peso—2.065 ks.—y *facilidades de arrastre* no nos dice una palabra el Sr. Sellström, exige un esfuerzo de traccion representado por ks. 164,5. Practicada la operacion, como en el caso anterior, encontramos para ocho caballos 112,880 que, restados de 164,5 nos deja, para proveer, una diferencia de esfuerzo de 51 ks. 620 grs. y al que atenderemos en la misma forma adoptada ya: es decir, calculando el de los caballos á agregar en 14.085 por caballo, lo que nos obligaria á emplear 4 caballos mas—total 12—y de los que, rebajados el 20 o/o propuesto por el Sr. Sellström, quedan 9 1/2

Digamos solamente 9 caballos.

Y ahora, pasemos al carro, con los sirvientes montados.

Tiene el carro, en estas condiciones, y calculando para cada artillero, con su armamento y equipo 78 kilos, lo que no es mucho si se tiene en cuenta que en la artillería francesa sube á 85, tiene, decimos, un peso 2523 kilos—dos toneladas y media, largas, que deberán arrastrarse en estas condiciones; es decir, con los artilleros montados, precisamente en los momentos mas difíciles y cuando es mas requerida la movilidad en la artillería: esto es, en aquellos en que, para llegar á las posiciones que le fueran designadas en el órden de batalla y al emplazamiento de sus piezas, deberán estas tomar el trote rapido: y, abandonando el camino, lanzarse á través de terrenos removidos ó de menor consistencia, circunstancia que duplicaria ó algo mas el esfuerzo del arrastre.

Hecha esta digresion, vamos al número de caballos á emplear en el tiro.

Tenemos como esfuerzo necesario 193 kilos que, repartidos en la forma ya establecida, nos da 112.880 para los primeros ocho caballos, quedándonos, despues de sustraer este esfuerzo de los 193, unos 80 ks. 30 grs. que, divididos por 14.085 corresponden á 5.7 mas, lo que forma un total de 13,7 caballos, de los cuales, hecha la reduccion del 20 o/o, quedan 11 mas ó menos.

En resúmen tenemos:

Que, segun el señor Sellström, la pieza 7,5 del 92 pesa 1600 kilos y puede ser tirada por seis caballos sin mayor esfuerzo que en las livianas, correspondiendo á cada caballo un peso de 266 kls.

Segun nosotros, la pieza pesa, sin sirvientes, 1628 ks.; y, en los momentos mas difíciles, con los artilleros montados, 1904. Nunca podrá ser tirada por seis caballos, en las condiciones que sostiene el señor Sellström; y, aún entre esos mismos, la carga por cada uno no es de 266 kilos sino de 271 ó 300 ks., segun vayan los artilleros, á pié ó montados.

Segun el señor Sellström, parece que no existiera carro de municiones para estas piezas, pues no lo menciona para nada, olvido tanto mas inexplicable, cuanto que, muy presente lo tiene en la página 77 para decir que su peso sirve para determinar la movilidad de una batería, regla que no la aplica á nuestras piezas, sino á las francesas.

Segun nosotros, el carro existe, puede verse en el arsenal de guerra; pesa 2065 kilos sin sirvientes y 2523 con ellos; y al ser tirado por el mismo número de caballos que la pieza, el peso por cada uno será de 342 kilos 50 gr. ó 420.50, segun vayan los artilleros á pié ó montados. Jamás podrá ser arrastrado por 6 ni por 8 caballos en las condiciones de esfuerzo de la pieza liviana.

De todo esto deducimos que, como la movilidad de una batería la determina el vehículo mas pesado, dentro de la misma, (segun la cita mencionada del señor Sellström, pág. 77 de su folleto) nuestras baterías del sistema propuesto, tendrian una movilidad envidiable: nada mas que la representada por un peso de 2523 kilógramos, ó sean dos toneladas y media, en camino de [illegible].

Adiciónese ahora á estos cálculos el error que se quiera por la forma del procedimiento seguido para obtener los esfuerzos de arrastre, que si los hubiera serian siempre proporcionales, tanto para la pieza liviana como para la pesada.

[illegible]

BOLETIN TELEGRAFICO

[illegible]

La campaña contra Lobenguela

CIUDAD DEL CABO, Noviembre 19—El mayor Gold Adams, ha enviado al fuerte Victoria la noticia de que 6000 matabeles están reunidos entre Shilo á Inyati, y se cree que Lobenguela se encuentra al mando de esas fuerzas.

No habiendo hecho esta preparativos algunos para rendirse, Adams ha enviado 300 soldados exploradores que averiguen si el perseguido rey se prepara ó no á hacer resistencia. En este caso dispersarán esas fuerzas los soldados de la compañía.

Las pérdidas sufridas en total por los ingleses alcanzan solamente á 4 heridos y 8 muertos.

La guerra en el Brasil—Asesinato de Patrocinio—Muerte del coronel Pedro Alfonzo

LONDRES, Noviembre 19—Llegó aquí un despacho telegrafico de Lisboa, haciendo saber que ha llegado allí, procedente del Brasil, una persona que trae la noticia de que el señor Jose Patrocinio, editor de un diario que hacia muy viva y continuada oposicion á Peixoto, ha sido asesinado por órden del dictador.

Agrega que entre los muertos en las recientes luchas, se encuentra el coronel Pedro Alfonze, comandante del fuerte de Santa Cruz.

Política inglesa en Afghanistan

LONDRES, Noviembre 19—Un telegrama recibido de Calcuta por *The Times* dice que los términos del arreglo celebrado entre el Emir de Afghanistan y Sir Mortimer Durand, son como sigue:

El Emir conviene en considerar los estados de Chitral, Bajour y Swat y los vecinos de Indus y Kohistan fuera del radio de su dominio, en tanto que retiene Asmer y Wazristan donde las postas afghanas causaron disturbios locales. El Emir queda sin restricciones bajo la influencia británica, y recibe un subsidio de un millon doscientas á un millon quinientas mil rupias.

Por el convenio quedan anuladas todas las restricciones que regirán para la introduccion de armas en Afghanistan.

El bandolerismo en Sicilia—Entre dos fuegos—Mala situacion—Evasion de un secuestrado

PARIS, Noviembre 19—Noticias recibidas aquí de Sicilia, dan cuenta de que las tropas italianas en esa isla, están mas ocupadas en dominar la agitacion de los campesinos que en reprimir el bandolerismo, y resulta de esto que los asesinatos, secuestros y salteamientos se multiplican en los distritos rurales y los malhechores cometen toda clase de ultrajes con la mas perfecta impunidad.

En el mismo centro del puerto de Termini han prendido fuego con petróleo á la residencia del profesor Ciofalo, y á pesar del gran número de tropas destacadas á la isla la vida y la propiedad están mas inseguras que nunca.

Las inundaciones han obligado á desalojar su fortaleza al jefe de los bandoleros Rafenodal, y han favorecido la huida de Donna, un opulento propietario de tierra que estaba allí prisionero en rehenes de una considerable suma de dinero exigida á su familia.

(Agencia Havas)

La Cámara francesa de Diputados

PARIS, Noviembre 19—La Cámara de Diputados ha ocupado toda su sesion de ayer y la de hoy en aprobar las elecciones últimas. Arriba de quinientas elecciones han sido ya aprobadas. Los diferentes grupos en que se dividirá la Cámara, se diseñarán solamente despues de terminada la discusion sobre la verificacion de los diplomas de los diputados restantes.

La criminalidad en Inglaterra

LONDRES, Noviembre 19—La prensa llama vivamente la atencion de las autoridades sobre el aumento constante de la criminalidad en Inglaterra y aconseja la adopcion de medidas severísimas de represion.

La guerra de Africa

MADRID, Noviembre 19—Los cruceros españoles siguen cañoneando las costas de Melilla. Nótase gran movimiento entre los moros. Dícese que han recibido nuevos refuerzos y que se preparan á otro asalto. El general Macias está ultimando la organizacion de sus fuerzas para emprender un ataque decisivo.

El programa del Gabinete Giolitti

ROMA, Noviembre 19—Sábese que el propósito del Gabinete Giolitti es de retirarse solamente despues de un voto de censura que provocaria apenas sea posible, á fin de fijar la situacion.

En los círculos ministeriales se asegura que el presidente del Consejo se encuentra sumamente disgustado con la guerra que le viene haciendo la prensa y el Parlamento, y que su intencion decidida es la renuncia.

Tempestades en Francia

HAVRE, Noviembre 19—Una gran tempestad ha ocasionado estragos fuertísimos en toda la costa Norte y Oeste de Francia.

Hay muchos buques perdidos y se teme que haya habido tambien numerosas víctimas. Sábese que la campaña ha sufrido tambien mucho.

(De nuestros corresponsales)

Fallos del consejo de guerra

SANTIAGO DE CHILE, Noviembre 19—El consejo de guerra acordó seguir la causa contra varios coroneles, tenientes coroneles y sargentos mayores que encuéntranse ausentes.

Absuelve al teniente coronel Exequiel Fuentes, y á los reos ausentes Anselmo Blanlot Holley, Antonio Martinez Pacheco y Jorge Gibbs, se seguirá la causa contra ellos cuando fueren habidos.

La sentencia fué acordada por mayoría de votos.

Viajeros

VALPARAISO, Noviembre 19—El «Britannia» llegará mañana.

—Ayer llegaron de los Andes los viajeros argentinos Villalonga y Obando.

Alojáronse en el hotel de Comercio.

Asuntos peruanos—Varias noticias

LIMA, Noviembre 19—Dícese que no queriendo el Ejecutivo asumir responsabilidad en la cuestion de Tacna y Arica, convocará el Congreso á sesiones extraordinarias en el mes de Mayo. Piénsase hacer venir al general Canevaro, que encuéntrase en Europa.

Créese que en Febrero dejen oir sus palabras los jefes del partido democrático.

—El ex-Ministro Zavala se hizo cargo de la prefectura de Lima.

—En ciertos círculos políticos se señala como candidato para primer vice-Presidente de la República, al Ministro Gimenez.

—El «Nautilus» es esperado en Callao. Se hacen grandes preparativos por la colonia española y los peruanos.

—El Congreso promulgó la ley siguiente:

Art. 1º Las juntas departamentales elegirán de su seno al principio de cada año un presidente y un vice-presidente.

Art. 2º Nombrarán por eleccion á su respectivo secretario y demas empleados que conforme la ley deben tener.

Art. 3º De las resoluciones de las juntas, se remitirá una copia certificada á los prefectos, los cuales no podrán suspender su ejecucion sinó en el único caso de que sean contrarios á lo que la ley expresa.

Carreras en Maroñas—Ajustes electorales—Vapores

MONTEVIDEO, Noviembre 19—En las carreras de hoy en Maroñas resultaron vencedores los siguientes caballos:

Primero, Bilbelio; segundo, Queen; tercero, [illegible]; cuarto, Donoina; quinto, [illegible]

[illegible] Botinelli, situado [illegible] central, hubo [illegible] por el comisario de la [illegible] de Costa, y [illegible] Campora [illegible]

[illegible] con gran bochinche, de [illegible] hechos de arma [illegible] por garrotazos.

[illegible]

hoy en completa calma y sin concurso de electores el sorteo de las mesas receptoras de votos del registro cívico. Es el primer acto electoral.

El próximo domingo se librará la gran batalla electoral.

—El Ministro de España obsequió con un almuerzo íntimo al autor dramático español Marcos Zapata, al actor Antonio Vico y al director de *La España*.

—Juan L. Vignolo y Cª, han presentado al Gobierno dos propuestas para acuñacion de monedas de oro de cuño nacional.

Candidatura del doctor Gigena—Instalacion del comité central—Lista de candidatos

PARANA, Setiembre 19—En el almuerzo dado hoy en Villa Giordano, situada en los alrededores de esta ciudad, proclamóse definitivamente la candidatura del doctor Gigena para el próximo periodo gubernativo.

Pronunciáronse discursos por el diputado Carbó, senador Grané y otros, haciendo elogios del candidato.

Para la entrante semana quedará instalado el comité central.

—Para fin de mes proclamaráse la lista de candidatos para concejales de esta.

Política santiagueña—Fusiones y divisiones—La inscripcion de ayer

SANTIAGO DEL ESTERO, Noviembre 19—Confírmanse mis noticias de tres meses atrás, relativas á la resolucion adoptada por la mayoría de los hombres del partido llamado rojista, de prestar su concurso á la fraccion constitucional.

Esta vez parece que la campaña se ha iniciado en esa capital y no se hace ya misterio de tal propósito.

La minoría, que resiste esta aproximacion, dícese que se subdividirá, plegándose á los radicales y gorostiaguistas para combatir al Gobierno.

—*La Union Cívica* da hoy la grave noticia de estar redactada una solicitud á la Suprema Corte de la Provincia, pidiendo declare inconstitucional el nombramiento de vice-gobernador en don Mariano Gorostiaga.

Agrega que la suscribirán tambien varias personas conspícuas de la situacion.

—Desde hace algunos dias, viene circulando el rumor, que ya se acentúa, de que la fraccion constitucional que está en el Gobierno, considera terminada la razon y la necesidad de la alianza con los elementos cívico-nacionales que preside el doctor Borjes, llamados garcistas:—miembros conspícuos de la constitucional así lo repiten, si bien hay otros que lo niegan.

—Inscribiéronse hoy doscientos cuarenta y tantos ciudadanos en esta capital, divididos en radicales, gorostiaguistas, rojistas y constitucionales ó Union Provincial.

La mayoría de hoy corresponde á los gorostiaguistas.

Resultado de la inscripcion en los departamentos — Enfermo convaleciente

SANTA FÉ, Noviembre 19—Respecto á la inscripcion de hoy, solo tengo noticias de los siguientes departamentos:

En Coronda, San Martin, Rosario y las colonias, la mayoría es radical.

En Helvecia, esta capital y San Lorenzo, mayoría de iriondistas.

En Reconquista, San Justo, Vera y San Cristóbal, mayoría de leivistas.

Faltan datos de los departamentos de Sud.

— Encuéntrase ya convaleciente de la grave enfermedad que lo ha tenido largo tiempo en cama, el gerente del Banco de la Nacion, señor Tiberio Passamunt.

Inscripcion—Incidente—Banquete y heridos

ROSARIO, Noviembre 19—Verificóse la inscripcion en completa calma: presentáronse los partidos de oposicion en mayor número que el dia anterior.

Suscribiéronse en el registro provincial 382 ciudadanos, y en el nacional en la parroquia de Santa María 290. En Santa Rosa 210, total de estos últimos 500.

Al terminar el acto, produjose un incidente entre los conjueces Dres. Carreras y Julian Paz, viniendo á las manos: fueron detenidos y multados por la policía.

—Hallándose el personal del diario *La Capital* celebrando el aniversario, en una quinta inmediata á la poblacion, presentóse el comisario de la octava Inaurralde (hijo), acompañado de un soldado, ambos en completo estado de ebriedad acabando de enfermarse en la fiesta. Cuando no podian mas, el comisario desenvainó la daga y el soldado el sable, sin mediar provocacion ni disgusto alguno, acometiendo á cuantos estaban en la fiesta, causando tres heridos, entre ellos el secretario de la redaccion, señor Lazcano, que acudió á objeto de imponer el órden.

Algunos de los heridos son de bastante gravedad.

Enterado del caso el señor Jefe político y comprobado el estado del comisario, ordenó su prision, iniciándose el correspondiente sumario.

Inscriptos

NUEVE DE JULIO, Noviembre 19—Hoy se han inscripto 192 ciudadanos en la siguiente distribucion: 80 radicales, 70 cívicos nacionales y 42 ex-gubernistas y dudosos.

Instalacion de un comité

MAGDALENA, Noviembre 19—Acaba de instalarse en este pueblo un comité radical, ante numerosa concurrencia, bajo la presidencia del distinguido vecino señor Juan Thompson.

Reunion política

MERCEDES, Noviembre 19—Manifestacion radical espléndida por los tres clubs unidos. Concurrieron al teatro dos mil personas. Hablaron en nombre del Comité de la Provincia el doctor Ernesto Quesada y el señor José Blanco, felicitando á los radicales de Mercedes por su union. Tambien hicieron uso de la palabra el doctor Castelford Mellia y el señor Florencio Ballesteros.

Una banda de música amenizaba el acto. Estaban presentes las personas mas importantes de la localidad. Orden completo.

BOLETIN DEL DIA

ACTUALIDAD

La inscripcion de ayer

En seguida encontrará el lector la crónica detallada de lo ocurrido en cada una de las parroquias donde se ha verificado la inscripcion ayer, penúltimo dia de ley para realizar tan importante funcion pública.

Seguramente, como sucede en todas las cosas, los partidos dejarán para el último dia la concurrencia de la mayor parte de sus elementos electorales, siguiendo nuestra proverbial negligencia para el cumplimiento de los deberes cívicos.

Así, muchas veces se culpa á las leyes los defectos de los hombres, y vienen reformas tras reformas, porque parece más fácil acomodar las leyes á la versatilidad humana, que no cambiar el menor de los defectos de las sociedades.

A juzgar por el resultado que hasta ahora se ha obtenido, no podemos alabarnos de haber cumplido con entusiasmo la prescripcion fundamental para constituir los poderes del Estado, ni siquiera teniendo en cuenta las altas y fundamentales razones que hoy por hoy exigen una especial contraccion en el desempeño de la mision política de cada ciudadano.

Es de esperar, por lo menos que el próximo domingo, último dia de ley, puedan llenarse los vacíos dejados en las páginas de los registros por la desidia de los ciudadanos; y cumplimos con un alto deber patriótico exhortando de nuevo á todos los electores de la República que aún no se hayan inscripto, que deben cumplir con esta obligacion el próximo domingo.

Ayer pudo notarse que el método de fraude puesto en juego en varias parroquias, fué el de hacerse inscribir en aquellas que no les correspondia por su residencia, probablemente para aumentar el número de sus parciales en ellas, cometiendo la doble trampa de haberse inscripto á la vez en la suya, para que el dia de la votacion vengan los grandes conflictos y los desórdenes perturbadores del sufragio.

Como lo verá el lector, algunas mesas se han mostrado celosas en su deber, pero en cambio otras, como la de Flores, ha dado paso al fraude manifiesto.

He aquí el detalle:

Barracas—A las 10 a. m. se abrió el acto con la presencia del alcalde señor Desmaizo y el [illegible] Dr. Angerich.

[illegible]

Piedad—Sin incidente digno de ser mencionado, se llevó á cabo ayer en esa parroquia la inscripcion. Se anotaron 208 ciudadanos.

San Miguel—Obra de las juntas inscriptoras que cumple con su deber es la de San Miguel. Los nombres de las personas que la componen ya los hemos hecho públicos.

Se quejó, sí, de lo poco que se preocupan los ciudadanos radicados en ella del cumplimiento de sus deberes cívicos. Uno de los caballeros que componen dicha junta, dijo que si estuviera en su posibilidad, llevaría la mesa á uno de los hipódromos, ó á la entrada de los parques de Palermo, donde, con motivo de las carreras y del corso de las flores, acudiría mucha ciudadanía.

Se anotaron en el registro: 48 ciudadanos.

San Telmo—Se inscribieron 134 ciudadanos. De estos se anularon 14. Se hicieron retirar 21 que pretendieron inscribirse falsamente. Ademas se mandaron 2 presos por órden de la mesa á la comisaría de la seccion.

Balvanera—Algunos ciudadanos nos piden llamemos la atencion de quien corresponda, sobre la estadia en el átrio del juez de paz, durante el acto cívico. Se quejan de que allí hace presion sobre los que concurren á inscribirse. Se anotaron 232 ciudadanos en el registro y fueron anulados 18.

Pilar—Se anotaron 369 ciudadanos sin incidente digno de mencion. Se anularon 6 inscritos despues de comprobarse que lo habian hecho ilegalmente.

Catedral al Sud—Como siempre pacífica esta parroquia. Inscritos 82 ciudadanos.

Catedral al Norte—A las 10 a. m. se instaló la mesa. Se inscribieron 87 ciudadanos.

San Cristóbal—Con 214 ciudadanos inscritos se cerró el acto cívico y sin incidente digno de mencionarse.

San Juan Evangelista—En esta parroquia sigue haciendo de las suyas un empleado de las obras del Riachuelo.

Se inscribieron 202 ciudadanos. De estos 110 pueden considerarse legales, los 92 restantes falsos, pues que daban por domicilio chatas y dragas de las obras mencionadas.

Hubo un incidente entre el jefe de saneamiento Tomás García, y el comisario de servicio Soldani, por haber aquel desobedecido una órden de la mesa de desalojar el local. El funcionario policial, cumpliendo con su deber, hizo que García saliera del átrio, no sin que éste protestara de palabras; pero al fin cedió á la fuerza que amparó en sus fueros á la mesa.

Se mandaron presos á varios individuos, cuyo empecinamiento por cometer fraude llegó á lo escandaloso.

San Nicolás—Sigue la mesa en su loable empeño de perseguir el fraude. La mesa se instaló á la hora de la ley 10 a. m. Se inscribieron 45 ciudadanos. Por pretender cometer fraude, se mandaron 8 individuos presos por 24 horas á la comisaría de la seccion.

La policía cooperó activamente ayudando á la mesa á comprobar los domicilios.

Monserrat—Se abrió el acto á la hora de la ley. Por fin, despues de dos dias hábiles para la inscripcion, se presentó el señor Federico Llosa, alcalde de la parroquia, muy mejorado de la enfermedad que sin duda lo detuvo en cama, con grave perjuicio del pueblo elector.

A las 12 y media se presentó un grupo como de 30 individuos sospechosos que intentaron inscribirse fraudulentamente. A 8 ó 10 de ellos la mesa les exigió justificativos de ser vecinos de la parroquia, y no presentándolos, fueron rechazados. En vista de este fracaso y á una seña (silbido) del que dragoneaba de jefe, muy conocido en las parroquias del Pilar, Piedad, Balvanera y otras, se ausentaron del átrio. Número de inscritos: 142. Anulados 2.

Concepcion—La mesa la componian don Regino Marquez (alcalde) y los doctores Carranza y Cardena.

Mucho movimiento en el átrio. Se veian individuos de otras parroquias que concurrian á inscribirse, y mientras estuvo el reporter de este diario cerca de la mesa, pudo notar que un grupo de personas que se inscribió dando por domicilio Salta núm. 1872 y por profesion la de abastecedores, cometia fraude evidentemente. Esto lo corroboró el fiscal de uno de los partidos en lucha, al asegurar que creia que tal número no existia.

Los inscritos fueron 178.

Belgrano—A las 10 a. m. se abrió el acto. Desde luego se empezó á notar en el átrio gente no radicada en la parroquia.

Los hermanos señores Enrique y Adolfo Calvete, fiscales radicales, protestaron de la inscripcion de individuos que no vivian en Belgrano, y parece que el abuso tomó grandes proporciones, cuando dichos caballeros se retiraron, diciendo que no querian autorizar con su presencia el fraude que cometian los partidos contrarios.

La mesa la componian los señores Tassi, alcalde, Mom y Agrelo. Se inscribieron 98 ciudadanos.

San José de Flores—Inscribiéronse 200 ciudadanos. A pesar de las mas enérgicas protestas de algunos asistentes al acto, no pudo evitarse el que la mesa diera cabida en los registros á 30 individuos pertenecientes á la parroquia de San Cristóbal, que fueron conducidos por don Hipólito Romero.

Santa Lucía—Sin incidente notable se realizó la inscripcion, dando por resultado 102.

El total general de las inscripciones de ayer asciende á 2.427, y el de los anulados á 35.

Los presos de Salta

A la 1 p. m. de ayer llegaron por la via del Central Argentino, bajando en la estacion 11 de Setiembre, los presos políticos de Salta, Dres. Aniceto Latorre, Luis Peña y Sres. Macedonio Benitez, Florentino Cornejo y Benjamin Molinedo.

Desde de dicha estacion fueron trasladados al Departamento de Policía y alojados en el salon de la Biblioteca, hasta las 3, hora en que se les comunicó verbalmente por el comisario de órdenes, de que por disposicion del señor Presidente de la República podian retirarse hasta hoy á las 2 en que se les anunciaria qué habia dispuesto el Gobierno respecto de su libertad personal.

Segun nos manifestó uno de los caballeros mencionados, han tenido muchas dificultades para el trasporte hasta esta ciudad, por lo que se refiere á los pasajes. En Tucuman casi perdieron el tren por no tener los pasajes disponibles. En Córdoba los tuvo que proporcionar el nuevo Gobernador Astrada, y en Lujan comprólos el comisario que los conducia, pagándolos de su peculio.

Añadió que estaban muy agradecidos de las atenciones de que habian sido objeto en el tránsito. En Córdoba fueron saludados por un grupo de amigos.

En el caso de serles propuesta la opcion entre el punto de residencia durante el estado de sitio, optarán por la salida del país, lo que verificarán hoy mismo.

La sesion de hoy

Está á la órden del dia de hoy en la Cámara de Diputados el despacho de la mayoría de la comision de Obras Públicas, aconsejando la aprobacion de la propuesta de los señores Murra y Cª. para la construccion de un varadero para los buques de la escuadra.

Ya en la sesion anterior sintiéronse los anuncios de una discusion que promete ser acalorada, y por cierto que fueron curiosos los prolegómenos del debate de hoy.

Primero, la mocion de aplazamiento por algun diputado que desea estudiar el asunto: despues otra mocioncilla para que venga el Ministro de Marina á dar su opinion sobre la necesidad del varadero; luego otra mocion para que tambien asista el Ministro de Hacienda, que dirá la razon suprema, la del dinero para pagar la obra.

Y todo se suceden, y todo importa decir que hay mucha municion preparada, es decir, muchos discursos y escenas edificantes.

Segun los rumores de antesalas, la proyectada concesion, que al principio parecia navegar en un mar tranquilo, empieza á enturbiarse, á amenazar borrasca y á suscitar pronósticos fatales.

Hemos oido á buenos profetas parlamentarios decir:

—Esto espera al próximo Congreso.

—

Si la discusion anterior no embarga todo el tiempo, hoy se dejará dia para empezar á discutir el presupuesto; y á propósito de si tiene ó no la Cámara facultad para discutir una por una las cláusulas del proyecto, prepárase tambien un debate que si no promete ser de interés verdadero, por lo menos importará demorar y enredar bastante la esperada sancion del presupuesto.

La deuda de la Rioja

Era conocida la noticia de haber sido nombrado el Dr. Adolfo E. Dávila, apoderado general del Gobierno de la Rioja para el arreglo de la deuda de esta Provincia con el Gobierno Nacional.

[illegible]

apoderado especial, encargado de las gestiones y arreglos convenientes de la deuda de la Provincia en el Banco Nacional en liquidacion, y en la Caja de Conversion—procedente ésta del empréstito con que se fundó el Banco Provincial actual.

2º Que el convenio de liquidacion de dicha deuda con el Banco en liquidacion, celebrado por el apoderado Sr. Rafael Igarzábal en fecha 7 de Enero de 1892 y la transferencia de sus garantías á la Caja de Conversion—ademas de no haber tenido un carácter definitivo, segun lo manifiesta el mismo Sr. Igarzábal en su nota de remision de dicho convenio—entraña deficiencias, omisiones, que se prestan á muy justas observaciones, por parte de la Provincia, cuyos derechos van mas allá de lo en él estipulado.

3º Que la resolucion del Banco en liquidacion, de fecha 27 de Julio último, con motivo de las gestiones hechas últimamente por el Gobernador de la Provincia—declarando por terminado y concluido este asunto, y dispensando á la Provincia los saldos que aquella liquidacion arroja en su contra, no es una solucion financiera para la situacion de la Rioja; ni es aceptable por lo mismo en fuerza de las consideraciones anteriores, y la de ser materialmente imposible su ejecucion, por lo que dispone respecto á la transferencia de la hipoteca de mil leguas de tierra á la Caja de Conversion.

4º Que en tal situacion, es indispensable promover las gestiones de un nuevo y definitivo arreglo con el Banco en liquidacion, la Caja de Conversion y ante el Excmo. Gobierno de la Nacion;

El Gobernador de la Provincia, en uso de las facultades que le confiere la ley antes citada, acuerda y decreta:

Art. 1º Nómbrase apoderado especial del Gobierno de esta Provincia al señor doctor Adolfo E. Dávila, para que promueva y persiga las gestiones necesarias ante el Excmo. Gobierno Nacional, el Banco Nacional y Caja de Conversion, á objeto de un arreglo definitivo de la deuda nacional de esta Provincia, en la forma y en armonía con las instrucciones que se le transmitirán por el Ministerio general de Gobierno.

Art. 2º Los arreglos realizados por el doctor Dávila, serán comunicados á este Gobierno para su aprobacion.

Art. 3º Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—G. SAN ROMAN—*L. Carreño*.

—

CLUB DE LA JUVENTUD — Parroquia de Balvanera—Este centro político ha quedado definitivamente reorganizado, nombrando por unanimidad la comision directiva en la forma siguiente:

Presidentes honorarios—Doctores Leandro N. Alem, Pascual Beracochea y Victor M. Molina.

Comision directiva — Presidente Angel Gamboa; vice 1º, Juan A. Palma; vice 2º, Angel Mieli; delegados, B. Rodriguez, Benito Pescadere; secretario general, Ernesto S. Allones; secretarios, Ramon C. Lopez Manuel Berné, Antonio J. Lopez; tesorero Juan Massey.

Comision de propaganda — Presidente, Domingo R. Arauz; vice, B. Bossio, secretarios, Carlos Castagnino, T. A. Buiden. Ademas nombráronse 20 vocales para la C. D. y 8 para la de Propaganda. Resolvióse tambien hacer la siguiente invitacion:

A la Juventud de Balvanera—Teniendo presente el patriotismo y decision de que siempre ha estado animada la juventud de esta parroquia, la C. D. y de P. que suscribe, no trepida, habiendo quedado reorganizado el Club, en pedir á los que simpaticen con la bandera de principios de la Union Cívica Radical, quieran pasar por el local calle Victoria núm. 3659 de 7 á 9 p. m. con el objeto de inscribir sus nombres en el nuevo registro de adherentes de esta asociacion política.

Juan A. Palma, Angel Mieli, R. Rodriguez, Benito Pescadere D. R. Arauz, L. B. Bossio, R. C. Lopez, Manuel Berne T. A. Buiden, Carlos Castagnino, Juan Massey, C. M. Mendiondo, Antonio D. Lopez, Domingo P. Fontan, F. de Abellá, Ernesto Cazina Enrique Stinson. Siguen 20 firmas.

UNION CIVICA RADICAL—Comité de la Capital. Se cita á los señores miembros de este Comité á la reunion que tendrá lugar hoy lunes á las 6 1/2 p. m.

Ruégase puntual asistencia, por tener que tratar asuntos de suma urgencia.—*Los secretarios*.

Parroquia de Balvanera—La comision directiva se reune hoy lúnes 20, á las 8 1/2 p. m., en el local del club, pasaje Sarmiento núm. 40.

Se recomienda la asistencia.—*Félix Chaves Paz*, vice 1º.

ELECCIONES MUNICIPALES

PARROQUIA DE LA PIEDAD—Los vecinos que suscriben, nacionales y extranjeros invitan al vecindario á una reunion preparatoria que tendrá lugar hoy lunes 20 del corriente á las 8 de la noche en la calle de Cangallo número 1546, con el objeto de uniformar ideas respecto á la eleccion del concejal por esta parroquia. -Miguel A. Paez, Vicente R. Peralta Alvear, Antonio H Sosa, doctor José Santos Arévalo, doctor José Oliverio, Nicolás Marcone, doctor Juan María Tedin, J. D. Seug, J. D. Seug h., P. Podestá, Dr. F. D. Cabrera, Dr. Manuel F. Escobar, doctor Albino Lescano, Francisco S. Devoto, Manuel Be[illegible] Gomez, Manuel Romero, Juan Guo[illegible]vich, Octavio de la Barra, Alfredo [illegible]lock, doctor Daniel S. Tedin, Feder[illegible]va, Justo J. Pereda, ingeniero Miguel Ped[illegible] doctor Atili Boraschi, Juan Buenell, ingeniero Domingo García Sobral, Alberto Santamaria, Eugenio P. Jacob, R. P. Canale, doctor Prudencio M. Claria, Pedro Peyrano, Nicolas Orsini, Alberto Ocha, Juan Mandarini, Ambrosio Marcenaro, Martin H. Ochoa, José Ghiorsi, Carlos Fogna, Pio Descalzo, Andrés Gorcha, Enrique R Sobral, Alberto Pordelane, Tirlon Gl.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL—Los abajo firmados invitan á sus comparroquianos nacionales y extranjeros á que contribuyan con su voto en el próximo comicio, para la reeleccion del ciudadano D. Juan Videla, cuyo mandato termina y que tan digna é inteligentemente ha desempeñado.

Félix Bernal, Saturnino Soage, Uladislao Gramajo, Mariano E. Saubidet, Dr. Lauro M. Castro, Ramon Pasqués, Antonio Astoul, Roberto Almeida, Juan S. Baglietto, Clodomiro Torres, Lorenzo de la Aceña, Lorenzo Ruiz, Marcelino J. de Archavaleta, Mariano Bernal hijo, Jacinto A. de Archavaleta, Miguel Cedret, Federico Villatti, Felipe Storni, Justo P. Saenz, Francisco Murature, Dr Roberto Lloveras, Dr Carlos Malbran, Zacarías Rufino, Diego Leon, Domingo Gando, Nicolás Giaconetti, Juan Onetto, Juan Hunter, Dr. Pedro Alcorta, Avelino Susviela, Ricardo Arce, Pedro [illegible]rutchet, Mateo Consiglio, Donato Chiesa, Pedro Frentier, Eduardo Arce, Dr. [illegible] Lloveras, Juan B. Mignaqui, Miguel Mastrogianni, Antonio Mogila, Orestes Mogila, Juan Saiz, Juan A. Oliver, Luis Pastor Rufino A. Martinez, Natalio Roldan, Manuel Tobal, Miguel V. Zamora, Eduardo Iberbalz, Dr. Arturo Gramajo, Luis de Elizalde, Alberto Storni, José Pasquis, Eduardo Bruch, Félix Pasquis.

Nota—No habiéndose recibido la segunda lista de adhesiones, se publicará despues.

PARROQUIA DEL SOCORRO—Los vecinos que suscriben, nacionales y extranjeros, sin distincion de color político, invitan á todos sus convecinos inscriptos en el padron municipal á una reunion que tendrá lugar el próximo martes 21 á las 8 1/2 p. m. en la casa calle Libertad 1271, á objeto de designar candidato para concejal en la próxima eleccion del 26 del actual.—Francisco Aparicio, Eduardo F. Bustos, Adolfo J. Pueyrredon, Jorge A. Frias, Juan L. Aleina, Leopoldo Rocal, Roberto Guevara, Julian Perez Lynch, José Cánepa, Francisco del Villar, Juan Rocha, Manuel M. Lynch, Juan Malcolm, [illegible] Cardenas, Saturnino Fraga, Pedro [illegible], Angel Baruzzo, Rodolfo Silveyra, [illegible] Gorostiaga, Julio Pueyrredon, German Frers Lynch, Carlos de la Barra, Nicanor Repetto, Carlos P. Lumb, Pascual Beracochea, [illegible] Pastini, Pascual Gentile, Francisco [illegible]bach, Francisco Tassinelli, Enrique [illegible], Agustin Sasso, Ambrosio Taddeo, Daniel Tedin, Enrique A. Spangemberg, [illegible] Vernet, Diego Wicked, Francisco Lozano, Eduardo Obejero, J. C. Frias, Ernesto Fiblon, Héctor Fiblon.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LAS FIESTAS DE LA PLATA

INAUGURACION DE LAS FERIAS

EN HONOR DEL DOCTOR ROCHA

ASUNTOS DE HA[illegible]

OTRAS NOTICIAS

[illegible] y animacion se han [illegible] festivas de la [illegible]

Las [illegible] sin disputa [illegible] zados que [illegible] mar el [illegible] triste, en [illegible]

Con extra[illegible] lebraron [illegible] de San Ponciano [illegible] rópolis, Dr. [illegible] elocuente panegírico [illegible] Marcolino [illegible] dores.

Al Te-Deum que se cantó en la avenida principal del bosque, frente á la Estancia, asistieron el Interventor, [illegible] funcionarios del poder judicial y de la administracion y numerosas familias de esta ciudad y de la capital federal.

El bosque ofrecia un hermoso golpe de vista. El altar, conve[illegible]nte decorado, se levantaba en el fondo de la avenida y á uno [illegible] formaban las tropas nacionales de guarnicion.

Terminado el Te-Deum, desfilaron las fuerzas, y el elemento popular se dirigió hácia la entrada del bosque y á la sombra de los robles hicieron los honores á una abundante carne con cuero.

—

Poco despues del Te-Deum, la comision popular hizo entrega de una medalla de oro, en conmemoracion del XI aniversario, al fundador de La Plata, doctor Dardo Rocha, de una corona mural y de un cuadro caligráfico.

En este acto, hicieron uso de la palabra en términos elogiosos para el doctor Rocha, el señor Carlos Secchi y otras personas, cuyos nombres sentimos no recordar.

El doctor Rocha agradeció el honor de que era objeto con pocas pero bien sentidas palabras, que fueron muy aplaudidas.

—

Las plazas de la Legislatura y de la Municipalidad, donde habia diversiones populares, estuvieron concurridas á todas horas. Resultaron muy lucidos los ejercicios acrobáticos, fuegos artificiales, etc.

—

A las fiestas de ayer asistieron muchas personas de la capital federal. Entre ellas distinguimos á los Ministros de Guerra general Luis M. Campos, el general Bosch y otros militares de alta graduacion.

—

Por la noche, segun rezaba el programa de la comision, hubo fiesta de gala en el teatro Argentino.

Despues de esta fueron invitadas muchas distinguidas familias á pasar á los salones de la Municipalidad, donde se servia un thé, que se convirtió bien pronto en baile.

—

Una de las novedades del dia y que atrajo desde las primeras horas de la mañana una numerosa concurrencia, fué la inauguracion de las ferias dominicales en esta ciudad.

En el boulevard 53 desde la calle 6 á 12, se habian levantado unos setenta y tantos locales, en donde se encontraban representadas las distintas ramas del comercio, de la agricultura, ganadería, etc.

No obstante los precios, que no eran muy acomodados que digamos, el público que concurrió hizo un buen gasto, pues cada local se veia asediado por los que deseaban adquirir tal ó cual objeto.

La escuela de artes y oficios, habia instalado tambien un local donde se encontraban distintos trabajos hechos en madera, como ser bastones, mesas, mates, etc., lo mismo que sillas de montar, trajes, frenos, calzado é infinidad de trabajos, de talabartería, lomillería, herrería, etc., que los alumnos de este establecimiento construyen en sus talleres. Muy pocos de los concurrentes quedaron sin adquirir uno de los objetos indicados.

Es lástima que una institucion de esta naturaleza, se encuentre tan abandonada por nuestros hombres de gobierno, pues con muy poco gasto se podria tener un establecimiento que haria honor á la Provincia de Buenos Aires.

No es el momento de ocuparnos detenidamente de esta importante institucion que tantos beneficios puede reportar para la industria de nuestra Provincia, hemos de volver sobre este asunto considerando que es digno de atencion preferente de la prensa.

La comision de las férias, de la que es presidente el señor Ignacio Ferrando no ha descansado un solo momento á fin de dar el mayor brillo posible á esta fiesta, que tantas ventajas ha de ofrecer para el progreso de esta ciudad.

—

Uno de nuestros reporters nos trasmite los siguientes datos sobre las manifestaciones de que ha sido objeto el doctor Rocha ayer, tanto en esta capital como en La Plata:

Desde las 9 a. m. la casa del doctor Rocha en la capital federal, se vió atestada de concurrentes, que iban á saludarle con motivo del aniversario, y otros para acompañarle á La Plata, á donde debia partir para asistir á los festejos.

Siendo las 11 a. m. partió para La Plata de la estacion Central, el tren que condujo al Dr. Rocha y amigos.

El convoy se componia de 12 wagones repletos de gente, que con la concurrencia que esperaba á los expedicionarios en la estacion de aquella ciudad, se formó una columna de manifestacion de unas 5.000 personas aproximadamente.

La manifestacion, con el doctor Rocha á la cabeza, rodeado de algunas personas distinguidas de la capital federal y Provincia de Buenos Aires, se dirigió á la avenida del bosque, donde se decia la misa.

La concurrencia popular que acompañó al doctor Rocha, fué obsequiada á las 2 p. m. con asado con cuero y otros platos de la cocina criolla.

Durante su permanencia en La Plata, el doctor Rocha fué objeto de toda clase de manifestaciones de distintos gremios é institutos.

El vecindario platense obsequióle con una corona mural, y un album que lleva registradas 15.000 firmas.

El album tiene la siguiente dedicatoria:

«Al fundador de La Plata, doctor don Dardo Rocha, en el undécimo aniversario de la fundacion de esta prodigiosa ciudad, admiracion de propios y extraños—el pueblo, haciendo justicia al estadista que en su clara vision del porvenir la concibió y la creó, le tributa [illegible] testimonio de gratitud [illegible] una corona mural [illegible] en este dia [illegible].—La Plata, Setiembre 19 de 1893.»

El Dr. Ventura Martinez pronunció un discurso alusivo al acto, en el que hizo la historia política del Dr. Rocha en sus relaciones con la Provincia de Buenos Aires.

Recibió ademas gran número de cartas, tarjetas y telegramas de felicitacion de distintos puntos de la Provincia y de la República.

Algunas sociedades extranjeras y nacionales concurrieron igualmente al domicilio del Dr. Rocha.

A las 7 p. m. volvió la concurrencia que habia partido de esta capital.

—

Contiene datos muy curiosos respecto á la situacion política de Rauch y á sus autoridades, la nota que á continuacion insertamos [illegible] conocido de aquel pueblo.

«Rauch, Noviembre [illegible] señor Ministro de [illegible] Santamarina.—V. [illegible] de mi nota aceptando [illegible] titular con [illegible] S. E. el [illegible] pasado [illegible]

Firme [illegible] vengo á [illegible] concejal [illegible] gas polít[illegible] mas sinc[illegible] un Gobie[illegible] para to[illegible] interven[illegible]

Desde [illegible] pesar [illegible] constitu[illegible] porque [illegible] blenes [illegible] ciones [illegible]

Sorpr[illegible] concej[illegible] ley. [illegible]

De [illegible] consi[illegible] nómin[illegible] do con[illegible] un [illegible] cia [illegible] aptos [illegible] nadas [illegible]

[illegible] los [illegible] Nacional [illegible]

[illegible] menos que no hizo una pequeña [illegible] porque esto es Rauch, no [illegible].

Concejal [illegible], Eduardo Rodriguez, de [illegible] de la Union Cívica Nacional de la [illegible] miembro de la Convencion de la misma, con el nombre de Eduardo Aguirre Rodriguez en el comité de La Plata (local), con el nombre de Eduardo Rodriguez como vocal segun listas publicadas en el diario *La Tarde*. Concejal titular Máximo Gutierrez, delegado á la Convencion de la U. C. Nacional y miembro activo del mismo partido en esta.—Ricardo Molinas, miembro de la junta inscriptora nacional, delegado de la 2ª seccion del partido U. C. Nacional y miembro activo de este mismo aquí, y así los demas representantes en esta de la mayoría de las autoridades.

El único imparcial es el nuevo juez de paz, Sr. Carlos Diaz Velez.

Habiendo intervenido en el nombramiento de D. Juan Elizalde como municipal titular en reemplazo de D. Andrés Egaña, que no podia serlo por impedirlo el art. 24, inciso 4º de la ley orgánica municipal. Siendo D. Juan Elizalde argentino, domiciliado en Rauch y persona de posicion y honorable, y constándome fué este el nombrado con fecha 20 de Octubre, me sorprende que hoy aparezca como él, nombrado don Juan R. Elizalde, francés, y que no puede ser municipal, pues hay ya dos extranjeros nombrados.

Con el debido respeto digo á V. E. que en esto ha sido equivocado, pues me consta que el nombrado con fecha 20, fué Juan Elizalde, argentino, y no Juan R. Elizalde, francés, quien aparece hoy sustituido por D. Rodolfo Martinez.

Con la franqueza debida, declaro que tanto S. E. el señor Interventor como V. E. han tomado siempre en consideracion los justos reclamos que hemos hecho hasta hoy; pero, á pesar de esto, declaro tambien que no me es posible hacerme solidario por mas tiempo de los actos de una agrupacion política que hoy aparece afiliada á la Union Cívica Nacional y que de cinco años á esta parte es un elemento perturbador para este pueblo, pues hacen caso omiso de la ley ante el acaparamiento del poder, al que aspiran por todos los medios á su alcance.

V. E. se servirá aceptar mi renuncia de concejal titular, pues es ineficaz que siga siéndolo.

Saluda á V. E. atte.—*Juan A. Uriburu*.»

—

Pasamos á contestar á la carta que nos ha sido enviada por un abonado de este diario, que nos hace las siguientes preguntas:

1º Si hay una ley de la Provincia que autoriza á las municipalidades á cobrar un impuesto sobre fabricacion de manteca.

2º Si una Municipalidad tiene el derecho de aplicar y cobrar impuestos por leyes propias.

El artículo 52 de la ley orgánica de las Municipalidades, que declara los impuestos y rentas municipales, excluye el de la fabricacion de manteca y queso; pero por el inciso 21 de ese mismo artículo se dispone que las Municipalidades podrán cobrar el producto de cualquiera otra contribucion, derecho ó gravamen que impusiera el Concejo sobre materia de carácter municipal y sobre la que no pesase otro impuesto fiscal.

La ley de patentes fiscales no grava expresamente con patente á las fábricas de manteca y queso, pero no obstante, estas pagan impuesto fiscal con arreglo á la siguiente disposicion:

Art. 26. Los ramos de comercio, industrias ó profesiones no mencionadas expresamente en la tarifa general de patentes, no quedarán por eso exentos del pago del impuesto y serán clasificados por los valuadores, consultando la analogía con los otros ramos de comercio, industrias ó profesiones enumeradas en la presente ley.

Resumiendo, pues, la consulta, resulta:

Que las Municipalidades cobran sus impuestos y patentes con arreglo á las facultades de la ley orgánica;

Que en el caso ocurrente no puede aplicarse patente alguna:

1º Porque no figura en la tarifa de los recursos creados y declarados como rentas municipales (art. 52.)

2º Porque se trata de una industria que debe abonar al fisco su patente y no es factible aplicar la disposicion del inciso 21 del referido artículo 52.

—

Por el Ministerio de Hacienda se han dictado resoluciones, por las que se concede exoneracion del pago de contribucion directa y patentes á los siguientes establecimientos, por el término de tres años, á contar desde el corriente:

Molinos á vapor: de Antonio Gil y hno., en Ayacucho; Félix Bidart, en Olavarría; Baciga[l]upo hnos., en Cañuelas; Patricio Lynch, en Bolivar; Pion y Lallenase, en Chascomús; Adolfo Casali, en Chacabuco.

Fábricas de curtiembres: de Pablo Duclos, en la Magdalena; José Gaddi hno., en Quilmes.

Fábrica de cal: de Nazario Zapararte, en esta ciudad.

Sociedad «Union y Amistad», que sostiene un templo y un asilo de pobres en esta ciudad: exoneracion del pago de contribucion directa de los años 1891 á 93.

—

En carta que se nos dirige de San Isidro, se expone queja contra el Intendente del pueblo, que teniendo obligacion de dar alimento á los presos que trabajan en obras públicas, no lo hace, á pesar de las repetidas instancias del comisario.

Se hace presente tambien la necesidad de una averiguacion de parte de la superioridad.

—

Ha sido nombrado anotador de pagos de la Oficina de Contribucion Directa don Cipriano Denegri.

—

Mesas empadronadoras de la Provincia: San Andrés de Giles—Cuartel 1º: Donato Rodriguez, Tomás Cané, Prudencio Carbonel; cuartel 2º: Cecilio T. Rodriguez, Salvador Castro, Carlos Castro; cuartel 3º: Ramon Dobarro, Anselmo Gariboto, Inocencio Quevedo; cuartel 4º: Eustaquio Frias (hijo) Luis Contreras, Sixto Gutierrez; cuartel 5º: Guillermo L. Morgan, Jeremías Morgan, Eduardo Gomez; cuartel 6º: Lucas Scull, Constantino O'Donell, Hugo Cunningham; cuartel 7º: Samuel Duberty, Isaac Gomez, [illegible]; cuartel 8º: Tomas M. Rubio, [illegible] Frias, Pedro C. Diaz; cuartel 9º: [illegible] Cabado, Patricio Miró, Pedro N. [illegible]

[illegible]—Cuartel 1º: Juan Rodriguez, José [illegible], Juan Nuñez; cuartel 2º: Bautista [illegible] Federico [illegible] Gil Gazarés; cuartel 3º: [illegible] José Gonzalez [illegible]; cuartel 4º: Pedro [illegible] Faustino Nar[illegible]

[illegible]—Teodoro Sanes, Juan [illegible]

[illegible] José María [illegible] Tomás [illegible] cuartel General [illegible] Pedro Gonzalez, [illegible] (hijo). Cuartel Central [illegible] (hijo), Juan Tobia, Julian [illegible].

LETRAS Y ARTE

[illegible]

[illegible] los mejores literatos de España y [illegible] dignos [illegible] del álbum [illegible] aparece [illegible] un libro indispensable, [illegible] porque tras el mismo tiempo que la primavera sus rosas [illegible] no menos adorables de la poesía y del arte.

Juzgado de otro punto de vista, el almanaque tiene impuesta sobre sí una mision muy simpática: la de dar á conocer en el mundo de las letras á los nuevos paladines, que ya han salvado la penosa época de las pruebas y se han hecho merecedores de un nombre y de un sitio distinguido entre los buenos escritores. Muchos de esos jóvenes contemplan como un ideal el aparecer en algun volúmen próximo del libro de Prieto, con una página literaria y con un retrato, sirviéndoles ambos de pasaporte del limbo de la oscuridad al espacio de la luz.

Revisando la coleccion del almanaque, puede verse una interesante galería de todos los que han ido entrando á la region de la mayor edad literaria. Prieto ha sido el guia, el introductor de todos ellos.

Así hemos visto aparecer uno tras otro á los mejores literatos de nuestros dias, sin distincion de procedencia y estimulados siempre con una palabra cariñosa y alentadora, y así tambien vemos en el presente volúmen, los retratos de Julian Martel, de Ruben Darío, de Federico Gamboa, de M. U. Castellanos y otros que ya tienen conquistado el derecho de un retrato, así como antes vimos á Oyuela, á Obligado, á Martinto, á Montes, á Joaquin Castellanos, á Leopoldo Diaz, á Palacios y tantos otros.

El «Almanaque Sud-Americano» es, pues, un bienvenido, un amigo que vuelve lleno de vida y salud, espléndido y sonriente á pasar con nosotros hermosísimas horas de conversacion íntima, en diversos tonos, matizado de arte, de chiste, de gracia y tambien de seriedad, cuando es preciso.

Llama la atencion allí todo cuanto ha producido el lápiz de Apeles Mestres, desde los dibujos de las tapas, dignos por sí solos de un marco riquísimo, hasta los trazos mas simples con los cuales ha esbozado una forma ó una actitud.

Novedad, ingenio y pureza en la ejecucion demuestran los dibujos de los meses, perfectamente caracterizados segun nuestras costumbres sociales y los rasgos propios de la vida sud-americana. ¿Y para qué hemos de detallar todas sus ilustraciones ó los artículos literarios del almanaque, si nuestros lectores han de querer gozar la primera impresion? Basta decir que en los innumerables trabajos de su lápiz magistral, existen todas las manifestaciones de un artista eximio, para quien no son desconocidas ni siquiera la mas oscura aberracion, ni la mas sutil y delicada concepcion poética.

Fuerza es llegar al fin, y como dueño corresponde á Casimiro Prieto la última palabra, y ella ha de ser una observacion que á última hora se nos ocurre, leyendo uno de sus hermosos cuentos festivos:

—¡Lástima que Casimiro Prieto no escriba comedias! Sería el público mas feliz con sus ingeniosas invenciones, que con las mil y una que diariamente nos espetan los fabricantes de ese artículo, con materias servidas y desechadas en otras fábricas!

Ilustracion Sud-Americana

Ocupa un lugar distinguido entre las publicaciones ilustradas que salen á luz en Buenos Aires *La Ilustracion Sud Americana*, revista quincenal destinada á reflejar el movimiento literario de la República Argentina y de los demas pueblos de esta region del continente, sin perjuicio de contar con las firmas de reputados escritores europeos, que con sus producciones mantienen viva la comunicacion y las relaciones de cultura entre el viejo y el nuevo mundo.

El número 23, penúltimo del primer año de su existencia, es tan notable por el texto como por la ilustracion artística que le sirve de complemento y de ornato.

Entre los trabajos, literarios y científicos que contiene, merece ser citado especialmente el titulado «Inverosimilitudes bacteriológicas» por el Dr. Silverio Dominguez, que en estilo ameno y forma humorística está vulgarizando, á la manera de Julio Verne, conocimientos científicos de sumo interés.

En cuanto á la parte artística, *La Ilustracion Sud-Americana* está publicando preciosos grabados de actualidad, de acabada ejecucion y los cuales la ponen tras las huellas del *Daily Graphic* de Lóndres y las mejores revistas del mismo género alemanas, italianas y francesas.

A estos evidentes progresos responde el favor de los lectores, entre los cuales encuentra esta importante publicacion ilustrada una proteccion creciente y decidida.

El Criollo

El volúmen correspondiente á 1894 del almanaque literario é ilustrado del Sr. Ramon L. Aros, editor, ha salido tambien á la circulacion, impreso por los talleres de D. Jacobo Peuser.

A cu[a]tro personas pertenecen los honores del nuevo libro titulado *El Criollo*, «Almanaque argentino»,—los caballeros españoles Sres. M. García, director; J. Vaamonde, dibujante y pintor, E. A. Coll, grabador, y R. L. Aros, editor.

Un gran perfeccionamiento relativo demuestra el nuevo volúmen, es decir, el II de la série, llamando la atencion el fotocromo de la carátula dibujado por Vaamonde, que tiene mucho mérito artístico. Despues, las alegorías de los meses, obra tambien del mismo autor, tienen originalidad y gracia, aunque disten mucho de los de Apeles Mestres, mencionados antes, y poseyendo mucho mayor mérito artístico otras composiciones diseminadas por el cuerpo del libro, y que el lector podrá juzgar por sí mismo.

Hay en este mucha lectura, por lo general agradable, sin pretensiones de gran valor literario, sin que por esto dejen de figurar allí algunas composiciones muy buenas en prosa y verso.

De todas maneras, y no pudiendo exigir grandezas, los autores del almanaque *El Criollo* han hecho un buen esfuerzo, que les será recompensado por el público.

Tanto en el texto como en los grabados se han empleado diferentes colores, lo cual no es digno de mucho aplauso, porque esas cosas no admiten términos medios.

El próximo volúmen será mucho mejor, y *El Criollo* será tambien en adelante una publicacion popular y reclamada por todos los amantes de los libros bonitos en donde el arte y las letras marchan en armónica union.

LA RESTAURACION EN EL BRASIL

OPINIONES DE UN BRASILERO

Señor Director de LA PRENSA—Agradezco profundamente la justicia hecha á mis compatriotas en su editorial de hoy, al considerar imposible la eventualidad expresada por los telegramas recientes sobre la restauracion imperial en el Brasil.

Puedo asegurar á V. que esa hipótesis, en mi país no tiene la menor seriedad. No obstante las antipatías que para la República podrian resultar de su confusion con un régimen puramente dictatorial que nos oprime.

Los telegramas que ayer inundaron á la [illegible] un atrevimiento [illegible] transparente.

[illegible]

[illegible] la fuente [illegible] de naturaleza [illegible]

Al mismo tiempo un telegrama de Europa [illegible] ninguna comunicacion del Brasil á ese respecto, y eso que [illegible] de las capitales europeas en contacto mas directo y constante con Rio Janeiro.

De París apenas surgió un [illegible] con el señor [illegible] de la personalidad del mariscal Peixoto.

De las [illegible] brasileña en París, no ha [illegible] ninguna comunicacion de ese hecho.

La de Lóndres, segun un telegrama, declara terminantemente que ninguna noticia ha tenido de la anunciada proclamacion.

En Madrid mismo, el representante del Brasil, no ha tenido el menor aviso de los hechos comunicados especialmente al señor Moret.

En el mismo caso están las legaciones brasileras en las otras capitales de primer órden: en Berlin, en Viena, San Petersburgo, Roma y Washington.

De modo que un hecho de tal magnitud, no seria trasmitido por el Gobierno brasilero á conocimiento de la representacion brasilera en el exterior, cuando es manifiesto el interés vivísimo que tendria el dictador de Rio Janeiro en fulminar con esa bomba la moralidad de la revolucion.

Por otro lado, todas esas naciones tienen su representacion diplomática en Rio Janeiro y ninguna de ellas ha recibido por sus ministros en esa capital el menor anuncio de la proclamacion de la monarquía por la escuadra revolucionaria.

No es obvio que, si la revolucion se trasformara, levantando el pabellon de la dinastía caida, ni el mariscal Floriano, ni los diplomáticos extranjeros acreditados ante él, perderian un momento en trasmitir al mundo la sorprendente novedad?

Cómo es que los vehículos oficiales, todos ellos, enmudecen y la terrible novedad apenas consigue insinuarse por dos ó tres conductos particulares?

Permítame un pregunta: ¿la República Argentina no tiene un ministro en Rio Janeiro?

Concebiría V. que la revolucion hubiese alzado en el Brasil el estandarte de la monarquía, sin que vuestro representante en esa capital lo comunicase á su Gobierno inmediatamente?

De modo que todo el crédito que se prestase aquí á ese rumor, envolvería una censura indirecta á vuestra diplomacia en el Brasil por falta de cumplimiento de las obligaciones mas elementales de ese cargo.

Y cómo la República Argentina ¿no hay otras Repúblicas en América?

¿Y cómo es que la diplomacia republicana en el Brasil no da el menor aviso del hecho á sus Gobiernos en Valparaiso, Montevideo y Washington?

Otra interrogacion. Acaso el señor Victoriano Monteiro, ya no representa al mariscal Peixoto en Montevideo?

O el señor Assis Brazil, no lo representa aquí?

Y de ese acontecimiento, el mas grave de todos los posibles en el curso de la revolucion ¿es creible que no tuviesen noticia por un telégrafo cuyo monopolio ejerce en Rio Janeiro?

El misterio que pesa sobre la procedencia de esos rumores, está denunciando bien el carácter de las influencias á que deben someterse.

Se trata de un telegrama de procedencia *anónima* expedido para Madrid y Lóndres, trasmitido de ahí para otros puntos de Europa y de Europa á los Estados-Unidos.

Ahora bien, ¿en provecho de quién se ha hecho la propaganda insidiosa y tenaz que se empeña en caracterizar de imperialistas las tendencias del almirante Mello?

En provecho de los esfuerzos del Gobierno de Peixoto, que á costa de esos rumores ha conseguido inclinar en su favor, en los Estados-Unidos, la solicitud inquieta del espíritu republicano.

No olvide V. que en Rio Janeiro la censura mas desconfiada é inflexible prohibe con rigor absoluto la via telegráfica á todas aquellas trasmisiones que no versen estrictamente sobre materias de interés particular.

Telegramas sobre asuntos políticos solo puede trasmitir de Rio Janeiro para el exterior el Gobierno del mariscal Peixoto, ó representantes de potencias extranjeras, mediante los códigos de su uso confidencial.

No partiendo de los ministros extranjeros, acreditados cerca del Gobierno de Itamaraty, los telegramas de sensacion que despertaran vuestro editorial de hoy ¿á qué fuente habíamos de atribuirlos?

No hace cinco dias todavía que tuve en mis manos un extenso telegrama dirigido de la metrópoli brasilera al corresponsal especial del *New York Herald*, de tránsito para Buenos Aires, donde se denunciaba con indignacion esa conspiracion oficial contra la verdad en Rio Janeiro y se reivindicaba enérgicamente la intransigencia republicana del almirante Mello.

El autor de ese telegrama, es el director del diario de mas circulacion en la colonia extranjera en Rio, quien ejerce al mismo tiempo las funciones de corresponsal del *New York Herald* y del *Times* de Montevideo.

Ese nombre es igualmente conocido y respetado en la prensa brasilera, norteamericana, en la inglesa y en la platense.

Ese trabajo subterráneo hácese anónimo, para tener en el anónimo la garantía de la irresponsabilidad, y para renacer de la ruina de sus invenciones, fresco siempre, impávido, variable, escondiendo sus mutaciones exteriores y la identidad persistente de su orígen.

Con los diarios del primer vapor, aisó antes, esta burla desvergonzada recibirá el mentís mas abrumador.

Nadie se ocupará entonces en aplastar la imprudencia de la mentira, que invernará despues algunos dias, para volver á asomar mas tarde, con otra novela rimbombante.

Y bastará que se comunique al hilo de un cable submarino, para que circule con carácter de honradez, poniendo en accion en Washington y Paris, á los mendonças y guanabaras y esparza telegramas sobre telegramas, apoderándose de nuevo de la buena fé de la prensa brasilera.

Un dia, es el príncipe Augusto que se embarca en el Havre, para asumir de acuerdo con la escuadra, la corona del Brasil.

Otro, es que el pabellon de Braganza flamea ya en los buques de la escuadra revolucionaria.

Ahora es el último rasgo de esa intrepidez cívica: el toque de alarma de la proclamacion del imperio por la escuadra.

La buena fé del periodismo y la ingenuidad del público, emperdenidos por la liviandad é irresponsabilidad del telégrafo, son inagotables.

Hay en los últimos telegramas un elemento suficiente por sí solo, para desenmascararlos.

Llamo vuestra atencion sobre el nombre del príncipe coronado por la aclamacion de los revolucionarios, D. Pedro de Alcántara, paralítico y degenerado, cuya persona no se concebió nunca apropósito para tales empresas.

¿No afirma en uno de sus telegramas la *Gaceta de Westminster*, que *indudablemente (!!!) el príncipe D. Pedro de Alcántara se halla á bordo de uno de los buques de Mello en el puerto de Rio*?

Yo puedo por el contrario asegurar á V. del modo mas positivo que *indudablemente que el príncipe nunca estuvo ni está en la escuadra mandada por Mello*.

Supe por persona completamente fidedigna, que sirve en esos buques y que partió de aquí el *once del corriente*, y lo sé tambien por un testimonio de la mas plena certidumbre, que allí no existia, en sueños siquiera, la sombra de ese personaje, cuyo recuerdo como Emperador del Brasil solo podria acudir á extranjeros ignorantes de las nociones mas triviales relacionadas con las cosas de mi país.

Comprendo la indicacion de los que han tenido la [illegible]

[illegible] razones fundadas para asegurar que el almirante Mello á estas horas ha dejado el puerto de Rio, quedando al frente de la escuadra en aquellas aguas, el almirante Saldanha da Gama. [illegible]

[illegible]

[illegible] no me consta si [illegible] de la revolucion, ni mucho [illegible] contra el régimen republicano, [illegible] sino para aquellos que conocieron apenas exteriormente, creyeron hoy en la posibilidad de la restauracion de la monarquía con el mismo [illegible] de ignorancia con que en 1889 se admiraron de lo instantáneo de su caida.

UN BRASILERO.

19 Noviembre de 1893.

EL COMBATE DE OBLIGADO

ANIVERSARIO XLVIII

Hace hoy cuarenta y ocho años que tuvo lugar en el paraje conocido con el nombre de Vuelta de Obligado, uno de los mas grandes combates navales que cuenta en su historia nuestra escuadra.

Aunque la suerte definitiva no fuese del todo favorable á nuestra bandera, están uniformes los criterios en considerar aquella accion como uno de los grandes hechos de armas de que puede enorgullecerse el patriotismo argentino, ya por las condiciones excepcionales de aquella accion, en la cual se peleó contra escuadras aguerridas como la francesa é inglesa unidas, ya por el excepcional heroismo, denuedo y pericia demostrados por el ejército argentino que vertió allí su sangre á torrentes y donde concurrió en nombre del honor nacional y prescindiendo de las divisiones y rencores que la situacion del país, en aquel entonces bajo la dominacion de Rosas, tenian lacerado el corazon de la patria.

Era guerra al enemigo extranjero, y hoy á través de medio siglo, cuando no se tiene en cuenta sino aquella consideracion, y circunscribiendo el juicio al hecho de armas en sí mismo, ya no hay duda en calificar aquella batalla como un hecho glorioso para nuestra marina en formacion y para los jefes de mar y tierra que en él tomaron parte.

Una circunstancia infausta, la herida recibida en el combate por el general argentino, D. Lúcio Mansilla en momentos en que se ponia al frente del ejército para atacar las tropas extranjeras que desembarcaban, fué la causa del resultado adverso de la accion, que no lo fué sino pasajero, en el cual salió íntegro el material de guerra de nuestro ejército para reparar despues la ofensa.

Hacemos este recuerdo como un homenaje á nuestro ejército y especialmente á nuestra escuadra, cuya historia tiene tan bellas páginas; y esta, la llamada el combate de Obligado, es quizá—y así lo es en el concepto de muchos historiadores—la mas importante de todas, por las razones expuestas y en primer término, por la evidente desigualdad del elemento de guerra que daba superioridad material al enemigo, aunque no la superioridad moral.

Allí sobre la eminencia de una barranca del Paraná se alza todavía una cruz solitaria por los que allí murieron,—y es el único signo conmemorativo de aquella inmortal accion que ha quedado como un timbre de gloria y de honor para la marina y el ejército argentinos.

EL CORSO DE LAS FLORES

Tan selecta como la de los dos primeros dias aunque no tan numerosa, fué la concurrencia que animó con sus trenes y sus juegos las avenidas de Palermo en la tarde y la noche de ayer.

El temor á los rigores de la temperatura retrasó el comienzo de la fiesta hasta mucho despues de las siete, pero el tiempo perdido en las horas de la tarde quedó compensado con la prolongacion de la hermosa fiesta hasta muy cerca de las once.

La espléndida iluminacion eléctrica permitia apreciar los menores detalles y distinguir los bellos rostros de las niñas, rivales de las flores.

A las nueve de la noche se habilitó la avenida adyacente á la de las palmeras, organizándose en aquella dos filas de carruajes. En la de las palmeras se contaban seis hileras, tres por cada lado, y otras tres en la avenida de circunvalacion.

El número de carruajes puede calcularse de 500 á 600, en su mayoría sin adorno alguno, salvo los canastillos y ramos de flores preparados para reñir la inevitable y deseada batalla de los coches entre sí y de estos con los palcos ocupados por las comisiones.

Los carruajes que mas llamaron la atencion fueron dos *ruchs*, tirados cada uno por cuatro caballos, y manejados uno por el señor Varela y el otro por una señorita. Cada uno de estos coches era un verdadero jardin, que levantaba murmullos de admiracion á su paso.

Dos bandas de música contribuyeron con sus gratos acordes á la animacion de la fiesta, una era la del colegio de huérfanos y la otra particular, expresamente contratada.

Las distinguidas damas de la Sociedad de Beneficencia son dignas de las mas expresivas felicitaciones por la solicitud y acierto con que han organizado el hermoso festival que tuvo ayer tan halagüeño remate.

MONUMENTO AL CORONEL JULIO CAMPOS

Traslacion de sus restos

Ha concluido su tarea la comision encargada de levantar un monumento á la memoria del coronel D. Julio Campos, muerto en el combate del Parque en Julio de 1890.

Terminada la obra, los restos deben ser depositados en su panteon propio, y esta ceremonia se realiza hoy á las 6 p. m. en el cementerio del Norte.

Doble objeto, aunque en un solo acto, tiene pues la ceremonia de hoy, la inauguracion del monumento y la transhumacion de sus cenizas.

La comision hace saber á los amigos del extinto y á los que quieran asociarse al acto aquella circunstancia, para que concurran á la hora indicada.

Componen la comision los señores Epitacio del Campo, Juan Videla y Luis María Saavedra.

FERROCARRILES

FERROCARRIL DE LA ENSENADA

BOLETOS DE RECREO

Volvemos sobre nuestro pedido á esta empresa de restablecer los boletos de recreo entre las estaciones Central y Quilmes, para todos los trenes, como lo hacian antes del nuevo horario, á fin de facilitar la salida al campo *económicamente* á las familias que lo deseen en los primeros trenes de la mañana que son los preferidos en la presente estacion.

Ayer hemos tenido ocasion de presenciar el hecho en la estacion Central, de varias familias que solicitaban boletos de recreo á Quilmes para el tren que partia á las 7.50 a. m. y se les contestaba que hasta las 9.05 no se expendian esos boletos.

No se obstante se vendian para La Plata y otras estaciones, desistiendo algunas de su proyectado paseo y otras sometiéndose á las exigencias de la empresa, ó sea á pagar sus boletos con un 40 0[/]0 de recargo que valen los boletos ordinarios de ida y vuelta.

Si no somos atendidos por dicha empresa en el justo pedido que le venimos haciendo en provecho de ella y en obsequio de las numerosas familias que solo los dias de fiesta pueden salir á tomar unas horas de campo, volveremos sobre lo mismo pidiéndole á la Direccion de Ferrocarriles su intervencion al respecto.

—La Direccion de ferrocarriles nacionales pidió á su asesor letrado, Dr. Benjamin Paz (hijo), la siguiente consulta:

Debe aceptarse el gasto del Directorio en el exterior, para las líneas en que se estableció un coeficiente fijo para gastos de explotacion segun contratos y á las que afecta la ley número 2265, ó debe procederse segun el artículo 28 de la ley de ferrocarriles que dice: «No se reconocerá comisiones de Direccion ó Administracion de los ferrocarriles nacionales los que invierten las empresas fuera de la República.»

El Dr. Benjamin Paz (hijo) contestó en los siguientes términos:

«Señor presidente:—Debo observar, ante todo, que la ley núm. 2265, dejó de serlo. Fué ella derogada en absoluto por la número [illegible] de 9 de Octubre de 1891, que [illegible] los derechos adquiridos [illegible] ferrocarriles serán liquidados [illegible] como lo establecia la ley [illegible]

[illegible] invocarse la primera, [illegible]

[illegible] opinion fija, sobre el producto bruto [illegible] gasto de explotacion.

Y aunque los resultados [illegible] pondan á la proporcionalidad, [illegible] como no corresponderán, [illegible] siempre cierto que [illegible] á los efectos de la [illegible] coeficiente producto líquido [illegible] efectos.

Y existira esa proporcionalidad tanto para la nacion como para las empresas, porque las obligaciones y derechos que nacen de los contratos, se producen para ambas partes contratantes, constituyendo una regla á que deben someterse como á la ley misma, segun lo ha preceptuado el artículo 1198 del Código Civil.

Si hay en consecuencia un producto líquido convencional estipulado, el interés de la nacion queda satisfecho, desde el momento que ese producto no sufre alteracion por razon de la aplicacion que las empresas hagan del producido de la línea. Esa aplicacion sería materia del resorte de los accionistas ó de los interesados en los rendimientos de la explotacion.

En donde no hay interés no hay accion, y no habiéndola para la nacion, segun creo haberlo demostrado, en investigar la inversion del coeficiente fijado como gastos de explotacion, siempre que las empresas cumplan con las obligaciones que les imponen sus contratos y las leyes, considero que en los casos de la consulta no tiene aplicacion el artículo 28 de la ley general de ferrocarriles.—*Benjamin Paz* (hijo)—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1893.»

EL CONFLICTO RIOJANO

JUICIO POLÍTICO AL TRIBUNAL DE JUSTICIA

PEDIDO DE INTERVENCION

Dimos cuenta hace poco á nuestros lectores, del conflicto de poderes ocurrido en la Rioja, con motivo de la destitucion de un juez de 1ª instancia resuelta por el Superior Tribunal de Justicia de aquella Provincia.

Este tribunal está formado actualmente por los siguientes señores: Dr. Santiago Gordillo, Dr. Florentino de la Colina, Dr. Serafin de la Vega.

El segundo pertenece tambien á la Legislatura y el tercero firmó en disidencia el fallo en el incidente que motivó el conflicto.

Despues de comunicada al P. E. la resolucion judicial, éste dirigió á la Corte riojana un extenso documento, discutiendo y desconociendo las facultades del tribunal para decretar la separacion de un funcionario que por la Constitucion provincial obtiene su nombramiento del Poder Ejecutivo con acuerdo de la Legislatura.

A su vez, esta corporacion se reunió el 14 del corriente y sancionó una ley declarando haber llegado el caso de formacion de juicio político á los miembros del tribunal superior que han firmado la resolucion antes mencionada.

Damos á continuacion el texto de esta ley, porque interesa ir sentando los antecedentes de este conflicto que amenaza tener mayores y mas amplias proyecciones.

La ley sancionada y promulgada, dice así:

«Rioja, Noviembre 15 de 1893.—Por cuanto—La Cámara de D.D. de la Provincia de la Rioja, sanciona con fuerza de ley.

Art. 1º Declárase que hay lugar á la formacion de juicio político á los miembros del Superior Tribunal de Justicia, doctores Santiago Gordillo y Florentino de la Colina.

Art. 2º Acúsese á los referidos funcionarios por ante el Colegio Electoral, como lo prescribe el art. 52 de la Constitucion de la Provincia.

Art. 3º La H. L. nombrará de su seno una comision para formalizar la acusacion y fijará los puntos de la demanda.

Art. 4º Quedan suspendidos en el ejercicio de sus funciones los Ministros del Superior Tribunal de Justicia á que se refiere el art. 1º.

Art. 5º Declárase suspenso al diputado por el departamento de San Blas de los Sauces, doctor Florentino de la Colina, mientras dure el juicio que determina la presente ley.

Art. 6º Los gastos que demande la presente ley se harán de rentas generales y se imputarán á la misma.

Art. 7º Comuníquese al P. E.

Dada en la Sala de Sesiones de la H. L., á trece de Noviembre de mil ochocientos noventa y tres.—N. BARROS, — *Doril A. Pazos*, secretario.

Por tanto: Téngase por ley de la Provincia, expídase el correspondiente decreto, publíquese y dése al R. O.—G. SAN ROMAN—*L. Carreño*.—Es copia—*G. Vallejo*.»

Suspendidos los jueces Dres. de la Colina y Gordillo, han sido reemplazados por los Sres. Dr. Pelagio B. Luna y D. Vicente de la Vega, conjueces suplentes, y por tanto, entran á desempeñar su puesto por el ministerio propio de la ley.

Los miembros cesantes por suspension, sancionada por la Legislatura, han solicitado la intervencion nacional.

SANTUARIO DE LUJAN

PEREGRINACIONES Y DONATIVOS

Los trabajos preparatorios para la gran romería que, por decision del señor arzobispo, debe efectuarse al santuario de Lujan el domingo 26 del corriente, se prosiguen con la mayor actividad.

El lunes ppdo. se reunió en los salones parroquiales del respetable Dr. O' Gorman, cura de San Nicolás, la comision iniciadora que entiende en los preparativos de esa manifestacion.

Determinóse pasar una invitacion á varios miembros conocidos del clero y otros tantos caballeros distinguidos, para que se sirvan formar parte de la comision de la peregrinacion. El P. Salvaire, capellan del Santuario, presente en la reunion, anunció que la direccion del F. C. del O. habia ofrecido la mas decidida cooperacion al completo éxito de la proyectada romería, poniendo á disposicion de la comision organizadora varios trenes especiales para ese dia, y rebajando el precio del boleto de ida y vuelta para los peregrinos de Buenos Aires, á 3 pesos. Para la resolucion de varias otras disposiciones, se dispuso esperar á la siguiente reunion, la que tuvo lugar el miércoles 15, á la misma hora y en el mismo lugar.

En ella se resolvió lo siguiente:

Solicitar de la empresa del ferrocarril del Oeste trenes especiales de ida, á las 6, 6 1[/]2 y 7 1[/]2 de la mañana, sin perjuicio de los trenes ordinarios que corran conforme el horario.

Encomendar á un orador de grado de nota, cuyo nombre se dará á conocer en oportunidad, la oracion sagrada alusiva al acto, redactar una invitacion al pueblo devoto recordándole los fines de la pastoral del Ilmo. señor Arzobispo Dr. Aneiros, la que será impresa en carteles que se colocarán en las puertas de los templos de la capital, repartiéndose esta misma invitacion desde el próximo domingo, para mayor conocimiento de la peregrinacion; recabar el concurso pecuniario de personas piadosas para cooperar á costear los gastos que reclame; distribuir entre los peregrinos instrucciones impresas para asegurar el mejor órden, y citar á los miembros de la comision para el viernes 17 del corriente, á las 8 p. m. en el mismo salon parroquial de San Nicolás.

—El señor D. Francisco Constantino Oneto, vecino de esta capital, deseando contribuir á la ereccion de la Basílica, ha entregado al capellan del Santuario la cantidad de mil pesos destinados á costear una de las ventanas que en las capillas absidales.

—El doctor Gabriel Lacosta ha entregado al R. P. Salvaire la suma de 1000 pesos que por disposicion testamentaria había legado á beneficio de la Basílica su señor padre don Juan Lacosta, fallecido hace poco en San José de Flores.

—La suma total de las limosnas para la construccion del Santuario, sube ya á 227.314.44 pesos.

TEATROS

Comedia—Como estaba anunciado, debutó el sábado en este teatro la señorita Consuelo Badillo, dama jóven que fué de la compañía de la Sra. Tubau, y que ha venido á prestar su valioso concurso á la compañía que actúa en la Comedia.

Saludada con nutridos aplausos á su aparicion por el público numeroso, recibió [illegible] de la representacion.

Bajo [illegible] «El arte de [illegible]

[illegible]

«El [illegible]

[illegible]

San Martin—[illegible] del [illegible] merecido público [illegible] diversas veces á los artistas que tomaron parte en su desempeño.

Mañana subirá á la escena la ópera «Africana», que ha sido ensayada con todo esmero por la compañía que actúa en este teatro.

INSTRUCCION PÚBLICA

Varios estudiantes han acudido á la redaccion de este diario, preguntándonos cuando empiezan los segundos exámenes para los alumnos que hayan hecho uso de la prórroga, porque, segun dicen, ni en la secretaría de la Facultad de Derecho ni en otra parte alguna han logrado averiguarlo.

Como quiera que el próximo domingo se cumplen los diez dias de prórroga, entienden los estudiantes que los segundos exámenes comenzarán el 27; pero sería bueno que lo antes posible se les hiciese saber la decision de la facultad.

Distrito escolar del Socorro—Continúan con mucho éxito los exámenes en las escuelas de este distrito. Hoy tienen lugar los de la escuela que dirige la señorita Francisca Caorci, San Martin 937, y mañana se llevarán á cabo los de la escuela de que es directora la señorita Segunda A. Duprat, ubicada en la calle Esmeralda 1064.

Los vecinos pueden concurrir aunque no tengan hijos en esos establecimientos.

Facultad de Medicina—Hoy á las 7 a.m. se reune la mesa examinadora de química médica.

LAS CARRERAS DE AYER

MALAKOFF

PUROS Y MESTIZOS

Corrióse ayer en Palermo el clásico premio «Buenos Aires», de 5000 $ al 1º, 700 al 2º y 300 al 3º, pero como no hubo tercero, los 1000 $ correspondieron al segundo esta vez.

Por primera vez, esta carrera vióse reducida á un *match*, pero brillantísimo, entre Malakoff y Etoile, del que salió vencedor el primero, á uñas de buen rocín y fuerza de látigo y espuela.

Todas las simpatías del público estuvieron, sin embargo, por la mestiza Etoile, adjudicándosele en las cotizaciones del *ring* 6418 boletos, en tanto que á Malakoff solo se le habian confiado 4038.

Llegó el momento decisivo y cayó la bandera del *estarter* despues de varias inesplicables indecisiones que mas acusaban nulidad que pericia en el encargado de esta delicada comision.

No tardó Etoile en destacarse de su contrincante, aumentando siempre la distancia hasta unos 20 metros aproximadamente.

Al pasar los caballos frente á las tribunas en la primera vuelta, y al ver el público la facilidad y desenvoltura con que Etoile, la potranca de sus simpatías, se mantenia en el puesto de honor, la saludó con una estruendosa salva de aplausos.

Etoile delante y Malakoff detrás fueron recorridos unos 2600 metros del tiro, hasta la entrada de la recta, en la última vuelta. Allí Etoile recibió un récio latigazo de su jockey Isabelino y como si aquello hubiera sido la señal de su derrota, mermó notablemente su tren.

En tanto Malakoff, que desde que pasó las caballerizas de la Petite Ecurie, recibia espuela y látigo de Pedro Aguirre, avanzaba sobre Etoile lenta pero eficazmente, pudiéndo decir con toda propiedad, que recien allí comenzó la lucha.

Etoile perdia terreno visiblemente, no porque su rival aumentara su velocidad, sinó porque la distancia y su propio tren la habia vencido!

Un esfuerzo mas y muchos récios latigazos aún y Malakoff consigue al fin sacar una cabeza de ventaja, ya sobre la raya.

Otra vez vencida Etoile, mas por la sangre del puro y la gran extension del tiro que por su debilidad.

Sport $ 4.21.

—Hé aquí, en resúmen, ahora el resultado de las demas pruebas del dia:

Premio «Condesa», 1.500 metros—1º Chimpancé 50 k., 2º Loadstone 53 id, 3º Tambor 50 id.

No placé: Sem, Sussex, Silvertail, Muchacho, Conde, Trebol, North of Warwick, La Capital y Gaviota.

Sport $ 38.18, á placé 8.91, Loadstone 4.11, Tambor 5.50.

Premio «Osiris», 1.000 metros—1º Chilliarch 59 k., 2º Cautivo 52 id, 3º Siva 53 id.

No placé: Sud-América, Whitethorn, Ortesa, Valmy, Artillero, Junio, Iva y Relámpago.

Chilliarch ganó de extremo á extremo, con una facilidad asombrosa. Sport pesos 7.97 á placé 3.74; Cautivo 5.83, Siva 5.64.

Premio «San Martin» 2500 metros—1º Mudo, 49 kilos, 2º Sargento, 61 id; 3º Robert le Diable, 54 id.

No placé: Amazon y Financiera. Notable carrera.

Dada la señal de partida, salieron Sargento y Financiera quedando muy luego dueña del campo esta última.

Mudo ocupó el segundo puesto y Sargento el tercero, hasta un poco antes de doblarse el último recodo. Allí Mudo desalojó á Financiera y tomó decididamente la direccion de la carrera en tan especial momento.

Se le aclamaba ya vencedor, cuando surge Sargento y con un bravo esfuerzo alcanza al «leader» y pasan ambos tan apareados la raya que era difícil decir quien habia ganado.

No obstante los jueces de raya deben tener muy buena vista, pues sin trepidar dieron la carrera á Mudo.

Sport $ 9.89, á placé 2.82, Sargento 2.84.

Premio «Acheron», 1.750 metros—1º Alfna 52 kilos, 2º India Muerta 53, 3º Nautilus 57.

No placé: Stone Cross, Cantinière, Clarie, Satanella, Nubifer, Lumineux y Demos.

Difícilmente podria darse una carrera de mas difícil pronóstico que ésta, y sin embargo ganóla Alfna en un *cánter*.

Sport $ 19.21, á placé 7.44; India Muerta 5.66, Nautilus 7.28.

Premio «Runzingo», 1100 metros—1º Bijou 53 kilos, 2º Milagro 55, 3º Simoun 55.

No placé: Antropófago, Brindisen, Pensamiento, Zorro, Cochico, Charmante y [illegible]rita.

Esta prueba ofreció el mas reñido y emocionante final de la tarde.

Iniciada una notable lucha entre Bijou y Simoun en los últimos cien metros, parecia la carrera decidida ya en favor del primero que habia conseguido una cabeza de ventaja, cuando se ve avanzar á Milagro con tal empuje, que solo debido á un verdadero milagro no ha obtenido el triunfo.

El público protestó por este fallo que nosotros consideramos justo y correcto, pues Bijou conservó siempre la pequeña ventaja que supo obtener.

Sport ps. 11.14, á placé ps. 4.76, Milagro ps. 4.24, Simoun ps. 7.64.

—Premio «Pampa» 1600 metros.

1º Artichaut, 48 kls.; 2º Cautivo, 50 id; 3º Soldado, 53 id.

No placé: Jack the Ripper, Cham, Monck, Lucifer, Andarin, Mariont y Estoque.

Despuntó Soldado, pero en el acto fué pasado por Artichaut el que se mantuvo honorablemente hasta la raya.

Cautivo llevóle en el último momento una récia atropellada, pero que solo le valió perder por una cabeza.

Sport ps. 6.69, á placé ps. 2.90; Cautivo 3.45.

Siendo necesario demoler una parte del edificio ocupado actualmente por el Jockey Club, para la prosecucion de la Avenida de Mayo, se ha empezado la traslacion de aquí á la nueva casa que ocupa en la calle 25 de Mayo, esquina General Lavalle.

Esta casa pertenece al Dr. E. Wilde, quien le ha arrendado al Jockey Club.

POR LAS VÍCTIMAS DE SANTANDER

Plaza Eúskara—Ayer se verificó en este lugar de recreo el festival de caridad organizado por la sociedad [illegible] en beneficio de las víctimas de la catástrofe de Santander.

Desde las 3 de la tarde empezó á llegar la concurrencia, [illegible]

[illegible]

[illegible] premio «Santander» ganó el señor Pera, al cual se le dió un estuche con bustos; el 4º premio lo ganó el señor Curutchet y consistia en un juego [illegible]

[illegible] carrera, el premio «Cantabria» fué adjudicado al señor Obavange.

Este premio consistia en un tintero de bronce, el [illegible] lo ganó el señor Lans, a quien se adjudicó un estuche con dos [illegible].

La [illegible] carrera fué de cintas, y distrajo mucho á la concurrencia.

Adjudicaba los premios el Ministro de España, señor Duran y Cuervo. En los intervalos de las carreras vendieron flores las señoritas de Ortiz, Erausquin, Ochoa, Gonzalez, Espinel, Sojo, Lambarri, Olnegui, Galearzi, Goicoechea, Goñi, Sanchez y muchas otras. Las lindas vendedoras se portaron perfectamente, pues vendieron flores por valor de 800 pesos.

Se habia improvisado una confiteria atendida tambien por señoritas, y de la venta se recolectó 100 pesos. De la rifa se obtuvieron 200 pesos y de las entradas 1600 pesos, lo cual forma un total de 2700 pesos, que viene á engrosar las suscriciones levantadas en favor de las desgraciadas victimas de Santander.

Una banda de música y las orquestas de las sociedades «Orfeon Español» y «Salamanca Primitiva», amenizaron las fiestas, tocando las mejores piezas de sus repertorios.

La concurrencia empezó á retirarse pasadas las 6 1[illegible]2 de la tarde, completamente satisfecha de haber pasado horas tan agradables.

La sociedad «Laurak-Bat» y su comision directiva pueden estar orgullosas del resultado de la fiesta celebrada ayer en la Plaza Euskara, con tan benéfico objeto.

NOTICIAS DE POLICIA

HOMICIDA PRESO—El subcomisario de la seccion 27, aprehendió ayer en Chivilcoy al homicida Julio Sartorio ó Juan Costa, que dió muerte hace algunos dias, en un prostíbulo de aquella jurisdiccion á un soldado bombero, hecho de que dimos cuenta á nuestros lectores oportunamente.

LOS ACCIDENTES POR LOS TRAMWAYS—El comisario de la seccion 13 puso á disposicion del Juez Instructor Dr. R. Bustamante, al cochero del tramway Anglo-Argentino, que en la calle de Juncal dió muerte á la niña Esther Colombo, con el coche que conducia.

Se ha comprobado que el cochero iba sentado sobre el guarda-barro del coche, dando la espalda á la calle, de manera que su detencion es originada por esta imprudencia.

Los Dres. Almanza y Massini que atendieron á la niña de las horribles lesiones que presentaba, presentaron su cuenta de honorarios profesionales, que importa 3000 pesos m[illegible]n.

El padre de la niña se ha presentado tambien ante los Tribunales, iniciando contra la empresa del tramway Anglo-Argentino la correspondiente indemnizacion.

DEFRAUDACION—Ante el comisario de la seccion 17, se ha presentado don Martin Elordi, domiciliado Berutti 184, denunciando haber sido defraudado en una cama de bronce, valor de 200 pesos.

VAJILLA ROBADA—Durante la ausencia de su domicilio Santa Fé 1149, le han robado ayer á don Manuel M. Lynch, una vajilla de plata valor de 700 pesos.

Los ladrones se han servido de llave igual para penetrar.

Se ignora quienes son los autores del hecho.

SUICIDIO—En el prostíbulo Necochea 1126, fué hallada muerta dentro del algibe, ayer por la mañana, la mujer Rita Moya.

Se supone que se ha suicidado. Hacia algunos dias que se hallaba enferma en cama y notando su ausencia ayer, se la buscó por toda la casa.

Mas tarde al sacarse agua del algibe se vió el cuerpo que flotaba sobre la superficie.

[illegible] la comisaria 20ª en este hecho.

MADERAS INCENDIADAS—En la esquina de las calles de Colon y Garay, se incendió [illegible] que contenia maderas, perteneciente al ferrocarril de Buenos Aires y Ensenada.

El fuego fué extinguido por el destacamento de bomberos de la seccion 14ª, ignorándose su origen.

ASESINO PRÓFUGO—Fugó ayer de la comisaria de Barracas al Sud, el sujeto Zacarias N., acusado de homicidio en la persona de Maximo Perez.

Este hecho ocurrió poco despues de la revolucion.

ESTAFA A UN CURA—El cura de Belgrano, D. Miguel Goletti, segun la denuncia que hizo en la comisaria 23, fué victima ayer de una estafa.

Goletti cuenta del siguiente modo cómo se llevó á cabo el hecho:

Dice que un desconocido lo visitó titulándose encargado por la comision de la peregrinacion á Lujan, con el objeto de marcar los pasajes que debian expenderse como de medio boleto.

El cura no titubeó en entregarle una cantidad de los referidos pasajes.

Poco despues, cuando el desconocido se los habia devuelto retirándose enseguida, Goletti notó que con aquel habian desaparecido treinta y ocho boletos, avaluados en [illegible] pesos.

AHOGADO—Ayer fué encontrado en la playa del Riachuelo como á dos cuadras de [illegible] el cadáver del menor de 11 años [illegible] el que se cree haya perecido [illegible].

[illegible] vivia en la calle Magdalena 353. [illegible] fué entregado á los padres del [illegible].

[illegible]—De su casa habitacion calle So[illegible], á D. Cipriano Valenzuela, le [illegible] 400 pesos en efectivo, 300 en [illegible] en cheques del Banco de la Provincia.

[illegible] la ausencia de D. Eduardo [illegible] penetraron ladrones en la agencia [illegible] calle Florida 21, y fugaron [illegible] de la suma de 3800 pesos [illegible] valor de 400 en [illegible].

[illegible], vecino de Villa Mazzini [illegible] calle Necochea se [illegible] haber sido victima [illegible] en la suma de [illegible].

[illegible] quiénes son los autores [illegible].

[illegible] para el examen [illegible] la revista de [illegible] que llegara á [illegible] «Congos, de las [illegible]

[illegible] el color oro [illegible].

Dicho vapor fué botado al agua el 28 de Mayo [illegible] Southampton, para su aparejo y montaje, desde donde salió el 28 del pasado Octubre en su primer viaje al Rio de la Plata.

Su andar es de 18 millas por hora, aunque en este primer viaje no ha podido comprobarlo, dado las cortas distancias á recorrer y el exceso de tiempo que tenia para las llegadas.

Su tonelaje bruto es de 6050 toneladas y neto 3 828, con un calado de 25 piés á toda carga, con fuerza motriz de 7.200 caballos.

Puede armarse de crucero en tiempo de guerra.

Lo comanda el señor J. D. Spooner (antes del «Clyde») y es comisario el señor T. Groon (antes en el «Magdalena»).

Las demoras sufridas con cuarentenas, fumigaciones y revoluciones en el Brasil, desde Pernambuco que no quisieron admitir el vapor, hasta la salida de Rio, y por último, el tiempo parado en la rada, han dado lugar á una série de bailes, como no ha conocido dicho comandante en su larga carrera.

Funciones de teatro, bailes de máscaras y veladas literarias; de todo han disfrutado en este largo como feliz viaje los pasajeros del «Nile».

Centros sociales—*Union de Tamberos y Lecheros*—En la reunion celebrada ayer por la comision directiva de esta Sociedad Cosmopolita de proteccion y Mútuo Socorro, se aprobó la reforma de los Estatutos en todas sus partes de conformidad con el cambio del nombre, que sirve de epígrafe á esta noticia.

Se resolvió citar á la sociedad á una asamblea general que tendrá lugar el domingo 27 del corriente á las 10, é invitar á esta reunion á los lecheros repartidores á caballo, para que concurran á la reunion con el fin de unirse y socorrerse mútuamente el gremio unido.

Igualmente se resolvió dar un manifiesto que parecerá en hoja suelta en la presente semana; y se nombró la nueva comision directiva para el año de 1894. Esta quedó constituida así.

Presidente, Pedro Sarhto; vice-presidente, vacante; secretario, Donato Montano; prosecretario, José Gigno; tesorero, Donato Rigoni, pro-tesorero, José Doder.

Vocales: Salvador Arche, Ramon Alvarez, Hipólito Birrelo, José Balaure, Francisco Candreva, Caponeri Domingo, Ventura Cucara, José Colbello, Diluci Nicolas, Francisco Escabona, José Forchiniti, Pedro Furcade, Miguel Giglio, Galfela Nicolas, Pascual Gentile, Gregorio Andrés, Miguel Gallardet, Angel Goudar, Blas Lasta, Domingo Lean, Bartolo Munzino, Muiño Manuel, Juan B. Pedelavarde, Pascual Pelosi, L. M. Pambrum, Domingo Pateoza, Angel Pasarela, Parodi Carlos, Juan B. Rios, Geraldo Romano, Benito Radio, David Rua, Bernardo Silva, Nicolas Sarachino, Miguel Savin, Manuel Seniga, Francisco Tinarela, Lorenzo Trensen, Tierno Paulo, Manuel Varela, Benito Valez, Juan Iturralde, Romay Rosalia, Alvarez Vicente, José Ramos.

Sociedad Cocheros Unidos—Este centro de socorros mútuos se reune hoy en asamblea ordinaria en el salon calle General Lavalle núm. 836, á las 8 y 1[illegible]2 p. m.

En esta reunion se tratará de varios proyectos de la comision directiva, dandose lectura de las entradas y salidas de los fondos sociales y producto de la tertulia dada por la sociedad el 11 del corriente; tambien se hará la distribucion del nuevo diploma y se dará cuenta de los sócios que han sido dados de baja.

Fiesta de caridad—La sociedad «Hermanas de los Pobres» y comision de señoras del centro Benéfico Musical, preparan para el lúnes 27 del corriente un gran concierto, que tendrá lugar en el teatro Nacional, tomando parte en él distinguidas señoritas aficionadas.

«La Union»—Con este nombre ha principiado á publicarse en el Paraná un nuevo colega, á quien deseamos larga y próspera vida.

Teutonia Rowing Club—Los miembros de este club de regatas celebrarán su victoria alcanzada en las regatas del Tigre con un banquete dado el viérnes en el restaurant de Arce. Asistirán los oficiales de la «Union de Regatas».

El señor Madero ha dicho que organizará otras regatas en Marzo próximo, habiendo juegos acuáticos y una fiesta veneciana.

Viajeros de la Argentina—Dice *La Nueva República* de Santiago de Chile, con fecha 8 de Noviembre:

«Por via de Uspallata y los Andes, por el Expreso Argentino, han llegado á Chile los siguientes pasajeros:

Coronel señor Ruperto Fuentealba, Federico Metz y esposa, Enrique Jara y señora, M. Bañados, A. Funes, F. Gomez, R. Rubino, C. Chellero, y seis artistas de zarzuela.

Como se ve figura entre los pasajeros el teniente coronel D. Ruperto Fuentealba, que regresa al seno de la patria de un ostracismo de mas de dos años, despues de haber sufrido vejaciones y persecuciones sin cuento.»

La audicion musical del niño Barreno—Esta noche á las 8 p. m. tiene lugar en la casa de remates del señor Olmi, una audicion musical del niño concertista Antonio Barreno, cuya participacion en conciertos públicos es ya conocida.

La audicion será privada y el empresario del concertista la dedica á los miembros de la prensa, que á este fin han sido especialmente invitados.

El niño Barreno ejecutará en el piano diversos trozos de ópera, dando á conocer tambien algunos motivos musicales que le han sido compuestos y dedicados.

Revista fotográfica del Rio de la Plata—Ha aparecido el número de esta publicacion correspondiente á Noviembre, que dirige el señor Poviello.

Contiene interesante material de lectura y grabados relativos á su objeto.

La Arcadia—El actor empresario de la Arcadia nos pide hagamos saber al público que el jardin permanecerá cerrado hasta el Juéves ó Domingo próximo, á fin de dar tiempo para que pueda repararse un desperfecto que ha sufrido el ascensor del gran «Toboggan».

Calles en mal estado—Recibimos una carta suscrita por varios vecinos de la calle Brasil entre las de Rioja y Soria, en que nos dicen que todas aquellas cuadras se encuentran en pésimo estado y llenas de pozos que las han puesto intransitables.

Nos manifiestan tambien los firmantes de la carta, que desde que fueron empedradas las calles citadas hasta la fecha, no han tenido el honor de ver por aquel paraje una sola cuadrilla de barrenderos, por mas que pagan el impuesto correspondiente á este servicio.

—Igual reclamacion podria formularse por el pésimo estado del adoquinado de la calle Moreno, entre Bolivar y Perú.

Derecho penal—La clasificacion de exámen del alumno Carlos Benicalsi en dicha asignatura, es de 6 puntos.

«La Libertad»—Con este título ha aparecido en el partido del Brgado, un nuevo diario, órgano de los intereses del Partido Radical; aparecerá los mártes, juéves y sábados.

Temperatura—Hé aquí la habida ayer: [illegible]

[illegible] los siguientes remates:

[illegible] en Flores calle [illegible]

Terreno Cordoba en ps 14.800.

Terreno en San José de Flores calle [illegible] núm. [illegible]

Total de las ventas 31.618 pesos [illegible].

—Los martilleros [illegible] realizaron ayer los siguientes remates:

1 casa calle 25 [illegible] entre Serrano y Thames de 8 piezas en ps 6.500.

22 lotes Boulevard Santa Fé, Godoy Cruz y otras, desde 2.80 á 3 ps v[illegible].

3 terrenos calle [illegible] entre Arenales y Juncal, de 12.50 por 55 á 12.00 y 75 ps v[illegible].

1 casa-quinta en Moron, conocida por de Mantilla en ps 17.900.

Otra en el mismo pueblo, en ps 4800.

—El martillero Manuel Lanús, vendió ayer en remate la casa que tenia anunciada calle Alsina esquina á Buen-Orden, con la base de [illegible] ps por 38.500.

SECCION DE SOLICITADAS

Sr. Coronel D. Julio S. Dantas

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1893.—Respetable señor:—Al través del tiempo que no considero del todo lejano, su ex-empleado del año 81 al 82, el cual no recuerda, se hace un déber en felicitar con júbilo al nuevo Gefe de Policia de la Provincia; el nombramiento recaido en la persona de Vd, no es tan solo justo, es tambien una garantia que el pueblo necesita, y su partido reconoce en todas sus partes.

Era ya tiempo, estimado coronel, que teniéndose en vista las virtudes que adornan su carácter independiente y justiciero se llamara nuevamente al soldado de la trinda altanza á desempeñar el puesto para que ha sido designado, el mismo que desempeñó otras veces con la altura que merece la Provincia referida digna por cierto de mejor suerte.

No soy, coronel, de los mas conocidos suyos, y mi nombre sonará como un eco perdido, pero me cupo la suerte de admirar de cerca sus verdaderas cualidades, por las cuales supo conquistarse las simpatias de cuantos tuvimos el honor de conocerlo, y por esto no trepido en ofrecer á mi patria y á V. el humilde contingente que pudiera proporcionar en la esfera de mis facultades.

Con este motivo me es grato saludarle con mi consideracion y respeto.—*B. Pereyra.*

Pomada del Salvador—Que cada dia dá unos maravillosos resultados para sacar los barros, granos, erisipelas, etc. etc., sin dar lugar á dudas, y por lo tanto se recomienda al público, para que no se vean tantas personas con el rostro lleno de estas enfermedades. Unico introductor Manuel Pumariño, Perú 374. Depósito: farmacia del Dr. Puiggari, Victoria esquina Lima y Farmacia del señor Manuel Pis, Santiago del Estero 913. 1p

Recreo Carapachay—Isla Calzella.—Desde el 12 del corriente el vaporcito esperará en el muelle del Tigre á la llegada de los trenes de pasajeros. Viaje de ida y vuelta ps. 1.50. Almuerzos, lunch y comidas, banquetes con prévio aviso. Servicio de vinos, licores y conservas. Precios módicos. u19v20

Colonia de 4000 hectáreas—Se arrienda á 2 1[illegible]2 leguas de una estacion del F. C. del Oeste, alfalfares, poblaciones; en fin todo bien.—J. F. Spraggon, Reconquista 212, escritorio núm. 30. n19v22

La Universal—Compañia argentina general de seguros, ha trasladado sus oficinas á la calle Piedad 459, altos. n19v21

AVISOS FÚNEBRES

† MATILDITA L. FUSTER—Q. E. P. D.—Falleció el 19 de Noviembre de 1893.—Sus padres A. O. Fuster y Matilde Santerbre de Fuster, sus abuelos, hermanos, tias y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy lunes 20 de Noviembre á las 5 p. m. Favor que agradecerán eternamente. Casa mortuoria Bustamante 1910. El duelo se despedirá por tarjeta. 1p

† JOSEFA UNANUE DE LLONA—Q. E. P. D.—Sus hijas Ursula Ll. de Inchausti y Flora Ll. de Gutierrez, sus hijos políticos, nietas, nietos y demás deudos ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada en el funeral de cabo de año que se celebrará en la iglesia de San Miguel, el Viérnes 24 del corriente á las 10 1[illegible]2 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion. n20v24

† BENITA PERALTA DE AGRELO—Q. E. P. D.—Falleció el 21 de noviembre de 1891—Se celebrarán misas por el eterno descanso del alma de dicha finada, el mártes 21 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, de 7 á 10.30. n19v21

† CARLOS DODERO—Falleció el 20 de noviembre de 1888—TERESA D. DE FERNANDEZ—Falleció el 9 de noviembre de 1889—JUANA DODERO—Falleció el 30 de agosto de 1888—Q. E. P. D.—Antonio D. de Dodero y demás familia invitan á sus parientes y relaciones á rogar por el alma de dichos finados, en las misas que se dirán el dia 20 del corriente, de 8 á 10, en el templo de Santo Domingo. La familia asistirá á la misa de 10. n18v20

† DOMINGO MIGONI—Q. E. P. D.—Falleció el 22 de noviembre de 1890—Su esposa Petronila Teresa Crovetto de Migoni y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran asistir á las misas que en sufragio del alma de dicho finado, se celebrarán el Miércoles 22 del corriente de 7 á 10, en la iglesia de la Inmaculada Concepcion. n18v21

† ELVIRA SALINAS DE QUINTANA—Q. E. P. D.—Falleció el 19 de octubre de 1893. Sus hijos Luis, Bernardo y Antonio Quintana, sus hijas Emilia Quintana de Aguer y Laura Quintana de Iiut; Fernando Aguer y Ana Jauregui de Quintana (hijos políticos), hermano y hermanas; invitan á sus relaciones al funeral que se celebrará el Mártes 21 del corriente á las 10 a. m. en la iglesia de la Inmaculada Concepcion. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. n18v20

† CARLOS WRIGHT—Q. E. P. D.—Falleció el 12 de Noviembre de 1893.—Catalina Martin de Wright madre, Ricardo M., Teresa y Catalina Wright, hermanos y demás familia, ruegan á sus relaciones quieran acompañarlo en el funeral rezado que por el descanso eterno del finado se celebrará en el Templo de Santo Domingo, el Mártes 21 del corriente á las once de la mañana. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. n18v21

† EDUARDO J. BONILLA—Q. E. P. D.—Falleció el 12 de Octubre 1893.—Su esposa Valentina L. de Bonilla, su hermano político Benito F. Servin, invitan á sus relaciones á las misas que de 8 á 10 se celebrarán en la iglesia de Monserrat, el lúnes 20 del corriente. La familia asistirá á la misa de 10. n17v20

† ESTEBAN IRIGOYEN—Q. E. P. D.—Falleció el dia 3 de noviembre de 1893—Sus hijos, Maria Irigoyen de Iriarte, Juan, Juan Bautista y Guillermo Irigoyen; sus hijos políticos, Martin Iriarte, Juana Iturralde de Irigoyen, Maria Tejeria de Irigoyen y demás deudos suplican á sus relaciones se sirvan asistir al funeral que en sufragio del alma de dicho finado, se celebrará el dia 23 del corriente á las 10 1[illegible]2 a. m. en la iglesia de la Asuncion de Maria Santísima, de Barracas al Sud. Favor á que quedarán sumamente agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del templo. n16v23

† DOMINGA URIZAR DE BUSTILLO—Q. E. P. D.—Falleció en Aljó el 6 de noviembre de 1893—Su hijo Bartolomé Bustillo, al participar á sus parientes y relaciones tan sensible pérdida, les ruega tengan presente á la finada en sus oraciones, porque les quedará eternamente agradecido. n16v20

AVISOS NOTABLES

SUBASTA NACIONAL

HOY HOY

A LA 1 P. M.

Rematará los muebles del señor Abraham Carranza, calle de

JUNCAL 871

1p

LA HESPERIDINA [illegible]

PLATERIA CHRISTOFLE

[illegible]

GRANDES PREMIOS

[illegible]

CHRISTOFLE [illegible]

Sin que nos preocupe la competencia de precio, que no puede hacérsenos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantia para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** *en todas letras.*

Unicos Representantes en Buenos Aires son los Sres. VIEIRA y Cª — CHRISTOFLE & Cª, en PARIS.

GUERRICO & WILLIAMS

HOY HOY

JUDICIAL—A las 12 1[illegible]2 del dia el mobiliario que ocupa la casa-habitacion que fué del Sr. D. Andrés Lamas, **PIEDAD 737**. Orden del señor Juez Dr. Angel Centeno. Notabilísimos muebles antiguos, lindas plantas, grandes copas de mármol, etc., etc.

HOY HOY

A las 8 de la noche—Inmensidad de muebles, en nuestra casa calle **PIEDAD 530**, grandes y ricos cortinados y magníficos muebles, baños, lavatorios de agua corriente, comedores, dormitorios, salas, etc., etc. A las 8 de la noche. 1p

SANDALO de MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris.

Suprime el **Copaiba**, la **Cubeba** y las **Inyecciones**. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficáz en las *enfermedades de la vejiga*. Vuelve claro los orines más turbios.

Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre. MIDY

PARIS, 8, Rue Vivienne, *y en las principales Farmacias.*

QUININA DE PELLETIER

ó de las 3 Marcas

Descubrimiento recompensado con el premio Monthyon, Diplomas de Honor y Medallas de Oro en las Exposiciones.

Adoptada por todos los médicos en razon de su pureza y eficacia contra las **Jaquecas**, las **Neuralgias**, los **Accesos febriles**, las **Fiebres intermitentes** y **palúdicas**, la **Gota**, el **Reumatismo**, los **Sudores nocturnos**. Cada cápsula, del grosor de un guisante contiene 4 granos de quinina y lleva el nombre de **PELLETIER**; obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.

Deposito en PARIS, 8, rue Vivienne *y en las principales Farmacias*

NOXONA

NUEVO DESCUBRIMIENTO PARA CURAR

LA SARNA

NO VENENOSO

Se mezcla perfectamente con agua fria—Muerte segura á todos los insectos dañinos—A los animales favorece el crecimiento de la Lana—Usandola una vez, lo usara siempre.

Unicos propietarios y fabricantes—

NEWTON, CHAMBERS Y Cª Lda.

(INGLATERRA)

Para mas informes y folletos, dirigirse al único agente—

ENRIQUE B. O'MEARA

132 SAN MARTIN — BUENOS AIRES

1p

LA AFAMADA

CERVEZA ALEMANA

IMPERIAL

LA PREFERIDA DE LAS SEÑORAS

Se vende hoy casi al precio de la cerveza del país.

Por mas informes, dirigirse á los únicos introductores:

PETERS HERMANOS

CALLE ALSINA 430, BUENOS AIRES

UNION TELEFONICA 903

o5v13n

PS. 246.156,32 M. N.

Esta es la cantidad que hemos pagado por daños, hasta la fecha, á personas que han asegurado sus intereses en nuestra Compañia.

Seguros contra granizo (piedra).

Llamamos la atencion á los agricultores sobre esta clase de seguro, que garante sus sembrados contra pérdida por el granizo. Aceptamos pagarés por el importe de la prima, pagaderos despues de la cosecha.

COMPAÑIA DE SEGUROS

"LA PORTEÑA"

SAN MARTIN 146

Cárlos Abbée Holt, gerente

SUCURSAL EN EL ROSARIO DE SANTA-FE

CALLE COMERCIO 384

MIGUEL GRANDOLI

GERENTE

CLORALINA CRANWELL

Una sola aplicacion calma el más agudo dolor de muelas.

30 años de éxito

En venta, Victoria 647. *Buenos Aires*

DOCTOR PALMA

ATIENDE PREFERENTEMENTE CIRUJIA

Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS

BOLIVAR 379

Consultas: de 1 á 3

o29v28n

Elixir Digestivo de Pepsina

de GRIMAULT y Cª, Farm. en Paris

Deliciosa preparacion que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestion. Cura ó evita:

Las Malas digestiones,
Las Acedias, las Acedías,
Las Gastritis, Gastralgias,
Las Pesadez,
Los Vómitos,
Las Diarreas,
Los Calambres de Estómago,
Los Embarazos gástricos,
Las Enfermedades del hígado.

Combate los *vómitos* de las mujeres *encintas* y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

En PARIS, 8, Rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

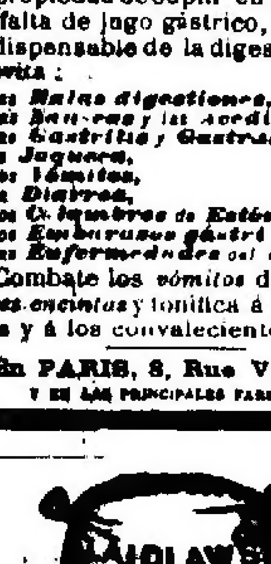

BITTER SÉCRESTAT

LEGÍTIMO

Concesionario exclusivo para el RIO DE LA PLATA

J. LASSALLE FILS

BURDEOS

VENTAS DEL MES DE ENERO

7145 cajones

VENTAS DEL MES DE ABRIL

6150 CAJONES

VENTAS DEL MES DE AGOSTO

6775 CAJONES

TOTAL:

20 070 CAJONES

[illegible] en los ocho meses del corriente [illegible]

NO MAS COLERA

EL MEJOR ANTIDOTO ES EL COÑAC OTARD DUPUY & CIA.

Autorizado por los Dres. P. N. Arata, Buenos Aires, y Berguerie, Francia. Reconocido absolutamente puro y excelente para la salud. El cognac mas acreditado en la República Argentina. Unicos introductores: **Portalis Hnos.**, calle **General Lavalle 739**, Buenos Aires.

Compradores en Agosto y Setiembre pasado:

	CAJONES		CAJONES		CAJONES
Mignaquy, Bosques y Ca.	100	Juan Maupas y Ca.	60	Mautalen Hno. y Ca.	40
J. B. Copello y Ca.	100	P. y A. Lanusse	60	Rojas, Repetto y Gallo	40
Goyenechea, Bilbao y Ca.	110	F. Chopat Erramouspe y Ca	50	Vila y Gilbäse	30
Necol Hnos. y Ca.	100	Devoto, Podestá y Ca.	60	Amadeo y Cadret	30
Pedro Salleres y Ca.	100	Juan Splnetto y Ca.	60	Cárlos Amadeo y Ca.	30
Garcia, Palacios y Ca.	10	Ginocchio y Podestá	60	Cordiviola y Arzeno	30
Pellado, Torres y Ca.	100	Costa, Motto y Ca.	60	Garcia, Fernandez y Ca.	30
Arzeno Hnos.	90	Ferrando, Capurro y Ca.	60	Manuel Gonzalez y Ca.	30
L. Leveratto y Ca.	90	Escalada, Garcia y Fernandez		Luis Arata y Ca.	30
[illegible] y Ca.	60		40	José Raffo hijo y Ca.	30
Caride Hnos. y Ca.	60	Mazzini, Repetto y Ca.	40	Candina, Gutierrez y Ca.	30
F. Magliore y Ca.	60	M. Caride y Ca.	40	A. y F. Boltaro	30
F. Gutierrez y Ca.	60	Mazzini, Mata y Ca.	40	Pico, Sojo é Iztueta	30
S. Lalanne y Ca.	70	Croce y Pisani	40	A. Giudice Hnos.	30
Baldor, Llama, Leon y Ca.	60			Total	2320

o21v21N

VINO DE PEPTONA

Pépsica

de CHAPOTEAUT, Farmacéutico en Paris

La Peptona Chapoteaut es la única empleada por M. PASTEUR en su laboratorio.

Llevada por órden ministerial á bordo de los buques de la MARINA FRANCESA para nutrir los enfermos y los convalecientes.

La Peptona es el resultado de la digestion de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de **anemia por estenuacion, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disentería, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago.**

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

JUAN Y JOSÉ DRYSDALE & Cia.

440 - CALLE PERU - 450

UNICOS INTRODUCTORES DE LAS RENOMBRADAS ATADORAS

"WALTER A. WOOD"

DE TRES LONAS

CON CORTE A LA DERECHA Y CORTE A LA IZQUIERDA

SEGADORAS DE BRAZO Y CUATRO RASTRILLOS

DE WALTER A. WOOD

FABRICADAS EXPRESAMENTE PARA CORTO LINO

440 - CALLE PERÚ - 450

BUENOS AIRES

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

[illegible] PASTILLAS DEL DR. ANDREU [illegible]

28 AÑOS DE SUCESO

VINO FRANCÉS

TIPO CHATEAU LAROSE

[illegible]

MAQUINARIA MINERA

Se vende comprendiendo estampas de veinte y diez cabezas, con sus correspondientes máquinas y calderas, una máquina fuerza 18 caballos combinacion bomba y malacate, instalacion de ensayar y refundir, aparatos de laboratorio, etc., como tambien

UNA CONCESION MINERA

con arrecifes bien marcados, ubicado en un distrito aurífero de una provincia del Oeste, agua permanente para fuerza motor, á diez leguas de ferrocarril y con buenos caminos para carro, etc.

Por mas detalles, dirigirse á RUNCIMAN y Cª, CHACABUCO 156. a11v10

Alberto de Gainza y Carlos Agote

INGENIEROS

ESTUDIO FLORIDA N. 250

QUEREIS LA SALUD?

[illegible] DE LA SANGRE

CONSERVANSE SUS MAJADAS LIMPIAS

CON

POLVOS DE COOPER

El mas importante acontecimiento en la historia de la cria del ganado lanar. Los propietarios de los Polvos de Cooper se han comprometido bajo pena de perder lb. 210000 para exterminar completamente la sarna de todos los 25 millones de ovejas y cabras en la Colonia del Cabo.

UNICOS INTRODUCTORES: WANKLYN CRANE & CIA

265 MAIPÚ—Buenos Aires

o6-perm.

NEYERINA

[illegible] de la juventud se curan [illegible] inyec[illegible] [illegible]

PIDAN LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

QUILMES
Y
QUILMES-BOCK

DE LA

CERVECERIA ARGENTINA

LAS PRIMERAS PREMIADAS

EN LA EXPOSICION DE CHICAGO 1893

GRATIS

ESPECIALIDAD
PARA LOS AFICIONADOS
á la FOTOGRAFIA

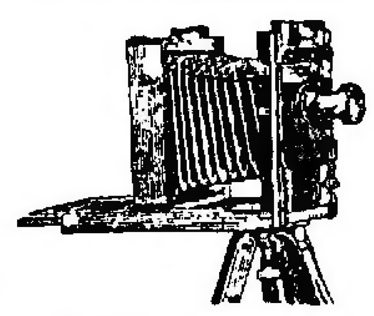

ENRIQUE LEPAGE
375—BOLIVAR—375
BUENOS AIRES

UNICO DEPOSITARIO DEL
Comptoir Français de Photographie
DE PARIS

TELEFONOS {1216 Union Telefonica
{300 Sociedad Cooper

Gran Catálogo Ilustrado se envia gratis en toda la República.

GRATIS

ESTABLECIMIENTO
Médico - Hidroterápico
286-SUIPACHA-286

SIFILIS — Tratamiento especial para las afecciones de la sudicion.

CAMARA JOURDANET Aire comprimido. Tratamiento del asma, bronquitis crónica, enfisema pulmonar y sordera catarral.

EL ADMINISTRADOR.

ALFALFA! ALFALFA!!

Liquidacion de segadoras para alfalfa

"ARGENTINE"

Las mejores del mundo. — PEDRO ... Escritorio Victoria 3000, Buenos Aires n18v11d-3 v.p.s.

RISSO PATRON

442 VICTORIA 442

Testamentaria de B Balzan. Con bases ínfimas, liquida ... por division de condominio, terrenos ... situados, en medio de poblaciones importantes, lo que convendrá á especuladores y constructores, con escrituras ... gratis por el escribano L. Piñeiro y exigiéndose el 10 ojo de seña.

Tres terrenos. Base 80 centavos vara cuadrada, con frente á la calle conocida por de la **Chacarita** entre calle sin nombre y prolongacion ... Inglés, próximo á la Fábrica de Calzado y frente á la quinta de Faris, miden 10 varas de frente por 30 y 40 de fondo.

El domingo 26 de Noviembre á las 2.

4000 varas cuadradas en **Flores**. Base 70 centavos vara cuadrada, calle **Circunvalacion F.**, ... á la quinta de Torres, á 400 metros de la calle Rivadavia hacia el Norte, en un solo lote.

El domingo 26 de Noviembre á las 3.

1000 varas cuadradas en **Flores**. Base 20 centavos vara cuadrada, calle **Ferro carril** frente á la Loma de Zacarello, á 8 cuadras al Sud de la calle Rivadavia, con dos piezas de material, techo de teja, plantaciones etc. en un solo lote.

El domingo 26 de Noviembre á las 3 1/2.

11 lotes boulevard **Arena**. Base ... con trotadoras pagas y 88 C los dos frentes entre Soria y Lanera uniéndose por el fondo, frente á la esquina de los Corralones, lindando con Aldao y ... y multitud de establecimientos fabriles. Los lotes tienen 10 varas de frente por 60 de fondo, existiendo dos hermosos corralones que tienen un ... en el centro de la manzana y forman una superficie de 2700 varas uno y 280 otro. Este es un barrio ya formado con una poblacion moderna é importante, con medio de transporte y próximo á la calle Rioja.

El domingo 26 de Noviembre á las 4.

3 terrenos. Base 1 peso vara cuadrada, calle Rioja con empedrado, cordon de vereda pago y ... tramway al frente, entre 91 E. y 92 E., ... á los Corrales, donde la especulacion se ... á gran prisa, con fáciles medios de transporte y en un barrio industrial, donde todo lo que se hace se alquila. Abundan corraleros y gente de labor que trabaja en los mataderos. Todo esto pertenece á la sucesion de Balzan, las bases son ... significantes, al alcance del mas humilde jornalero.

El domingo 26 de Noviembre á las 5. n19

Casa cómoda con 7 piezas, inclusive sala y comedor que cuadra en el patio, maderas duras, techos de azotea ... baldosado ... de yeso, pisos ... de tea, sótano, cuarto de baño, cocina, letrina ... calle MANSILLA 1968 entre Serrano y Thames, ... con empedrado y mide 10x57, con tramway al frente. Puede dar 60 ps. mensuales. Se exigirá el 10 ojo de seña.

EL DOMINGO 26 de Noviembre á las 4. n19

22 lotes en 3 mensualidades, á 150 metros al Norte del boulevard Corrientes ... tramway de ida y vuelta y del ... Parque ... se hará en la Chacarita de los Colegiales, con frente á las calles Washington, Dorrego, Lincoln y otras, donde hay una poblacion de 40 casas modernas, paraje alto y pintoresco, dándose escrituras matrices gratis y lotes amojonados, con líneas municipales, haciéndose el 6 ojo de descuento á los que paguen al contado. Hacemos notar que la ... línea de tramways concedida á los señores ... y Cia. mandada efectuar ya, pasará al frente. Se exigirá 10 ps. de seña por lote.

EL DOMINGO 26 de Noviembre á las 3. n19

Magnífica casa Base ps. 10000, con 8 piezas ... á todo costo calle Isla 460 entre Guemes y ..., con empedrado, gas, aguas corrientes al frente, mide 10 1/2 por 62, techos de azotea con maderas duras, puertas y cielo-rasos de centro, pisos ... de tea de 1 pulg. ... de yeso, zaguanes y patios de mosaicos, gran sótano, pozo con brocal de mármol, ... vereda de ..., frente á la moderna ... con ... materiales. Su posicion es elevadísima y rodeada de palacios ... Se exigirá el 10 ojo de seña.

El Domingo 26 de Noviembre á las 5. n19

HOTEL

ABIERTO DESDE
EL
10 de Noviembre
GRANDES
REFORMAS

Para informes y pedidos dirigirse al
GERENTE
Union Telefónica 6520

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Cia.

Casa central: San Martin 251
Depósito: Alsina 182

1 caballo ... Martin 254. n17

4 yuntas ... Martin 254 ... catálogos. n17

Muebles ...

Dos trilladoras ...

El anunciado ...

Un establecimiento ...

Magnífico ...

Judicial ...

Fúnes, Lagos y Cia.

Remate semanal ...

20 sobresalientes ...

Grandioso remate ...

Haciendas especiales ...

Casa-quinta ...

Ferro carril ...

Una legua de campo ...

Gran remate ...

En la Villa Delfin Gallo ...

Collet y Llambí

San Martin 175 y Cangallo 470

Remates semanales ...

2,500 ...

10,000 hectáreas ...

Boulevard ...

Yegua Oldemburguesa ...

Cuyo ...

Moviliario ...

4 yuntas ...

Cuadros al óleo ...

2 leguas ...

Casa quinta ...

Muebles ...

Artes y Charcas ...

Bravo y Doblas

320 San Martin 326

Todo un pueblo ...

Casa quinta ...

En San Isidro ...

Boulevard ...

Casa calle ...

Notable finca ...

Preciosa casa ...

En Villarino ...

En las Conchas ...

Mencion ...

Lo mejor del Sud ...

Cárlos Olmi

Gimnasios completos ...

Rico mobiliario ...

José F. Leoni

Del gran almacen ...

Gabriel Ocampo

Sin base ...

Pascual Ramirez

De la central ...

César Ramella y Ca.

San Martin 288

Sexto remate feria ...

Judicial ...

Casita central ...

Guerrico Y Williams

Coleccion Juan Cruz Varela ...

Judicial ...

El Lunes 20 ...

En el pueblo Mitre ...

Elegante y rico ...

Miguel Escobar y Cia.

Del elegante mobiliario ...

Constenla, Miralles Y Cia

Judicial ...

Osmán Bonorino Y Cia.

En ... ...

Antonio Varela

Averías ...

Manuel Lamas

Judicial ...

F. P. Bollini y Cia.

160-Bolivar-160

Semanal ...

Soberbia esquina ...

Venezuela 1273 al 75 ...

Córdoba 1428 al 32 ...

En La Plata ...

Dos magníficas ...

Mejor que Judicial ...

Campo ...

De todo el elegante ...

Carneros y ovejas ...

Plantas y orquídeas ...

De todas las ...

David García

Judicial ...

Subasta Nacional

De los espléndidos ...

El pequeño ...

V. S. Lobato

Al público: Habiéndose establecido en la calle Alsina 447, al lado de mis escritorios, con unas chapas exactamente iguales á las mías, un Señor A. A. Lobato rematador, aviso á mi clientela que nada tengo que ver con dicho señor y que mi casa siempre está en su antiguo local Alsina 441 altos. n19v10d

400 lotes en la Parroquia de BELGRANO pagaderos en 24 mensualidades, situados sobre la Estacion Coghlan del Ferro-carril al Rosario y rodeados por las poblaciones de Belgrano, Saavedra, Villa Mazzini y Catalinas, y á cuatro cuadras de la Estacion Belgrano del F. C., terrenos muy altos y de espléndida tierra vegetal que se adaptan admirablemente para casa quintas ó casas de obreros por su proximidad á la capital y los fáciles, cómodos y baratos medios de trasporte que ofrecen las tres estaciones de F. C. que los rodean. Forman parte de una gran área de tierra que hace tiempo ha sido dividida, que ya tiene todas sus calles abiertas con nombres oficiales y en la que se ha edificado una buena cantidad de casas en los primeros lotes vendidos.

EL DOMINGO 26 de Noviembre á las 4 1|2 en punto de la tarde procederé á vender con la ínfima base de 90 centavos la vara cuadrada estos espléndidos terrenos, divididos en lotes de 500 hasta 18000 varas—Condiciones de pago: 10 ojo al contado al firmar el boleto de compra-venta en el acto del remate y el 90 ojo restante pagadero en 24 mensualidades empezando la primera el 1º de Enero de 1894. Se dará un boleto provisorio y la posesion inmediata de la tierra vendida. Las demas condiciones se harán conocer en el acto del remate ó antes en nuestro escritorio Alsina 441, donde pueden solicitarse planos. A la conclusion del plazo se darán escrituras matrices gratis. Los que prefieran pagar todo al contado obtendrán un descuento del ——ojo. Los interesados pueden tomar el tren en la Estacion Central á las 3.50 y solicitar boletos gratis en nuestro escritorio, Alsina 441. n15

50 lotes con cédulas ó sin ellas al Norte sobre los boulevares Ministro Inglés y Córdoba ó Rivera, ambos con empedrado pago y las calles Araoz y 65 II, lote al alcance de todo el mundo por la facilidad de pago que representan las cédulas. Puede tomarse desde un lote de 200 varas cuadradas para edificar una pequeña casita, hasta una superficie de 1000 varas tomando varios lotes, donde pueden construirse desde una pequeña fábrica hasta un gran mercado. El tramway concedido al señor Lacroze debe pasar por frente á los terrenos en venta. La hipoteca en cédulas Nacionales de la Serie C representa alrededor de 1.50 en vara cuadrada. Los compradores pueden cargar con ella si les conviene tomando las cédulas á la par. En caso contrario, pagarán todo al contado levantándose la hipoteca por el vendedor antes de la escrituracion. El servicio de la hipoteca de 1000 pesos que reconocen los lotes grandes se hace con pesos 7.50 mensuales. Los lotes pequeños, cada dos, tienen tambien 1000 cédulas. Líneas municipales. Título de primer órden. Escrituras matrices gratis por Gonzalez Cané.

EL DOMINGO 3 de Diciembre á las 4 de la tarde venderé los mencionados terrenos que están situados de Ministro Inglés al Este y de Córdoba al Norte, entre los que hay lotes desde 200 hasta 666 varas cuadradas y tres esquinas, dos en [illegible] y Araoz y una en Ministro Inglés y 65 II. Recuerden que en este remate se ofrece la oportunidad de comprar tierra bien situada, en los alrededores adoquinados y rodeados de edificios, con tan poco dinero que hasta el mas pobre puede hacerse propietario. Se exigirá 10 pesos de seña por lote. Planos Alsina 441 altos. n19

Preciosa esquinita en Barracas al Norte á una cuadra de la iglesia Santa Felicita y frente en cruz con el grandioso edificio en construccion para el colegio de los Padres, á 3 cuadras de las Avenidas Defensa y Montes de Oca. Calle Progreso y 133 ó Perú. Venta sin base. Título perfecto.

El domingo 26 á las 4 de la tarde venderé la mencionada esquinita, compuesta de 10 varas de frente á cada calle. Los empedrados y cordon de vereda están pagos. Mas datos Alsina 441 altos. Exigiré 200 ps. de seña. n19

Esquina central al Sud á 2 cuadras de la plaza de Mayo y muy cerca de la Dársena Sud con frente á una calle sumamente comercial, á 4 cuadras de la Estacion Constitucion, calle Defensa y Caseros, frentes Sud y Este. Base 12 ps. vjo., vale el doble. Título perfecto.

El domingo 26 á las 3 1|2 venderé la mencionada esquina, compuesta de 12.70 vs de frente al Este por 48.39 vs de frente y fondo al Sud, con adoquinado, cerco y vereda de piedra, todo pago. Este terreno se presta para la construccion de casas que con facilidad podrían producir mas del uno y medio de renta mensual. Mas datos Alsina 441 (altos). Exigiré 500 ps. de seña. n19

Publio C. Massini

Una linda casa-quinta en San Martin, sobre la misma línea del tramway rural, á 5 cuadras antes de llegar á este lindísimo pueblo. Nada mejor y en su propósito para veranear. Venta á largos plazos, al alcance de todo el mundo ps. 2000 m|n al contado y el resto en 20 mensualidades sin interés, frente mismo á la conocida quinta del doctor Gnecco, Lacroze. En la parte mas poblada de San Martin lo conocido por Villa Progreso, once mil varas cuadradas de terreno; 100 vs. de frente por 110 vs. de fondo, con frente á 3 calles, incluso la del tramway. Venta sin base á cualquier precio.

EL DOMINGO 26 de Noviembre á las 3 p|m. procederé á vender esta casa quinta de construccion moderna, sólida y elegante. Todos los materiales empleados son de primera clase. La casa es espaciosa, ventilada y con un precioso jardin. Tiene 8 habitaciones y con todas las otras dependencias indispensables. Los títulos son perfectos á satisfaccion del comprador y la propiedad se venderá á cualquier precio por poco que sea, á pesar de las ventajosas condiciones de pago. Mas datos Bolivar 11. Seña 10 ojo al firmar el boleto sin excepcion. n17

Ernesto Duran

Judicial Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Centeno y en los autos testamentarios de don Basilio Urigera.

El dia 3 de diciembre á las 4 p. m. sobre la misma propiedad, procederé á la venta de una casa compuesta de 12 magníficas habitaciones, cochera, caballeriza, 2 letrinas, una gran pileta para el servicio de la quinta edificada en un terreno compuesto de 135.0 metros cuadrados, con 300 árboles frutales y forestales, mas ó menos. Situada en el pueblo de Lomas de Zamora, calle Colombres entre otras sin nombre, á las cuales tambien da frente. Esta propiedad se encuentra ubicada en el parage mas alto del pueblo y está tasada en ps. 15.000, siendo la base para su venta ps. 10.000 m|n. El comprador entregará al firmar el boleto el 10 ojo á cuenta del precio. Por mas datos al secretario Sr. Rios en los Tribunales ó al martillero, Victoria 633. n19

Angel Oyuela

En el pueblo DEL AZUL En el Hotel Argentino frente á la Plaza principal, donde estará la bandera. De un espléndido campo situado en el Partido del Azul, 800 cuadras cuadradas de campo flor alambrado por sus tres costados, con poblaciones y arboleda. Venta forzosa. Sin base.

El domingo 26 de noviembre á las 4 p. m. venderé por órden terminante de su dueño y al contado el campo arriba mencionado, el cual tiene por linderos al N. E. Pascual Baldovinos, al S. E. Gregorio Planes, al S. O. Máxima S. de Casco y Clara S. de Tineo y al N. O. Antonio S. Heros. Este campo se encuentra situado á dos leguas de las estaciones Parish y Cachari, Ferro-carril del Sud. Reconoce una hipoteca de 20000 pesos moneda nacional, la que vence el 8 de Mayo de 1894, con la que podrá continuar el comprador y un contrato de arrendamiento por la mitad del terreno, el cual vence el primero de Marzo de 1896. Todo comprador sin distincion de persona entregará al firmar el boleto el 5 ojo, debiendo escriturarse dentro de los 15 dias de efectuado el remate. Por mas informes ocurrir al martillero en Buenos Aires calle Moreno 430 y en La Plata calle 48 núm. 786. n10

Mariano Gutierrez

De un importante establecimiento en la provincia de SANTA FE.

EL DIA 20 DE DICIEMBRE á las 2 pm en el patio de la casa San Martin 132, escritorio 11, en esta capital, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ra Instancia doctor Angel Garay y como perteneciente á la testamentaria de doña Joaquina Cullen de Oroño, el importante establecimiento de campo y útiles que se detallan á continuacion: Estancia conocida por Fortin de Almagro, departamento de San Justo, compuesto su terreno de 129.722.421 metros cuadrados, con todas sus poblaciones, varios corrales, quinta, galpones, noria, piletas, alambrados que comprenden doce leguas kilométricas lineales de 4 hilos y ademas 4000 postes pelados y apilados, 8000 id no pelados, 200 postes marco algarrobo, 100 tijeras y 350 postes cortados en el monte, tasado todo en 218,075 ps m|n, siendo la base para la venta 145,384 pesos m|n. Este importante establecimiento es muy conocido en Santa Fé por sus riquísimos pastos y apropiado para ganadería y agricultura; está lindando con la colonia San Justo y tiene un espléndido monte de ñandubay y algarrobo.—NOTA: los interesados deberán, antes del remate, imponerse de los títulos de propiedad que se encuentran en la secretaría del doctor Gonzalez del Solar, hijo, en los Tribunales. Todo comprador deberá entregar en el acto del remate el 5 ojo como seña y parte del precio de la compra. n19v20

Carranza y Maschwitz

Magnífico y espléndido campo, sito en el partido de la Ensenada, lindando con el ejido de La Plata, en el barrio [illegible]

El martes 21 de Noviembre á las 3 p. m., en [illegible] San Martin 125, por órden y [illegible] Nacional en liquidacion, remataremos [illegible] hectáreas, 15 áreas, 27 1|2 centiáreas [illegible] apto para pastoreo y agricultura [illegible] de la ciudad de La Plata [illegible]

[illegible] con las siguientes: 10 [illegible] del Banco [illegible] al contado, al firmarse la [illegible]

[illegible] los títulos, á la secretaría [illegible]

[illegible] y Bayma

[illegible]

Luis Godoy

4 lindos lotes de terreno. Base de venta 360 ps cada uno. Situados 2ª LA PLATA al lado del Boulevard Independencia.

EL LUNES 20 de Noviembre á las 6 p. m. se rematarán, tienen 10 vs frente por 17 1|2. n19

2 casas Situadas calle COLOMBRES 887 y 893, al lado de Independencia. Base 2500 ps. cada una.

EL LUNES 20 á las 5 p. m. se rematan, miden 9 vs frente por 19 vs fondo, 4 habitaciones, oficinas etc. n19

Buena casita calle 2ª CATAMARCA nº 1284 entre Cochabamba y Constitucion. Sin base.

EL MARTES 21 á las 6 1|2 se rematará, mide 9 vs frente por 18 vs fondo, 4 piezas, oficinas etc. n19

Precioso terreno esquina CONSTITUCION y 2ª CATAMARCA, frentes al Sud y oeste. Sin base.

EL MARTES 21 á las 6 1|2 p. m. se rematará, mide 19 vs por 20 vs, todo puro frente. n19

Por cuenta de un Banco particular, al mas alto precio, 2 lindos terrenos PAVON esquina 2ª CATAMARCA.

EL MARTES 21 á las 6 1|2 p. m. se rematarán, tiene 14 vs á Pavon por 22 vs á Catamarca. n19

Por cuenta de acreedores. Al mas alto precio, lindo terreno calle ARENA 1[illegible]0 entre Pavon y Garay.

EL MARTES 21 á las 6 1|2 se rematará, mide 9 vs frente por 53 vs fondo. Sin base. n19

Terreno con cédulas Situado calle PAVON entre Jujuy y Catamarca, con 2000 cédulas.

EL MARTES 21 á las 5 1|2 p. m. se rematará, mide 10 vs por 31 vs fondo. n19

I. J. Villafañe

Espléndida propiedad LIBERTAD 861 entre Charcas y Paraguay, á 1 cuadra del boulevard Santa Fé, del Mercado y Plaza Libertad, donde estará la bandera.

El Domingo 26 del actual á las 5 de la tarde, venderé con la ínfima base de [illegible] pesos, la casa arriba indicada. [illegible] Tiene 10 piezas, cloacas, aguas corrientes, etc. Mide [illegible] varas de frente al Oeste por [illegible] de fondo al Sud, teniendo en el fondo [illegible] varas. [illegible] COBIJA 4[illegible] Rosales. n17

Raul B. Videla

Judicial De 2 [illegible] lotes de terreno en Barracas al Sud, [illegible] entre las Estaciones de Barracas y Lanús [illegible] de la via del Ferrocarril del Sud, donde estarán sus banderas.

El Domingo 26 de Noviembre á las 4 de la tarde [illegible] Angel Garay y [illegible] testamentaría de don [illegible]

[illegible] n10

Julian Viola

El sábado 9 de diciembre á las 4 p. m. rematará por órden del señor Juez [illegible] Pizarro [illegible] en Belgrano, calle Tucuman número 60 casa [illegible] con [illegible] metros [illegible] de frente por [illegible] metros de fondo [illegible] Tasada en 12 [illegible] pesos moneda nacional [illegible] n10

El mismo dia á las 2 [illegible] Perú 196 [illegible] en el pueblo de Chacabuco [illegible] Provincia de Buenos Aires [illegible] metros de frente [illegible] por 40 metros de fondo [illegible] Tasado en 200 pesos. Base 135 con 33 pesos. n10

El domingo 10 de diciembre á las 4 de la tarde, la casa calle Avenida Montes de Oca 1153 de 8 metros 6 centímetros de frente al E. por [illegible] metros 62 centímetros de fondo, con 7 piezas [illegible] y rebocadas en barro. El edificio viejo, [illegible] pozo etc. Tasado en 10.[illegible] pesos. Base 6.866-34. Todos estos bienes de la testamentaría de la señora de Serantes y cuya tasacion es bajísima, su adquisicion será una verdadera pichincha. Por datos á la secretaría de Horacio Lorio, Charcas y Rodriguez Peña ó á nuestro escritorio Perú 196 de 2 á 5 p. m. Títulos perfectos. Seña 5 ojo al firmar el boleto. n10

Guillermo Gowland y Cia.

48 bordalesas vino italiano importado, 73 cajones coñac Pellisson Père [illegible] EL LUNES [illegible] depósito [illegible] donde estará la bandera.

EL LUNES 27 de Noviembre á las [illegible] se rematarán por órden del Banco Británico de la América del Sud, al mejor postor, dinero de contado y en lotes al gusto de los compradores, esta partida de mercaderías. Seña 10 ojo. n11

200 barricas Cemento Portland marca Aleja, en perfecta condicion. El miércoles 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura á dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores, en nuestra casa Bolivar 127. En seguida [illegible] latas pintura [illegible] marca Caton. n20

Comestibles, bebidas y ferretería. En nuestra casa Bolivar 127. El miércoles 22 del corriente á las 12 m., se rematará un gran surtido de dichos artículos [illegible] caña de 40 grados, 30 pipas vino, 100 bolsas arroz, 30 bolsas azúcar [illegible] damajuanas anís, ginebra, granado, anís cristal etc, 60 barricas yerba, 40 bordalesas vino, 70|4 id 30|3 coñac, 120 bolsas porotos, fideos, 50 cajones [illegible], 50 id [illegible], 60 id biller [illegible], 48 cajones jabon amarillo y otra cantidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. En seguida.—60 bolsas azufre en polvo, 1000 chapas fierro galvanizado, 60 cajones hojalata, 100 caños de fierro [illegible] n20

Pestaña y Garcia Quirno

De la gran propiedad haciendo esquina á las calles San José números 1308 al 1330 y Cochabamba números 1362, 1382 y 1400. Excepcionales dimensiones de 35 metros 10 centímetros de frente á San José por 58 metros 90 centímetros tambien de frente á Cochabamba ó sean 40 varas 62 centímetros por 68 varas 11 centímetros. Superficie 2087 metros 39 ó son cerca de 2800 varas cuadradas. Edificio antiguo compuesto de gran número de habitaciones en buen estado, fuertes, cómodas y aseadas que pueden dar buena renta, árboles frutales y otras plantas. Tasacion pesos 67.521-30 2|3 partes. Base de venta bajísima pesos 45.014-20. Ad corpus.

El domingo 3 de diciembre á las 5 1|2 p. m. remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Angel S. Pizarro, en la testamentaría de don Toribio Suparo, la propiedad indicada, que se presta para la construccion de una gran casa ó para la especulacion dividiéndola en lindos lotes, todos con algun edificio. Llamamos la atencion de los especuladores y de los grandes constructores sobre esta oportunidad. El comprador entregará el 6 ojo al firmar el boleto. Datos á la Secretaría del señor Cejas ó en nuestro escritorio. n13

Del espacioso terreno con edificio antiguo calle Lorea 1353 Lindísimo frente de 17 metros (19 varas 62 cent. varas) por 68 metros 85 centímetros de fondo (67 varas 78 cent. varas) con un contra-frente de 16 metros 35 centímetros. Superficie 973 metros cuadrados ó sea mas de 1300 varas cuadradas. Tasacion pesos 10.758 2|3 partes, base de venta ínfima 7.172.

El domingo 3 de diciembre á las 6 p. m. remataremos la propiedad indicada por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Angel S. Pizarro en la testamentaría de don Toribio Suparo. La calle Lorea es una linda calle y el hecho de que se ofrezca en remate con base de 7.172 un terreno con edificio y con una superficie de mas de 1300 varas cuadradas, hace inútil todo lo que se agregue, para recomendarlo á los que buscan buena colocacion para su dinero. El comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto. Datos 121 San Martin ó secretaría del señor Cejas, en los Tribunales. n13

De una buena casita De poco precio, como para pobres. Ventajosa situacion al Norte, calle Gral. Viamont núm. 666, entre Ecuador y Nueva Granada. Terreno de 8 metros 66 centímetros por 34 metros 64. Dos lindas piezas, vereda de piedra, arboleda frutal, cerco de pared, etc., etc. Tasacion: ps. 5,[illegible]. Base de venta: ps. 3[illegible]

EL DOMINGO 3 de Diciembre á las 4 p. m., remataremos la referida casita, por órden del señor Juez de 1ª Instancia, doctor Angel S. Pizarro, en la testamentaría de doña Antonia Gallino. Datos: 121 San Martin ó en la secretaría de Mariño (Tribunales). n19

Romulo Cárbia y Cia.

En Moron! El domingo 26 de Noviembre á las 3 p. m. Hay tren que sale del Once [illegible] de terreno [illegible] á 4 cuadras de la estacion [illegible] hasta las 12 de la noche. [illegible]

Muro y Compa.

Socios activos: Francisco Muro y José Antonio Ojeda

Escritorio: ALSINA 815

LOCAL DE REMATES: 193—BOLIVAR—193

Muebles, Muebles. En nuestra casa BOLIVAR 193 EL MARTES 21 del corriente á las 12 1|2 m. venderemos en remate público y por cuenta de varios, juegos de dormitorio para una y 2 personas, juegos de sala de diferentes formas y gustos, espejos, cuadros, galerías, roperos con y sin espejo, lavatorios mesas de luz, cómodas sillas de diferentes clases, aparadores cristaleros, mesas de trinchar, id de comedor, camas de nogal para una y dos personas, escritorios, bibliotecas, sillones giratorios etc, artículos de bazar, mercería, tienda y otra infinidad de objetos que estarán á la vista. NOTA: la casa anticipa dinero sobre objetos que se le remitan para vender en remate. n19

Leandro Mattaldi

De los muebles y demás enseres que adornan la casa calle Suipacha 1067. Por ausentarse su dueño. Buenos muebles de sala, rico piano, cortinados, espejos, cuadros, arañas, adornos, alfombrados etc. Juego de dormitorio camero, nogal y roble con lunas biseladas, otro juego de dormitorio de roble para una persona, rico juego de comedor francés con sofá de vaqueta, porcelanas, cristalerías, platinas etc., muebles de piezas interiores, cuarto de baño, casilla de madera con chapas de fierro galvanizado, útiles de cocina, plantas en macetas, etc.

El martes 21 del corriente á las 12 del dia, venderé á la mas alta oferta y dinero al contado por órden terminante de su dueño todos los buenos muebles y demás enseres que adornan dicha casa y cuyo detalle omito por su mucha estension. Por más datos á mi escritorio Cangallo 650. n17

Juan B. Luqui

Judicial El jueves 23 de Noviembre á las 12. Atencion almaceneros, del depósito de vinos y almacen calle de Rivadavia 1461. Remataré por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la seccion Sr. doctor G. Cabral y como perteneciente al concurso seguido á don H. Basso por cobro de pesos, todas las existencias del negocio, mostradores, vidrieras, artículos de almacen, comestibles, etc. Mas datos Victoria 442. n15

Mackinlay Hnos.

De 6,000 hectáreas de campo espléndido para [illegible] estancieros y agricultores.

El MIÉRCOLES 6 de Diciembre de 1893 á las 3 p. m. venderemos en nuestra casa San Martin 91 con una base ínfima de ps. 12 m|n por hectárea, este valioso campo [illegible] [illegible] á 4 leguas de la Estacion de [illegible] Es campo [illegible] de los mejores en ese distrito [illegible] Por mas datos y planos á nuestra casa San Martin 91. n19

Saenz y Medina

Judicial De una casa en la calle Méjico 954. Por órden del señor Juez [illegible] doctor Centeno, secretario del señor [illegible] y como perteneciente á la testamentaria [illegible] remataremos el 25 de noviembre á las [illegible] la finca citada, compuesta de 4 piezas, tres patios embaldosados, zaguan, [illegible] gas, cancel etc. El terreno mide 7 metros 65 [illegible] por [illegible] metros de fondo. Base 14000 pesos. [illegible] Mas datos San Martin 3[illegible]

NOTA: Este anuncio fué aumentado á 15 dias [illegible] n11

F. Casas

El Domingo 26 de Noviembre á las 4 [illegible] por órden del señor Juez de [illegible] Gustavo [illegible] Cabral Dr. Centeno y como perteneciente á la testamentaría de don Eduardo [illegible] el martillero [illegible] procederá á vender al mejor postor con la base de 2|3 partes sobre el precio de tasacion los lindos terrenos [illegible]

1er Lote 2 de la manzana A, calle CORRIENTES [illegible] compuesto de [illegible] metros de frente al SE [illegible] y 4 [illegible] metros de frente al NE, con una superficie de [illegible] metros cuadrados, avaluado en [illegible] ps. Base de venta 1638 ps.

Lote núm. 21 de la manzana G, calle CORRIENTES entre 2ª Serrano y Acevedo, cuya superficie es de [illegible] metros de frente al SO, 8.80 metros al SE, 57.4 metros al NO y 7.24 metros al NE, con una superficie de 491.90 metros cuadrados, avaluado en 1164 ps con 40 cts. Base de venta 14.0 pesos.

3º Lote 18 de la manzana A, calle 2ª SERRANO esquina á 2ª Corrientes, frente al SE y NE con una extension de 42.53 metros de frente al primer rumbo, 38.91 metros al segundo rumbo, 52.24 metros al NO. y 39.60 metros al SO con una superficie de 1662.14 metros cuadrados, avaluado en ps. 50 6-42 cent. Base de venta 3371 ps.

4º Lote 3, manzana I, calle THAMES entre 2da. [illegible] con una extension de 32.10 metros de frente al NO., 60.65 metros al NE., 62.80 metros al SO y 40.97 metros al SE., con una superficie total de 1775.30 metros cuadrados, avaluado en 2205.54 ps. Base de venta 1471 ps.

5º Lote 10 de la manzana D, calle 2ª SERRANO entre 2ª Corrientes y otra sin nombre, con una extension de 30 metros de frente al NO, por 61.28 metros de fondo al NE. y 62.66 metros al SO., con una superficie total de 1857.45 metros cuadrados, avaluado en 3,343-41 ps. Base de venta 2229 ps.

6º Lote 2 de la manzana G, calle THAMES entre 2ª Corrientes y otra sin nombre, con una extension de 17.3 [illegible] de frente al SE, por 38 [illegible] de fondo al NE y 37.79 [illegible] al SO, con una superficie total de 3[illegible].12 metros cuadrados, avaluado en 7[illegible] ps 24 centavos. Base de venta 509 ps.

7º Lote 9 de la manzana E, calle CORRIENTES, sobre el puente Maldonado, entre Thames y Serrano cuyas dimensiones son 15.00 metros de frente al SO, por 51.01 [illegible] de fondo al [illegible] y [illegible] en el NE con una superficie total de 821 metros cuadrados, avaluado en [illegible] ps [illegible] cts. Base de venta 2192 ps.

8º Lote 7 de la manzana E, calle THAMES entre Corrientes y 2ª Corrientes, con una extension de 41 metros 12 cts de frente al NO, por 59 m de fondo al NE. y 62 m 90 cts en el SO. y 31 m 46 cts al SE., con una superficie total de 1980 metros 6 centímetros cuadrados, avaluado en la suma de 3 763 ps 52 cts. Base de venta 2 509 ps. n27

Francisco Constenla

Campo y haciendas Novillada y vacas gordas. 4500 hectáreas de campo en el Arroyo Sauce Grande, Partido Coronel Dorrego. Base para la venta ps. 25.000 la legua. Campo con aguadas, alto, hermoso, de pastoreo y de agricultura. La base es ínfima. Vale con seguridad el doble. Queda á 8 cuadras del Telégrafo Nacional á 3 leguas de la estacion del Ferro-carril de Dorrego. Establecimiento formado desde 1860.

EL 6 DE DICIEMBRE á las 2 de la tarde. Base por vacas y novillada ps. 7. Caballos ps. 10. El comprador entregará al firmar el boleto, el 5 ojo en campo y el 10 ojo en haciendas. Mas datos á mi casa Bolivar 120. n9

Judicial Gran mobiliario. Testamentaría Godofredo Cueus. Orden del señor Juez Dr. Saavedra. Casi nuevo, de esquisito gusto y gran confort. En mi casa Bolivar 120.

EL LUNES 27 del corriente á las 12. Estará la casa en exhibicion tres dias antes del remate. Pronto detalles. n19

Muebles, muebles, En mi casa BOLIVAR 120. EL JUEVES 23 á las 12. De todo y para todos. Ricos y modestos. Alhajas y brillantes. Pronto detalles. n19

Mercaderías generales Para comerciantes y particulares. Espléndido surtido. En mi casa BOLIVAR 120. EL MARTES 21 á las 12. No doy detalle por ser muy extenso. n19

Espléndida propiedad sobre el Puerto, próximo al gran parque (Quinta Lezama). Obras de salubridad, construccion nueva y á todo costo. BOLIVAR 1032, 18 por 50. Base de venta 20000 pesos moneda nacional.

EL DOMINGO 26 á las 4 de la tarde. Al firmar el boleto 5 ojo. Mas datos á mi casa Bolivar 120. n19

Finca espléndida 14 habitaciones, pisos Sprunk, patio mosaico, cocina forrada en azulejos, obras de salubridad hechas, 9 por 50. Hecha á todo costo.

EL DOMINGO 26 del corriente á las 5 de la tarde TACUARI 1251. Base de venta 20000 pesos moneda nacional. Al firmar el boleto 5 ojo. Mas datos á mi casa Bolivar 120. n19

Pedro Basso

Judicial El dia 4 de Diciembre á las 4 p. m. procederé á vender en público remate lo que se determina en el siguiente

EDICTO JUDICIAL—Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr Angel S. Pizarro, se hace saber por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, que el martillero Pedro Basso procederá á vender en público remate el dia y hora que al efecto designe, la propiedad ubicada en esta capital calle de Boedo 757, de pertenencia de la testamentaría de don Andrés Trillo, compuesta segun la tasacion respectiva de 9 mts 82 c de frente por 53 mts 80 cts de fondo, teniendo en el contrafrente 9 m 80 c y segun el título de 9 m 87 c de frente por 61 mts 20 c de fondo, con un edificio de 4 piezas de material y 1 de madera y sus correspondientes dependencias. Su tasacion asciende á la suma de 13213 ps 28 cents y la base para la venta las 2|3 partes de ella ó sea la suma de 8808 pesos con 84 cts. de igual moneda.—Bs Aires, Octubre 25|93—Juan B. Palacios, secretario. n1

El dia 2 de Diciembre á las 5 p. m. procederé á vender en público remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Echazarreta, una propiedad en esta capital calle 25 de Mayo [illegible], compuesta de 3 piezas de material, 1 galpon, 1 cocina, w. c. y una pieza de madera. El piso de las piezas es de tabla, el techo del galpon de teja francesa, tirantes, puertas y ventanas de pino. El terreno se compone de 8 m 70 c de frente al N. por 48 m 30 cts de fondo y en el contra-frente un ancho de 10 mts 20 cts, cuya superficie es igual á 430 mt 81 ct. Tasacion ps. 19[illegible] Base para la venta 2|3 partes [illegible] [illegible]

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

De una casita y un terreno. El domingo 3 de Diciembre á las 5 y 5 1|2; la casa con 5 piezas en cal, calle 35 A núm. 414; terreno de 8.66 por 23 mts de fondo. Base de venta ps. 7068. El terreno en la calle Gallo al lado del nº 764, entre Córdoba y 65 G. Base 20.9 ps; 9.63 mts por 25.98. Pertenecen á la testamentaría de don Clemente Lorentsone. Por datos al rematador, Perú 261, á las 2. o31

Judicial!! El Domingo 17 y Lunes 18 de Diciembre á las 3 1|2. De 78 lotes de terreno, sito en las calles de Piedad, Gaona, Yatay y otra sin nombre, entre Yatay y Rawson. Base de venta: 2, 3 y 4 pesos el metro.

Los terrenos á venderse son los mas lindos de estos parajes, rodeados de edificios, tramway por Piedad y á media cuadra del empedrado. El lote 71 tiene un edificio de 12 piezas, 2 galpones, caballeriza, pileta, pozo, pared de cerco, tirantería de madera dura y piso de tea, fierro galvanizado, teja y piedra de vereda; todo tasado en 2500 ps. y el terreno en 7547 pesos. Base de venta, 67:8.02 ps. Se venden por mandato del señor juez doctor don Luis F. Posse y pertenecen á la testamentaria de don Carlos Dichl. Los autos tramitan por la secretaría del señor Persini: todo comprador entregará el 5 ojo; por planos al rematador Perú 261, á las 2 en punto. n10

REMATES

DEL

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la Oficina de Deudores Morosos antes del remate; verificado este, no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas, se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña, y depositar en la Tesorería del Banco, el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo. a23-perm.

Bravo y Dóbias

N. H. 674—Serie A c|l—EL MIÉRCOLES 20 de Diciembre á las 2 1|2 p|m, en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno ubicado calle 40 A, entre Santa Fé y Guemes, señalado en el plano respectivo con el núm. 43, compuesta su extension de 9 mts. de frente al E. por 6|85 mts. de fondo en el costado N. y 36|05 mts. en el del S. teniendo en el frente del fondo 9|10 mts.

Importe del préstamo ps. m|n 2000 menos lo amortizado al 30 de Diciembre de 1893 ps. 173|704, deuda actual ps. 1826|296. Servicios atrasados ps. 20|04. Gastos calculados ps. 2[illegible] Base de venta 2173. n17

Federico G. Neves

N. H. 620—Serie A, curso legal. EL MIÉRCOLES 20 de Diciembre á las 2 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Charcas 4302 esquina á la de Malabia, 2|4 al 10, con frentes al N. E. y S. E. edificada en terreno de 9 mts. de fondo al N. E. por 56.98 mts. de fdo al S. O. y 40.9 mts. al N. O., teniendo en el fte. del fondo 8.3 mts.

Importe del préstamo ps. m|n 7000, menos lo amortizado al 30 de Diciembre 1893, ps. m|n. 597.464. Deuda actual ps. m|n. 6402|536. Servicios atrasados ps. m|n. 327.60. Gastos calculados ps. m|n. 490. Base de venta ps. m|n. 7441. n17

Pedro G. Gonzalez

N. H. 587—Serie A, curso legal. EL MIÉRCOLES 20 de Diciembre á las 4 1|2 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno ubicado en la calle Charcas esquina á la de Acevedo, con frentes al N. E. y al S. E. compuesto de 7.19 mts. de fte. al N. E. por 8.55 mts. de fdo., en el costado S. E. y 54.62 mts. en el del N. O. teniendo en el contra-frente 63.06 mts.

Importe del préstamo ps. m|n. 7000, menos lo amortizado al 30 de Diciembre de 1893, ps. m|n. 597.464. Deuda actual ps. m|n. 6402.536. Servicios atrasados ps. m|n. 327.60. Gastos calculados ps. m|n. 490. Base de venta ps. m|n. 7.2[illegible] n17

Juan A. Casacuberta

N. H. 2001—Serie A, c|l—EL MIÉRCOLES 20 de Diciembre á las 4 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Arcos [illegible] 1162, edificada en terreno de 7|81 mts. de frente al E. por 39|310 mts. de fondo. [illegible]

Importe del préstamo ps. m|n 4 000, menos lo amortizado al 30 de Diciembre 1893 ps. 387|85. Deuda actual ps. 4612|150. Servicios atrasados ps. 234. Gastos calculados ps. 9[illegible]. Base de venta ps. m|n. 5257. n[illegible]

Juan A. Casacuberta

N. H. 6404—Serie A c|l—EL MIÉRCOLES 20 de Diciembre á la 3 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno ubicado en la calle Soler entre Gallo y 35 A señalado en el plano respectivo con el nº 33 de la manzana A, compuesta su extension de 6|475 mts de frente al Sud por 56|105 mts de fondo en el costado Este y 56|46 mts en el lado Oeste, teniendo en el contra-frente 8.04 metros.

Importe del préstamo ps. m|n. 2000, menos lo amortizado al 30 de Diciembre 1893 ps. 170|704. Deuda actual ps. 1829|296, servicios atrasados ps. 142|424, gastos calculados ps. 240. Base de venta ps. 2217. n17

Juan A. Casacuberta

N. H. 77 Serie A c|l EL MARTES 19 de Diciembre á las 1 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno ubicado en la calle Charcas entre las de Isla y Salguero, compuesto de 7.86 mts de frente al SO por 48.56 mts de fondo en el costado SE y 48.47 mts en el del NO.

Importe del préstamo ps. m|n 2200, menos lo amortizado al 30 de Diciembre 1893 ps 187 724. Deuda actual ps. 2012.276. Servicios atrasados pesos 156.004. Gastos calculados ps. 260. Base de venta ps. 2418. n17

José M. de Nevares

N. H. 258 Serie A c|l EL LUNES 18 de Diciembre á las 4 1|2 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Charcas 1[illegible]35, edificada en terreno de 6|64 mts. de frente al N. por 25|95 mts. de fondo.

Importe del préstamo ps. m|n 10.000, menos lo amortizado al 30 de Diciembre 1893 ps. 853|520. Deuda actual ps. 9146|480. Servicios atrasados ps. 714|1 0. Gastos calculados ps. 640. Base de venta ps. 10.400. n15

Forcuato Ocampo

N. H. 296 Serie A curso legal EL LUNES 18 de Diciembre á las 4 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Lima núms. 1248 á 1250 edificada en terreno de 8.92 mts. de frente al Oeste por 15 mts de fondo.

Importe del préstamo ps. m|n. 3.500, menos lo amortizado al 30 de Diciembre 1893 ps. m|n 298.732. Deuda actual ps. m|n. 3.201.268. Servicios atrasados ps m|n. 181.800. Gastos calculados ps m|n. 3[illegible]. Base de venta ps. m|n. 3886. n15

Sebastian F. Ratfo

N. H. 146—Serie A c|l El Lunes 18 de diciembre, á las 3 1|2 p. m., en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada calle Charcas 2669, edificada en terreno de 8|10 mts. de frente al S. por 36|86 mts. de fondo.

Importe del préstamo ps. 6000, menos lo amortizado al 30 de Diciembre de 1893 ps. 512|102. Deuda actual ps. 5487|898. Servicios atrasados pesos 280|3.0. Gastos calculados ps. 440. Base de venta ps. 6209. n17

Mackinlay Hnos.

N. H. 37—Serie A. c|l.—EL SÁBADO 16 de Diciembre á las 3 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de dos casas, ubicadas en la calle Garay 660 á 662, compuesto su terreno de 7.79 mts de frente al N. por 30|35 mts de fondo.

Importe del préstamo ps. m|n. 6 500, menos lo amortizado al 30 de Diciembre 1893 ps. 580|749, deuda actual ps. 5919|251, servicios atrasados ps. 304|209, gastos calculados ps. 460. Base de venta ps. 6.684. n15

Guerrico y Williams

N. H. 589—Serie A curso legal—EL MARTES 19 de Diciembre á las 3 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa situada en la calle de Arenales 2778, ubicada en terreno de 12|134 mts de frente al N. por 21|650 mts. de fondo.

Importe del préstamo ps. m|n. 7000 menos lo amortizado al 30 de Diciembre de 1893 ps. 597|464. Deuda actual ps. 6402|536. Servicios atrasados ps. 327|600. Gastos calculados ps. 490. Base de venta ps. 7221. n17

Martin Pico

N. H. 561. Serie A c|l—EL MARTES 19 de Diciembre á las 4 1|2 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno con todo lo en él existente ubicado en la calle Juncal esquina á la de Centro América, con frentes al Oeste y Sud, compuesto de 23.20 mts de frente al Sud por 46 24 mts de fondo en los costados Este y 46.51 mts al Oeste teniendo en el contrafrente al Norte 23.46 mts.

Importe del préstamo ps. m|n 15 000, menos lo amortizado al 30 de Diciembre 1893 ps. 1280 280. Deuda actual ps. 13.719-720. Servicios atrasados ps 1.444 500. Gastos calculados ps. 930. Base de venta ps. 16 005. n17

Ventura G. Coll

N. H. 566—Serie A c|l—EL MARTES 19 de Diciembre á las 4 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno ubicado en la calle 2ª Viamont entre las de Nueva Granada y Ecuador, compuesta su extension de 8.66 mts. de frente al S. por 34.64 mts. de fondo.

Importe del préstamo ps. m|n. 1.500, menos lo amortizado al 30 de Diciembre 1893 ps. m|n 128|028, deuda actual ps m|n 1371|972, servicios atrasados ps m|n 79|800, gastos calculados ps m|n 220. Base de venta ps m|n 1.683. n17

Rómulo Vernengo

eiN. H. 2578—Serie C.—El domingo 17 de Diciembre á las 3 p|m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de 3 manzanas de terreno, compuestas 1ª 160|55 mts. sobre la calle Sarmiento, 77|35 mts. sobre la calle 129, 122|80 mts. sobre la de California y 79|40 mts. sobre la calle 128. 2ª 46|90 mts. al Norte, 25|08 mts. sobre la calle 129, 65|00 mts. sobre la de San Patricio y 74|35 mts. sobre la calle 128. De esta manzana hay que deducir 3 lotes contiguos núms. 13, 14 y 15, con frentes á la calle 128, los que tienen una superficie total de 520|75 mts. cuadrados, 3ª 64|74 mts. al Norte, 25|30 mts. sobre la calle 130 y 63|65 mts. sobre la calle Australia.

Base de venta la hipoteca de ps 65000 que reconoce en Serie C, con una suma amortizada al 31 de Diciembre de 1893, de ps 4.786.850 que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato [illegible] n16

Bravo y Dóbias

N. H. 4998—Serie D—El Martes 21 de Noviembre á las 2 p. m. en el local del Banco procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno lote 1 del plano respectivo con todas las construcciones que contenga, ubicado en la parroquia de Flores, sobre el camino que va á San Martin esquina á la prolongacion de la calle Ministro Inglés, con frente al N. E. y N. O. compuesto de 114|31 mts. de frente al N. E. por 310|03 mts. de fondo en el costado N. O. y 284|04 mts. en el del S. E., teniendo en el contra-frente 128 m. 78 mts.

Importe del préstamo ps. m|n. 85.000, menos lo amortizado al 30 de Marzo 1894 ps. m|n 498 |675. Deuda actual ps. m|n. 80.014|325. Servicios atrasados ps. m|n. 12 794|625. Gastos calculados ps. m|n 4.800. Base de venta ps. m|n 97.609. n21

Belisario S. Garcia

N. H. 440—Serie A. c|l.—EL DOMINGO 17 de Diciembre á las 4 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno con las construcciones existentes, ubicado en la Boca del Riachuelo calle Necochea esquina á la de Brandzen, compuesto de 13.84 mts de frente al O. por 43 mts de fondo.

Importe del préstamo ps. m|n. 3.000, menos lo amortizado al 30 de Diciembre 1893 ps. 256|064, deuda actual ps. 2743|944. Servicios atrasados ps. 213|676, gastos calculados ps. 300. Base de venta ps. 3.258. n15

De la Vega y Ameghino

N. H. 2[illegible]0—Serie A, curso legal—EL SÁBADO 16 de Diciembre á las 4 1|2 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en la calle Sarandí 474 entre las de Europa y Comercio, edificada en terreno de 7 79 mts. de fte. al O. por 17.96 mts de fdo. al E.

Importe del préstamo ps. m|n. 3'00, menos lo amortizado al 30 de Diciembre de 1893, ps. m|n. 299-732. Deuda actual ps. m|n. 3201.268. Servicios atrasados ps. m|n. 163.800. Gastos calculados ps. m|n. 320. Base de venta ps. m|n. 3869. n15

Bravo y Dóbias

Nº H. 5075. Serie E—EL MARTES 21 de Noviembre á las 4 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Bustamante nº 1602 entre las de Santa Fé y Arenales, edificada en terreno compuesto de 13|87 mts de frente al SE por 27|31 mts de fondo.

Importe del préstamo ps. m|n 60.000, menos lo amortizado al 31 de Marzo 1894, ps. 3[illegible]. Deuda actual ps. 56.[illegible]. Servicios atrasados ps. 3031|502. Gastos calculados ps. 34[illegible]0. Base de venta ps. [illegible]

Ramon Garcia

Nos. Hip. 4548 Serie E. EL MIÉRCOLES 22 de Noviembre á las 2 1|2 pm en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno con todos los edificios existentes, ubicado en la calle General Vedia [illegible] entre las de [illegible] y Portugueses, compuesto de 8.09 metros de frente al N por 43.40 mts. de fdo.

Importe del préstamo [illegible] menos lo amortizado al 30 de Marzo de 1894 [illegible] Deuda actual 1412, 1[illegible]. Servicios atrasados 225.713. Gastos calculados 24[illegible] Base de venta 1880. n22

C. Ramella y Cia.

N. H. 572 Serie A c|l—EL DOMINGO 17 de Diciembre á las 3 1|2 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en la calle Arenales 3801, edificada en un terreno de [illegible] mts de frente al S[illegible] por [illegible] de fondo en el costado Oeste y [illegible] por el del Este.

Importe del préstamo ps. m|n. 3000, menos lo amortizado al 30 de Diciembre 1893 ps. 2[illegible] Deuda actual ps. 2.744|044. Servicios atrasados ps. [illegible] Gastos calculados ps. [illegible] Base de venta ps. [illegible] n15

Benjamin Williams

N. H. 6[illegible] Serie C c|legal EL DOMINGO 17 de Diciembre á las 2 1|2 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en la calle Warnes [illegible] edificada en terreno de 14.722 mts. de fte. al E. por 11.44 mts. de fondo.

Importe del préstamo ps. m|n 5[illegible], menos lo amortizado al 30 de Diciembre de 1893 ps. m|n. 2[illegible]. Deuda actual ps. m|n. 4[illegible]. Servicios atrasados ps. m|n. 213.6[illegible]. Gastos calculados ps. m|n. 40[illegible]. Base de venta ps. [illegible] n17

J. M. Martinez y Cia.

N. H. 20[illegible] Serie C c|l—EL SÁBADO 16 de Diciembre á las [illegible] p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Solis 1[illegible] [illegible]

Importe del préstamo ps. m|n 4.[illegible], menos lo amortizado al 30 de Diciembre 1893 ps. 342|[illegible] Deuda actual [illegible] Servicios atrasados [illegible] Base de venta [illegible] n15

Romulo Vernengo

Nos. Hip. [illegible] Serie [illegible]. El jueves 7 de Diciembre á las [illegible] p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de diez lotes de terreno ubicados en el pueblo de Saavedra, entre las calles Landires, Morales, Alemania y Mascías [illegible] [illegible] calle Mascías con frente al S. E., compuesta su extension de los lotes 1, 2, 3, 6, 7 y 8 de 17 [illegible] metros de frente por 43 30|10 metros de fondo cada uno y los números 4, [illegible] 9 [illegible] metros de frente por 34.64|100 metros de fondo cada lote con los siguientes créditos hipotecarios, base de cada lote la hipoteca que reconoce con una suma amortizada al 30 de Marzo de 1894 que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo.

Nº H. 7[illegible]8	Lote 1	crédito ps. 14[illegible]	Amort.	ps. 7[illegible]		388
» » 7149	» 2	»	»		»	86.55
» » 7150	» 3	»	» 1.000		»	86.655
» » 7151	» 4	»	» 14		»	76.52
» » 7152	» 5	»	» [illegible]		»	[illegible]
» » 715[illegible]	» 6	»	» 1200		»	7 [illegible]
» » [illegible]	» 7	»	» [illegible]		»	[illegible]
» » [illegible]	» 8	»	»		»	[illegible]
» » [illegible]	» 9	»	» 1.00		»	76.52
» » [illegible]	» 10	»	»		»	[illegible]

Manuel J. Carranza

N. H. 771. Serie E. El Jueves 7 de Diciembre á las 2 1|2 p|m en el local del Banco procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo en los Territorios Nacionales del Chaco, lindando por el N. con Ernesto [illegible] Rivarola, por el S. con campos fiscales, por el S[illegible] con Fortis Freres, Carbonell y Cia. y por el E. con Francisco Solano Alvarez, compuesto de 37 00 hectáreas.

Importe del préstamo ps. m|n 30.000 menos lo amortizado al 30 de Marzo de 1894 ps. 17[illegible] Deuda actual ps. 28443.9[illegible]. Servicios atrasados ps. 4[illegible]. Gastos calculados ps. 1790. Base de venta ps. 34.547. n6

Eulogio Rodriguez

N. H. 147—Préstamos convertidos á curso legal—EL MARTES 19 de Diciembre á las 4 1|2 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno ubicado en la calle Santa Fé, en el paraje donde lo [illegible] por jardin de agricultura, señalado en el plano respectivo con el número 1, compuesta su extension de 8.66 mts. de fte. al N. E. por 60.50 mts. de fdo.

Importe del préstamo ps. m|n. 2700, menos lo amortizado al 30 de Marzo de 1894, ps. m|n 57-326. Deuda actual ps. m|n 2642.674. Servicios atrasados ps. m|n. 282.866. Gastos calculados ps. m|n. 300. Base de venta ps. m|n. 3230. n17

Bayma y Cia.

N. H. 379. Serie A oro—El viernes 15 de Diciembre á las 2 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de dos casas de altos y bajos, ubicada en la calle 60 1 núm. 781 al 807 entre Azcuénaga y Larrea, edificada en terreno compuesto de 15.77 mts. de fte. al S. por 20.0 mts. de fdo. en el costado O. y 22.28 mts. en el del E., teniendo en el frente del fondo 14 77 mts. Base de venta la hipoteca de ps. 30.000 que reconoce en Série A. oro con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1894 de ps. 1493 160, que quedará á favor del comprador pudiendo este continuar con la hipoteca y convertirla á curso legal con servicio anual de 10 ojo pagaderos en curso legal á la par. En caso de conversion de la deuda la chancelacion ó anticipo del capital solo podrá efectuarse en oro sellado ó en cédulas oro. n14

Eduardo Anastay & Cia.

N. H. 73. Serie A curso legal—EL SÁBADO 16 de Diciembre á la 1 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa situada en la calle de Piedad núm. 1169, compuesto su terreno de 16.32 m. de frente al S. por 60.62 m. de fondo.

Importe del préstamo ps. m|n. 21,000 menos lo amortizado al 30 de diciembre de 1893 ps. 20 4|958. Deuda actual ps. 20946|042. Servicios atrasados ps. 1076|408. Gastos calculados ps. 1250. Base de venta ps. 23.272. n15

Guerrico y Williams

Nos. Hip. 6173, 9176|9. Serie E El Lunes 11 de Diciembre á las 2 p. m. en la misma propiedad, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de los siguientes inmuebles.

Note Nº 1—Un terreno con todas las construcciones existentes, comprendido entre las calles Entre Rios, Pavon y Garay, compuesto de 66.10-100 metros de frente al E. sobre la calle Entre Rios, 46.35-100 metros al N. sobre la calle Pavon, 43.40-100 metros al S. sobre la calle Garay y 68.30-100 metros en el contra-frente al Oeste.

Lote Nº 2—Una casa alta y baja, calle Pavon núm. 702 esquina Solis núms. 1605|9, con frentes al N. y E. compuesto su terreno de 12.15-100 metros de frente al N. por 12.90-100 metros de fondo al Sud.

Lote Nº 3—Una casa alta y baja calle Pavon núms. 710|12, compuesto su terreno de 7.60-100 metros de frente al N. por 12.90-100 metros de fondo.

Lote Nº 4—Una casa alta y baja calle Pavon núm. 721|2, compuesto su terreno de 7.40-100 metros de frente al N. por 12.90-100 metros de fondo.

Lote Nº 5—Una casa alta y baja calle Pavon núm. 724|6, compuesto su terreno de 7.45-100 metros de frente al N. por 12.60 100 metros de fondo.

Nº. Hip. 6173. Lote 1º—Importe del préstamo pesos 33 900, menos lo amortizado al 30 de Marzo de 1894, pesos 1988.405-1000. Deuda actual pesos 3191 [illegible]-1000. Servicios atrasados pesos 110[illegible].360-1000. Gastos calculados pesos 2250. Base de venta pesos 4[illegible].231.

Nº. Hip. 9176. Lote 2—Importe del préstamo pesos 14,400, menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1894, pesos 844.6[illegible]-1000. Deuda actual pesos 13555 368 1000. Servicios atrasados pesos 4[illegible].040-1000. Gastos calculados pesos 1060. Base de venta pesos 1[illegible]0.

Nº Hip. 9177. Lote 3—Importe del préstamo pesos 10700, menos lo amortizado al 30 de Marzo de 1894, pesos 627.[illegible]-1000. Deuda actual pesos 10072.[illegible]-1000. Servicios atrasados pesos 3481.360-1000. Gastos calculados pesos 830. Base de venta pesos 14.384.

Nros. Hips. 9178|9. Lotes 4 y 5—Importe del préstamo pesos 10.600 cada uno, menos lo amortizado al 30 de Marzo de 1894, pesos 635.[illegible]-1000. Deuda actual pesos [illegible]-1000. Servicios atrasados pesos 3[illegible]-1000. Gastos calculados pesos [illegible] [illegible]

M. Suarez Orozco

N. H. 456—Serie A.—EL DOMINGO 17 de Diciembre á las 2 p|m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno con las construcciones existentes ubicado en la calle Ministro Inglés esquina á la de General Mansilla, con frentes al NE. y al SE. compuesto de 3|55 mts. de frente al SE. por 67|97 mts. de fondo en el costado NE. y 62|58 mts. en el de SO. teniendo en el contrafrente 23|35 mts.

Importe del préstamo ps. m|n. 3000 menos lo amortizado al 30 de Diciembre de 1893 ps. 256|0[illegible]. Deuda actual ps. 2743|944. Servicios atrasados ps. 213|628. Gastos calculados ps. 300. Base de venta ps. 3.258. n15

Taliaferro, Martinez y Cia.

N. H. 63. Série A c|l—EL SÁBADO 16 de Diciembre á las 2 1|2 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Charcas 929, edificada en terreno compuesto de 10.392 mts. de frente al S. por 18.186 mts. de fondo.

Importe del préstamo ps. m|n. 6.000, menos lo amortizado al 30 de Diciembre de 1893 ps. 536|076. Deuda actual ps. 5463|924. Servicios atrasados ps. 280|806. Gastos calculados ps. 440. Base de venta ps. 6185. n15

Rómulo Vernengo

N. H. 87—Série A curso legal. EL SÁBADO 16 de Diciembre á la 1 1|2 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de 3 casas, ubicadas en la calle 25 de Mayo núms. 247 al 251 con frente tambien á la calle Paseo de Julio, donde tiene los núms. 240 al 266, compuesto su terreno de 14.15 m. de frente al O. por 45 03 m. de fondo.

Importe del préstamo ps. m|n. 80.000, menos lo amortizado al 30 de diciembre de 1893 ps. 7147|985. Deuda actual ps. 72852|0[illegible]. Servicios atrasados ps. 3744. Gastos calculados ps. 3880. Base de venta ps. 80.577. n15

Leopoldo Scotti

N. H. 533—Serie A. c|l.—EL MARTES 19 de Diciembre á las 2 1|2 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa de altos y bajos ubicada en la calle Alsina 1563 y 1569, edificada en terreno de 11|58 mts. de frente al S. por 76|68 mts. de fondo, previniéndose que por el costado E. á los 19|62 mts. de la línea del frente tiene el fondo [illegible] un martillo en contra de 1|52 mts. de [illegible] por 5|95 mts. de N á S. ó lo mas ó menos que resulte dentro de sus muros.

Importe del préstamo ps. m|n. 40,000, menos lo amortizado al 30 de Diciembre de 1893 ps. 34.4[illegible]0. Deuda actual ps. 3[illegible] 59.[illegible]20. Servicios atrasados ps. 1872. Gastos calculados ps. 25[illegible]. Base de venta ps. 40.929. n17

Manuel Pagno

N. H. 223 Serie A c|l—EL SÁBADO 16 de Diciembre á las 4 1|2 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Gral. Lavalle 1974, edificada en terreno de [illegible] mts de frente al N. por [illegible] mts de fondo.

Importe del préstamo ps. m|n. 10.000, menos lo amortizado al 30 de Diciembre 1893 ps. 86[illegible] 20. Deuda actual ps. 9140|480. Servicios atrasados ps. 7.2[illegible]13. Gastos calculados ps. 640. Base de venta ps. [illegible] n19

Julio Iturralde

N. H. [illegible]99. Série A c|l—EL DOMINGO 17 de Diciembre á las [illegible] p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Caridad entre las de Europa y Comercio, edificada en terreno de [illegible] mts de frente al O. por 43.00 mts de fondo.

Importe del préstamo ps. m|n 5[illegible], menos lo amortizado al 30 de Diciembre 1893 ps. 42[illegible]760. Deuda actual ps. 4[illegible]. Servicios atrasados ps. 234. Gastos calculados ps. 380. Base de venta ps. 5[illegible] n15

A. Bullrich y Cia

N. H. 6[illegible]0. Serie D. El Martes 21 de Noviembre á las 2 1|2 p. m. en [illegible] procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno [illegible] del plano respectivo, [illegible] Flores, sobre el camino que va á San Martin esquina á la calle Ministro Inglés compuesto de [illegible] metros de frente al NE. por 256.47 mts de fondo en el costado NO. y 2[illegible] mts en el SE. teniendo en el contrafrente [illegible]

Importe del préstamo ps. m|n 115.000, menos lo amortizado al 30 de Marzo 1894, ps. 8 [illegible]325. Deuda actual ps. 1[illegible]. Servicios atrasados ps. [illegible]. Gastos calculados ps. 6430. Base de venta ps. [illegible] n21

C. Anastay y Ca.

N. H. [illegible] Serie D. EL MARTES 21 de Noviembre á las [illegible] p. m. en la misma propiedad, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de 4 lotes de terreno núms. 5 [illegible] del plano respectivo ubicados en la calle Conesa entre las de [illegible], compuesto el lote 5, de [illegible] de frente al S. E. por 40|49 mts. de fondo [illegible] el lote 6 tiene 8|96 mts. de frente al S. E. por [illegible] de fondo en el costado [illegible]

Importe del préstamo ps. m|n 1.500 cada uno, menos lo amortizado al 30 de Marzo de 1894 ps. [illegible] Deuda actual ps. 1381|[illegible]. Servicios atrasados ps. [illegible] Gastos calculados ps. [illegible] Base de venta ps. [illegible] n21

Dionisio V. Schoó

N. H. [illegible] Serie [illegible] El Miércoles 22 de Noviembre á las [illegible] p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de [illegible] terreno núms. 6 al 10 [illegible] del plano respectivo, ubicados en la [illegible], el lote 6, calle Saavedra entre General Paz y 25 de Mayo, compuesto de 412|42 mts., el lote 7 lindero al anterior compuesto de [illegible] mts., el 8 calle Saavedra y esquina [illegible] con frente á SO y NO compuesto de [illegible] mts., el lote 9 calle Gral. Paz lindero al anterior, compuesto de 272 mts. y el lote 10 lindero al anterior compuesto de 208|20 mts. cuadrados.

Lotes 6 y 7. Importe del préstamo ps. 1.500 cada uno, menos lo amortizado al 30 de Marzo de 1894 [illegible] Deuda actual ps. 1413|017. Servicios atrasados ps. 22[illegible]. Gastos calculados ps. 210. Base de venta ps. [illegible] cada lote.

Lote 8. Importe del préstamo ps. 1.200 menos lo amortizado al 30 de Marzo de 1894 ps. 70|386. Deuda actual ps. 1129|614. Servicios atrasados pesos 180|[illegible]. Gastos calculados ps. 200. Base de venta ps. 1[illegible].

Lotes 9 y 10. Importe del préstamo ps. 1000 cada uno menos lo amortizado al 30 de Marzo de 1894 ps. [illegible] Deuda actual ps. 941|3[illegible]. Servicios atrasados ps. 1[illegible]625. Gastos calculados ps. 210. Base de venta ps. 1[illegible]2 cada lote. n21

Carranza y Maschwitz

N. H. 178. Serie A c|l. EL DOMINGO 17 de Diciembre á las [illegible] p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno con todos los edificios de madera y material que contenga, ubicado en la Boca del Riachuelo calle Necochea núms. 74, 76, 80 y 82, entre las de Olavarría y Lamadrid, compuesto de 16|99 mts. de frente al E. por 43|51 mts. de fondo, teniendo en el contrafrente al O. 17|75 mts.

Importe del préstamo ps. m|n 10.000—menos lo amortizado al 30 de Diciembre 1893, ps. m|n 853|520. Deuda actual ps. m|n 9146|480. Servicios atrasados ps. m|n 486. Gastos calculados ps. m|n 630. Base de venta ps. m|n 10.24[illegible]. n15

Ramon Garcia

Nos Hip. 7237. Serie E. EL JUEVES 23 de Noviembre á las 2 pm en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de cuatro manzanas de terreno ubicadas en Belgrano, lindando por las calles Santa Fé al N. Lacroze al S. Moreno al O. y calle sin nombre al E. formando dichas cuatro manzanas una superficie total de 33[illegible]07 mts. cuads.

Importe del préstamo ps. 250000. Deuda actual 238.[illegible]750. Servicios atrasados y suma amortizada al 30 de Marzo de 1894 90.84[illegible].250. Base de venta 328750, pagaderos en la forma siguiente 238585,750 ps en hipoteca de estas propiedades en las mismas condiciones del contrato primitivo y el resto en dinero efectivo una tercera parte el dia que se firme la escritura, una tercera parte á los 90 dias y una tercera parte á 180 dias de plazo á contar desde la fecha de la escrituracion. n23

Alvaro Barros

N. H. 7063. Serie E. El Martes 28 de Noviembre á las 3 1|2 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un lote de terreno, núm. 27 del plano respectivo, ubicado en la calle Gran Chaco entre las de Corrientes y General Lavalle, compuesto de 8.66 mts. de frente al O. por 31.18 mts. de fondo en el costado S y 36.30 mts. en el del N. teniendo en el contra-frente 10 07 mts.

Importe del préstamo ps. m|n 3.000, menos lo amortizado al 30 de Marzo 1894 ps. m|n. 136.771. Deuda actual ps. m|n. 2864.229. Servicios atrasados ps. m|n 618.300. Gastos calculados pesos m|n 320. Base de venta ps. m|n. 3803. n28

Guillermo Gowland y Ca.

N. H. 541—Serie A c|l—EL MARTES 19 de Diciembre á las 3 1|2 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Europa núm. 2185, edificada en terreno de 8.66 mts. de frente al N. por 34.64 mts. de fondo.

Importe del préstamo pesos m|n 6.000, menos lo amortizado al 30 de Diciembre 1893 ps m|n 512|112, deuda actual ps m|n 5487|888, servicios atrasados ps. m|n 280|400, gastos calculados ps. m|n 440. Base de venta ps. m|n 6209. n17

Enrique Rocamora

N. H. 118—Serie A. c|l—EL LUNES 18 de Diciembre á las 2 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Azcuénaga entre las de Juncal y Arenales, edificada en terreno de 10|39 mts de frente al O. por 60|62 mts de fondo.

Importe del préstamo ps. m|n. 25.000, menos lo amortizado al 30 de Diciembre 1893 ps. 2133|800, deuda actual ps. 22.866|100, servicios atrasados ps. 1170, gastos calculados ps. 1350. Base de venta ps. 25.387. n17

Alvaro Barros

N. H. 94—Serie A c|l—EL LUNES 18 de Diciembre á la 1 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de 1 casa ubicada en la calle de Artes 1042 edificada en terreno de 21.65 ms. de frente al E. por 63.21 ms. de fondo ó lo mas ó menos que resulte dentro de sus muros.

Importe del préstamo ps. m|n 40.000 menos lo amortizado al 30 de Diciembre 1893, ps. m|n. 34|4 080. Deuda actual ps. m|n. 36.58[illegible]920. Servicios atrasados ps. m|n. 1872. Gastos calculados ps. m|n. 2070. Base de venta ps. m|n. 40.[illegible]8. n17

Guillermo Gowland y Ca.

Nos Hips 7734,773 5|6—Serie D—EL MIÉRCOLES 22 de Noviembre á las 4 1|2 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de tres lotes de terreno núms. 6, 8 y 9 del plano respectivo, ubicado el lote 6 en la calle Santa Fé esq. á la de Buenos Aires, con ftes al N E y N O, compuesto de 11 28 mets de fte al N E por 67.18 id de fdo y 7.75 mets en el contra-frente; y los lotes 8 á 9 calle Santa Fé se compone cada uno de 9.52 mets de fte al N E por 67.18 id de fdo y 7 mets en el contra-frente.

Lote 6—Importe del préstamo ps 4800, menos lo amortizado al 30 de Marzo de 1894 238,469. Deuda actual 4261,531. Servicios atrasados 602,400. Gastos calculados 400. Base de venta 5454.

Lotes 8 y 9—Importe del préstamo ps 3500 cada uno, menos lo amortizado al 30 de Marzo de 1894 [illegible] Deuda actual [illegible] Servicios atrasados [illegible] Gastos calculados [illegible] Base de venta [illegible] cada lote. [illegible]

Agustin Sousa

N. H. 6214—Serie E.—El Martes 21 de Noviembre á las 3 1|2 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en la calle Córdoba 2037 entre las de Ayacucho y Junin, edificada en terreno compuesto de 8.68 ms de frente al S. por 35.93 ms de fondo.

Importe del préstamo ps. m|n. 15,070, menos lo amortizado al 30 de Marzo 1894 ps. 777|615, deuda actual ps. 14.222|385, servicios atrasados ps. m|n 2257|875, gastos calculados ps. 970. Base de venta ps. 17 451. n21

EDICTOS JUDICIALES

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don JULIO MENDEVILLE y doña CAROLINA [illegible], ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1893.—Horacio Lorio, secretario. n19v[illegible]

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor Pevrel, se hace saber al público en general que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de Roch, Vivot y Duchez, ha sido disuelta segun escritura otorgada por ante el escribano don Saforoso Molina, con fecha 10 de Noviembre del corriente año, haciéndose cargo del activo y pasivo los señores don José Duchez y Esteban Vivot, separándose de ella don [illegible] Roch. Buenos Aires, Noviembre 17 de 1893.—[illegible] Reynoso, secretario. n[illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. [illegible] Centeno, autorizado por la Excma. Cámara, á cargo del despacho del Juzgado del Dr. L. Mendez [illegible], se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Manuel Carido, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan sus acciones en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre de 1893.—Santiago Fontana, secretario. n14v[illegible]

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don Félix Piatti, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1893.—José [illegible], secretario. n4v4

Por mandato del Sr. Juez de Instruccion de la Capital de la República Dr. Servando A. Gallegos se cita al Dr. Santiago Villar para que comparezca dentro del término de 30 dias contados desde la primera publicacion, ante el Juzgado de S. S. y secretaría del infrascripto á prestar declaracion en la causa que se sigue por [illegible] efectuada á doña [illegible] Conyngham, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere será declarado rebelde.—Bs. As., Setiembre de 1893.—José B. Perez, secretario. Oficina Departamento Central de Policía de la Capital. n7v

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Diego Saavedra, se cita y emplaza á don Miguel Rivero y Hornos, por el término de quince dias para que comparezca á estar á derecho en el juicio testamentario de doña Eloisa Zavala de Vera, bajo apercibimiento de nombrarle por representante legal al defensor de oficio, si no compareciere dentro de dicho término. Buenos Aires, Noviembre 4 de 1893. Pedro Goñi Ibrés, secretario. n10v[illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes que dejó por fallecimiento de doña Isabel Caño de Balbin, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe á estar á derecho, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Octubre 17 de 1893.—Juan B. Palacios. o20v2[illegible]

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña Dominga Manzini de Pelucci, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1893.—Jacinto Cejas, secretario. n[illegible]

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro ha dispuesto se cita, llame y emplace por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por D. Juan Vignale ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Bs. As., [illegible] 17 de 1893.—José [illegible], secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes que han dejado por fallecimiento de Don Enrique Eugenio Cocquetoaux, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y secretaría del que suscribe [illegible]

[illegible]